

Perspectiva de los

PUEBLOS INDÍGENAS

Frente a la Deforestación y Degradación del Territorio

Un insumo para la construcción e implementación de Bosques Territorios de Vida -
Estrategia Integral de Control a la Deforestación y Gestión de los Bosques

PROGRAMA
ONU-REDD



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura



ONU
medio ambiente

Perspectiva de los

PUEBLOS INDÍGENAS

Frente a la Deforestación y Degradación del Territorio

Un insumo para la construcción e implementación de Bosques Territorios de Vida -
Estrategia Integral de Control a la Deforestación y Gestión de los Bosques

Elaborado por:

Paola García, Patricia Tobón, Ernesto Ome, Daniel Felipe Gaitán, Adriana Yepes,
Andrea Camacho, Marcela Rodríguez, & Daniel Leguía

MAYO DE 2018



Instituto de Hidrología,
Meteorología y
Estudios Ambientales



PROGRAMA
ONU-REDD



Perspectiva de los **PUEBLOS INDÍGENAS** Frente a la Deforestación y Degradación del Territorio

Un insumo para la construcción e implementación de Bosques Territorios de Vida -
Estrategia Integral de Control a la Deforestación y Gestión de los Bosques

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Juan Manuel Santos Calderón
Presidente de la República

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Luis Gilberto Murillo
Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Willer Guevara Hurtado
Viceministro de Políticas y Normalización Ambiental

Yaneth Patricia Alegría Copete
Viceministra Ordenamiento Ambiental del Territorio

César Augusto Rey Ángel
*Director Técnico de la Dirección de Bosques
Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos*

Mariana Rojas Laserna
Directora Técnica de la Dirección de Cambio Climático

Angélica Mayolo Obregón
Jefe de Oficina de Asuntos Internacionales

INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES

Omar Franco
Director General

María Teresa Becerra Ramírez
Subdirectora de Ecosistemas e Información Ambiental

Diana Marcela Vargas Galvis
Subdirectora de Estudios Ambientales

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO – PNUD

Martín Santiago
*Coordinador Residente del Sistema de Naciones Unidas
en Colombia - Representante Residente del PNUD*

Pablo Ruíz
Director de País

Jimena Puyana Eraso
Directora Área Desarrollo Sostenible

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA – FAO

Rafael Zavala Gómez del Campo
Representante en Colombia

Manuela Ángel
Oficial Nacional de Programas (E)

Este documento toma como insumos los documentos “Insumos para la construcción de la Estrategia REDD+ en Colombia desde la perspectiva de los Pueblos Indígenas” elaborado por Patricia Tobón Enlace Técnico Indígena del Programa ONU-REDD, 2017 y el documento Insumos para la construcción de la Estrategia REDD+ en Colombia desde la perspectiva de los Pueblos Indígenas, elaborado por Daniel Felipe Gaitán, WWF y ONU-REDD 2018.

ONU MEDIO AMBIENTE

Gabriel Labbate

Oficial de Programa Senior

Oficina Regional para América Latina y el Caribe

Juan Bello

Jefe de Oficina en Colombia

UNIDAD COORDINADORA PROGRAMA NACIONAL ONU-REDD

Paola García García

Coordinadora General

Adriana Patricia Yepes Quintero

Enlace Técnico FAO

Ernesto Ome Álvarez

Enlace Técnico PNUD

Daniel Leguía Aliaga

Enlace Técnico ONU Medio Ambiente

Andrea Camacho Henao

Especialista Salvaguardas

Marcela Rodríguez Salguero

Especialista en Comunicaciones y Gestión del Conocimiento

Larry Reyes González

Asistente Administrativo y Financiero

AUTORES-EDITORES

Paola García García

Patricia Tobón

Ernesto Ome Álvarez

Daniel Leguía Aliaga

Andrea Camacho Henao

Adriana Yepes Quintero

Marcela Rodríguez Salguero

AUTORES-EDITORES CAPÍTULOS

Capítulo 1

Paola García, Ernesto Ome, Andrea Camacho

& Patricia Tobón

Capítulo 2

Paola García, Patricia Tobón, Jose Julián González,

Edersson Cabrera, Adriana Yepes, Daniel Felipe

Gaitán, Ernesto Ome & Gustavo Galindo

Capítulo 3

Paola García, Patricia Tobón, Daniel Felipe Gaitán

& Ernesto Ome

Capítulo 4

Edersson Cabrera, José Julián González, Adriana

Yepes, Gustavo Galindo, Ernesto Ome, Paola

García, Daniel Felipe Gaitán, Patricia Tobón, Álvaro

Cubillos, María Alejandra Chadid, Alexander

Cubillos, Miguel Arias, Edilneyi Zúñiga, Fanny

Joubert, Iván Pérez & Viviana Berrío

Capítulo 5

Paola García, Patricia Tobón, Daniel Felipe Gaitán

& Ernesto Ome

Capítulo 7

Paola García, Ernesto Ome, Patricia Tobón

& Daniel Leguía

Capítulo 8

Andrea Camacho

Capítulo 9

Adriana Yepes, Carlos Felipe Arango, Patricia

Tobón, José Julián González & Edersson Cabrera

FOTOGRAFÍA

Andrea Camacho

Marío González Guarín

Marcela Rodríguez

Adriana Yepes

Rodolfo Ramírez Botero

Diego García

Ernesto Ome Alvarez

COORDINACIÓN PROYECTO EDITORIAL

Marcela Rodríguez Salguero

Adriana Patricia Yepes Quintero

Andrea Camacho Henao

CÍTESE COMO (todo el documento):

García, E., Suárez, P., Ome, A., Leguía D., Camacho, A., Yepes, A., Rodríguez, M. Perspectiva de los pueblos indígenas frente a la deforestación y degradación del territorio: un insumo para la construcción e implementación de Bosques Territorios de Vida - Estrategia Integral de Control a la Deforestación y Gestión de los Bosques. Programa ONU-REDD Colombia. Bogotá, 2018.

CÍTESE COMO (capítulo individual):

Autores 2018. Título Capítulo. En: García et al. (Eds). Perspectiva de los pueblos indígenas frente a la deforestación y degradación del territorio: un insumo para la construcción e implementación de Bosques Territorios de Vida - Estrategia Integral de Control a la Deforestación y Gestión de los Bosques. Programa ONU-REDD. Colombia. Bogotá, 2018., pp X-XX.

IMPRESIÓN Y ACABADOS

Nuevas Ediciones S.A.S

DISEÑO CARÁTULA

.PUNTOAPARTE BOOKVERTISING

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

.PUNTOAPARTE BOOKVERTISING

ISBN obra digital:

ISBN obra impresa:

© 2018 Todos los derechos reservados. Programa de las Naciones Unidas Para el Desarrollo - PNUD

Se autoriza la reproducción y difusión del material contenido en este documento para fines educativos u otros fines no comerciales sin previa autorización de los titulares de los derechos de autor, siempre y cuando se cite claramente la fuente. Se prohíbe la reproducción de este documento para fines comerciales.

Bogotá D.C Colombia

Las opiniones expresadas en este producto informativo son las de sus autores y no reflejan necesariamente los puntos de vista ni las políticas del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, el IDEAM, el PNUD, la FAO, ONU Medio Ambiente y WWF.

CONTENIDO



PÁG 18

Antecedentes del proceso de preparación del país para REDD+ con pueblos indígenas



PÁG 52

Panorama de los territorios indígenas y sus bosques



PÁG 134

Hacia la implementación de “Bosques Territorios de Vida” en territorios de Pueblos Indígenas: recomendaciones y consideraciones.



PÁG 152

Salvaguardas sociales y ambientales: su importancia para la implementación de la estrategia “Bosques Territorios de Vida” en territorios colectivos de Pueblos Indígenas colectivos de pueblos indígenas



PÁG 68

La gobernanza territorial:
La visión de los bosques y su manejo



PÁG 88

Caracterización de la deforestación en resguardos de los Pueblos Indígenas



PÁG 166

Importancia del monitoreo comunitario participativo y la articulación con los Pueblos Indígenas para la implementación de “Bosques Territorios de Vida”.



PÁG 178

Recomendaciones para el proceso de implementación de acciones orientadas a la reducción de la deforestación y la gestión de los bosques en territorios indígenas en la “Bosques Territorios de Vida”.



PÁG 114

Medidas y acciones propuestas desde las organizaciones indígenas para la reducción de la deforestación y el manejo integral de los bosques



PÁG 124

“Bosques Territorios de Vida” la Estrategia Integral de Control a la Deforestación y Gestión de los Bosques: las recomendaciones desde los Pueblos Indígenas para su construcción e implementación.



PÁG 182

Glosario
Siglas



PÁG 188

Bibliografía



LISTA DE TABLAS

TABLA 1. Eventos de participación, diálogos tempranos e información con pueblos indígenas 2010-2013.

TABLA 2. Espacios de diálogos, fortalecimiento de capacidades y generación de insumos para la construcción de una Estrategia Nacional REDD+ (2015-2017) con organizaciones indígenas del orden nacional.

TABLA 3. Espacios de diálogos, fortalecimiento de capacidades y generación de insumos para la construcción de una Estrategia Nacional REDD+ (2015-2017) con organizaciones indígenas de la región de la Amazonía.

TABLA 4. Espacios de diálogos, fortalecimiento de capacidades y generación de insumos para la construcción de una Estrategia Nacional REDD+ (2015-2017) con organizaciones indígenas de la región del Pacífico.

TABLA 5. Espacios de diálogos, fortalecimiento de capacidades y generación de insumos para la construcción de una Estrategia Nacional REDD+ (2015-2017) con organizaciones indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta.

TABLA 6. Espacio de dialogo con las comunidades indígenas del resguardo Selva Matavén.

TABLA 7. Información sobre títulos colectivos de comunidades indígenas, por región.

TABLA 8. Información sobre bosque natural en resguardos por región.

TABLA 9. Área deforestada en resguardos por región. Los porcentajes representan el porcentaje de deforestación por región respecto al total de deforestación que se presentó en los resguardos durante 2016.

TABLA 10. Tasas de deforestación con respecto a la deforestación total en resguardos indígenas durante 2016.

TABLA 11. Causas de la deforestación identificadas por los Pueblos Indígenas de la Sierra Nevada.

TABLA 12. Causas subyacentes de la deforestación identificadas por los Pueblos Indígenas de la Sierra Nevada

TABLA 13. Líneas y medidas de acción de la Estrategia Bosques Territorios de Vida y acciones identificadas por los Pueblos Indígenas en el marco del proceso de preparación para REDD+.

TABLA 14. Proyectos identificados por las organizaciones indígenas que contribuyen a la conservación de bosques, la gobernanza territorial y la reducción de la deforestación .

TABLA 15. Líneas y medidas de acción identificadas por los Pueblos Indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta.

TABLA 16. Iniciativas de Monitoreo Comunitario indígena mapeadas.

LISTA DE FIGURAS

FIGURA 1. Resguardos indígenas y bosque natural en Colombia en 2016.

FIGURA 2. Núcleos de deforestación identificados en el año 2016.

FIGURA 3. Comportamiento de la deforestación (ha) en Resguardos Indígenas en los últimos cuatro años.

FIGURA 4. Comportamiento de la deforestación en los 15 resguardos con mayor tasa.

FIGURA 5. Beneficios múltiples asociados a la implementación de la Estrategia en Territorios “Bosques Territorios de Vida” colectivos de comunidades indígenas.

FIGURA 6. Convergencia de beneficios múltiples, ante un manejo forestal comunitario en consejos comunitarios y resguardos indígenas.





AGRADECIMIENTOS

El Programa ONU-REDD agradece a cada una de las personas e instituciones que han participado del proceso, en los diálogos y espacios de participación, y que con sus aportes han contribuido a la construcción de éste documento. En especial, a Constanza Ramírez y Diana López consultora Programa ONU-REDD; José Arturo Santos y Clea Paz, Asesores Regionales PNUD del Programa ONU-REDD; al equipo del Fondo Cooperativo para el Carbono y los Bosques FCPF-Fondo Acción; a Adriana Lagos, Rubén Darío Guerrero y César Rey del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, al equipo del Sistema de Monitoreo de Bosques y Carbono (SMBYC) de la Subdirección de Ecosistemas e Información Ambiental del IDEAM, y a WWF-Colombia.

A la Organización Nacional Indígena de Colombia- ONIC- en especial al Consejero Mayor Luis Fernando Arias, al Consejero de Territorio Felipe Rangel, a Elizabeth Apolinar, Juan Camilo Gallardo; a la Organización de los Pueblos Indígenas de la Amazonía Colombiana –OPIAC- en especial a Mateo Estrada, Julio César Estrada, Román Pulido, María Eugenia Caicedo, Kevin Castro, al Consejo Territorial de Cabildos de la Sierra Nevada de Santa Marta- CTC, en especial Jorge Nuvita Coronado – Coordinador del pueblo KOGI, José Mauricio Blanco Torres – Asesor cultural del pueblo KOGI, Luis Guillermo Izquierdo Mora – Coordinador del pueblo ARUHACO, Rogelio Torres – Tradicional del pueblo ARUHACO, José Mario Bolívar Malo – Coordinador del pueblo WIWA, Jorge Eliecer Rodríguez Peláez – Asesor cultural del pueblo WIWA, Niver José Arias Arias – Coordinador del pueblo KANKUAMO, Ener Crispin Cáceres Torres – Asesor cultural del pueblo KANKUAMO, Jaime Luis Arias Ramírez – Coordinador CTC del pueblo KANKUAMO y a los cabildos gobernadores del Jaime Enrique Arias Arias – Cabildo Gobernador KANKUAMO, José de los Santos Saunas – Cabildo Gobernador KOGI, José Luis Chimuquero – Cabildo Gobernador WIWA, José María Arroyo – Cabildo Gobernador ARHUACO. A la Asociación de Autoridades Indígenas Tradicionales de Colombia Gobierno Mayor, en especial a Miryam Chamorro Caldera y Ángel Jacanamejoy - Coordinador Nacional de Territorio Autoridades Indígenas Tradicionales de Colombia Gobierno Mayor. A la Asociación de Autoridades indígenas de Colombia AICO, en especial a Eduardo Alberto Estrada.

INTRODUCCIÓN

Este documento ha sido elaborado por el equipo del Programa ONU-REDD con apoyo del SMByC del IDEAM y WWF Colombia, como aporte a la construcción e implementación de la Estrategia Integral de Control a la Deforestación y Gestión de los Bosques “Bosques Territorios de Vida”, desde su experiencia en el acompañamiento al proceso nacional con organizaciones indígenas a nivel nacional y regional desde el año 2015.

El documento se basa en las recomendaciones y diálogos sostenidos a nivel regional con organizaciones indígenas de ordena nacional, regional y territorial, durante el período 2015-2017, los cuales se llevaron a cabo con el liderazgo del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS), en coordinación con el Fondo Cooperativo del Carbono de los Bosques (FCFP) y el Programa ONU-REDD/PNUD. Los resultados de los convenios suscritos por el PNUD en el marco del Programa ONU-REDD con la Organización Nacional Indígena de Colombia- ONIC-, la Organización de los Pueblos Indígenas de la Amazonía Colombiana-OPIAC- El Consejo Territorial de Cabildos de las Sierra Nevada de Santa Marta-CTC-, llevados a cabo durante el año 2015-2017, y el acompañamiento brindado por el WWF- Colombia.

También, retoma resultados obtenidos por el equipo técnico del Sistema de Monitoreo de Bosques y Carbono (SMByC) del IDEAM, en relación con los análisis de deforestación y la caracterización de las causas y agentes responsables de este proceso en territorios colectivos de comunidades indígenas, así como del proceso llevado a cabo para la construcción de lineamientos de monitoreo comunitario participativo, análisis de beneficios múltiples y salvaguardas sociales y ambientales en territorios colectivos de comunidades indígenas por el Programa ONU-REDD.

El documento contiene los antecedentes del proceso llevado a cabo con los pueblos indígenas en el marco de la preparación del país para REDD+ y la construcción de la Estrategia “Bosques Territorios de Vida” - Estrategia Integral de Control a la Deforestación y Gestión de los Bosques (EICDGB) que viene liderando el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible desde el año 2010 en alianza con distintas cooperaciones. Se presenta la información de contexto acerca de la caracterización de los territorios de los pueblos indígenas y el estado de la deforestación, las causas y agentes de la deforestación y las medidas y acciones identificadas por los pueblos indígenas. Por último, el documento desarrolla aspectos relevantes para el proceso de implementación de la Estrategia Bosques territorios de Vida y consideraciones respecto a las salvaguardas sociales y ambientales y monitoreo comunitario participativo.



CAPÍTULO



ANTECEDENTES DEL PROCESO DE PREPARACIÓN DEL PAÍS PARA REDD+ CON PUEBLOS INDÍGENAS

Autores: Paola García, Ernesto Ome, Andrea Camacho & Patricia Tobón



Blanca Andrade

Pueblo Nasa Consejería
Mujer y Familia ONIC

“

Para nosotros como pueblos indígenas la **naturaleza es un todo** y como un complemento y en lugar de nosotros ayudar al medio ambiente, él nos ha ayudado durante miles de años no ha mantenido. **El cuidado de los bosques se ha dado ancestralmente**, ellos nos han cuidado a nosotros, nos han dado la vida y por tanto nosotros hemos sido sus guardianes, en su cuidado y mantenimiento, no solo del pueblo indígena, sino de todo su entorno.

”

INFORMACIÓN Y DIÁLOGOS TEMPRANOS EN EL PROCESO DE PREPARACIÓN PARA REDD+ (2010-2013)

Con el inicio del proceso de preparación del país para REDD+ o “Readiness”¹ en el año 2010, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS) con diversos aliados, lideró una serie de diálogos tempranos con distintos actores como sociedad civil, organizaciones de base comunitaria, sectores e instituciones entorno a la problemática global asociada a la mitigación y adaptación al cambio climático, con énfasis en la implementación nacional del enfoque REDD+ en el marco de la Convención de Naciones Unidas sobre Cambio Climático- CMNUCC-. Durante este proceso, a través de talleres de información sobre el mecanismo REDD+ se abrió el espacio para que los participantes expusieran las oportunidades, beneficios, preocupaciones y posibles riesgos que se pudieran presentar en el diseño e implementación de la Estrategia Nacional REDD+ que el país estaba por formular. Como resultado de este proceso en el año 2013, el país presentó su de Plan propuesta de

Preparación para REDD+ o R-PP (por sus siglas en inglés)² el cual establece la hoja de ruta que llevaría el país en los próximos años para la construcción de la Estrategia Nacional REDD+.

Durante este período de diálogos tempranos, se realizaron acercamientos con las organizaciones nacionales indígenas como la Organización Nacional Indígena de Colombia, (ONIC) la Organización de los Pueblos Indígenas de la Amazonía Colombiana, (OPIAC) Gobierno Mayor, entre otras, orientados a generar una estrategia de información y fortalecimiento de capacidades. Como resultado de éste proceso, se llevaron a cabo una serie de talleres y reuniones, principalmente en la región de la Amazonía y Orinoquía de manera coordinada con la Organización de los Pueblos Indígenas de la Amazonía Colombiana -OPIAC-, el MADS y varias organizaciones aliadas del proceso. La Tabla 1 muestra los distintos y espacios realizados en el período 2010-2013.

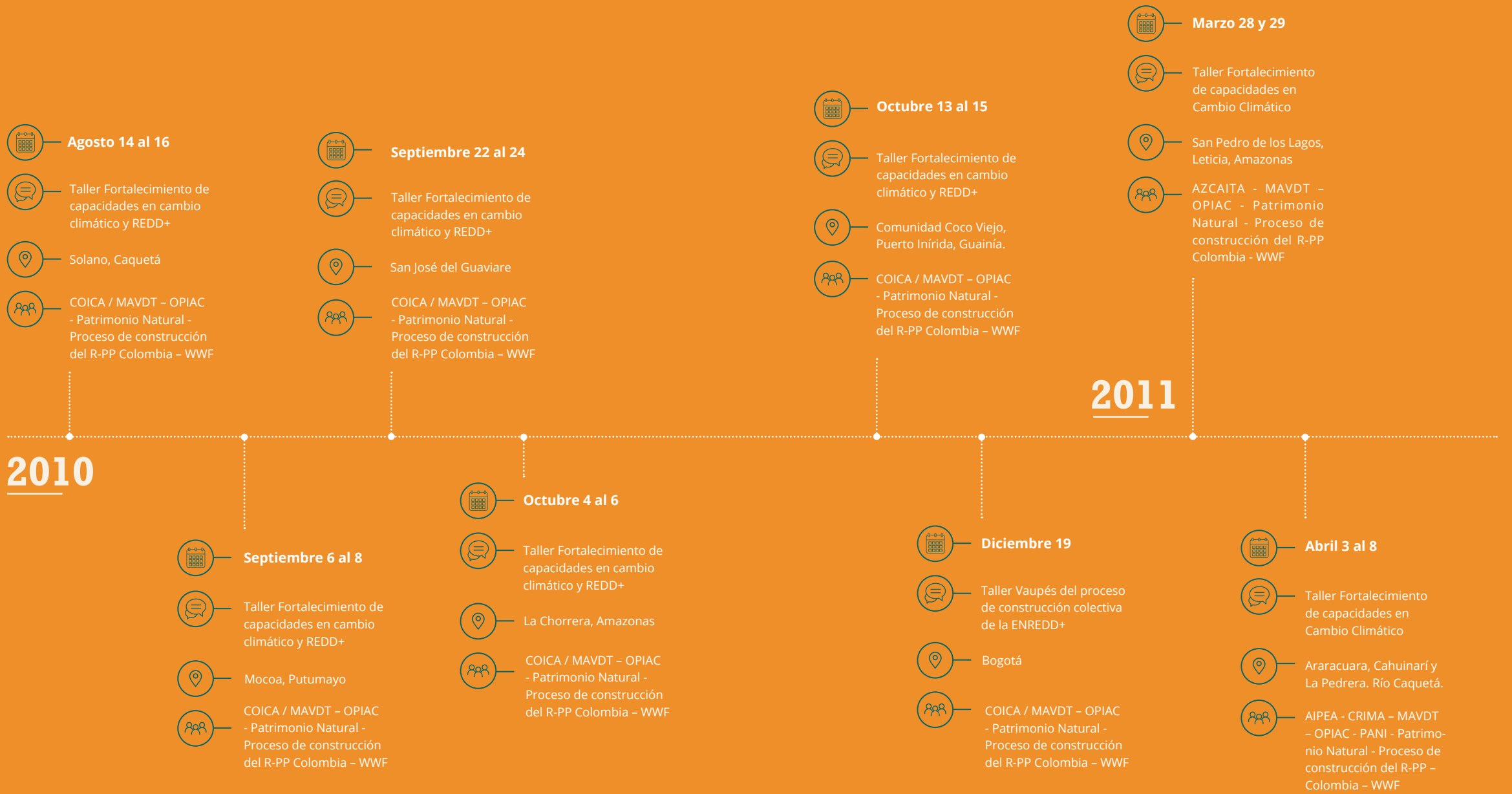


1- Nombre que se le da al proceso de preparación en inglés, usado comúnmente también en español.

2- Propuesta de preparación para REDD+ (R-PP) versión 8.0 – septiembre 30 de 2013.



Tabla 1. Eventos de participación, diálogos tempranos e información con pueblos indígenas 2010-2013.



Convenciones



Fecha



Evento



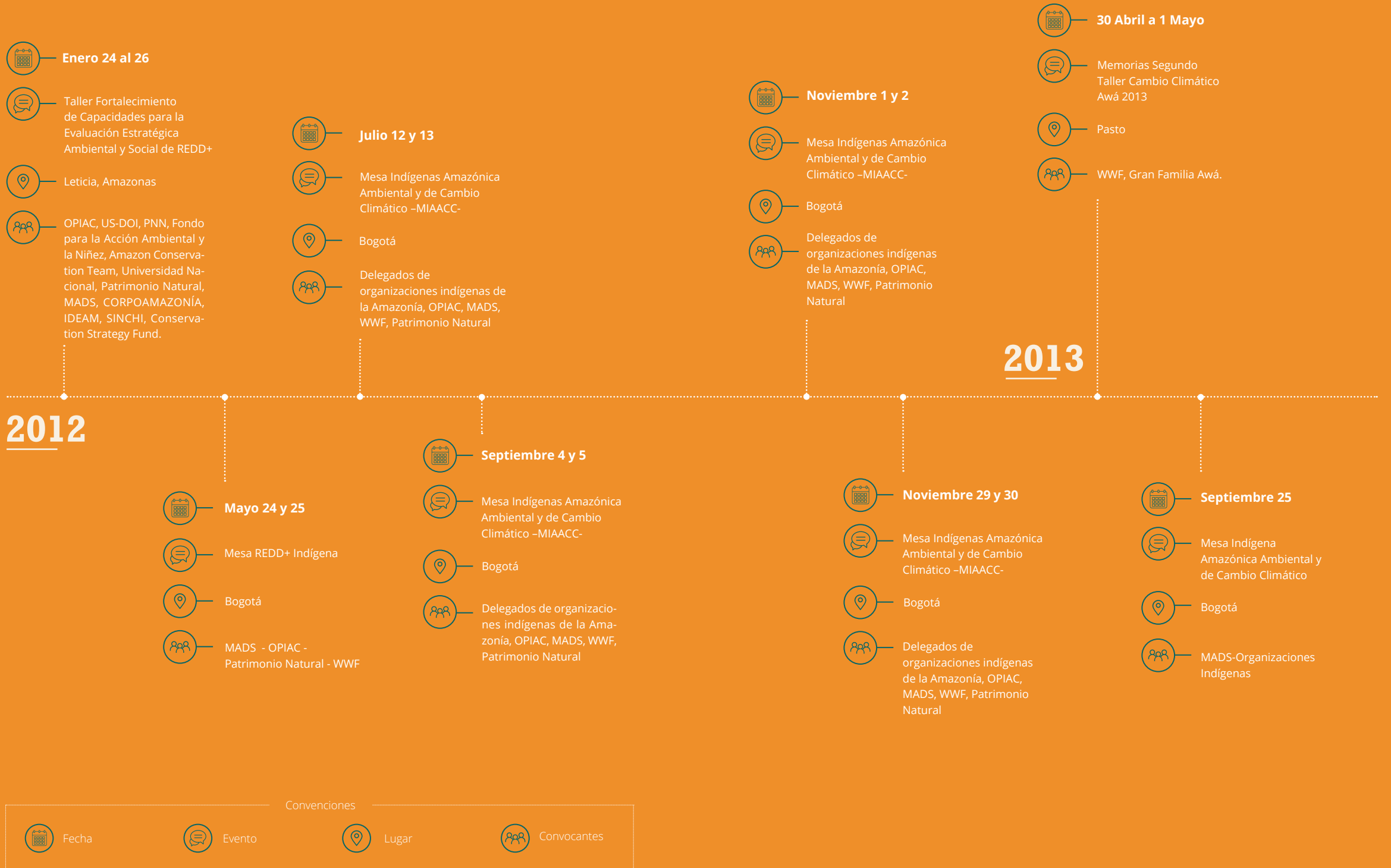
Lugar



Convocantes



Tabla 1. Eventos de participación, diálogos tempranos e información con pueblos indígenas 2010-2013.





Del proceso descrito en el cuadro anterior se llevaron a cabo 16 eventos, en los que participaron 634 indígenas (80,5% hombres y 19,5% mujeres), donde se mejoró la información de las organizaciones y líderes frente a la temática de cambio climático y REDD+, los avances del país en esta materia y se generaron recomendaciones frente al proceso de preparación para REDD+ en el futuro.

Adicionalmente en este período algunas organizaciones indígenas de orden nacional y regional participaron en instancias nacionales con diferentes

actores como lo fue el “*Encuentro Nacional del Proceso de Preparación de la Estrategia Nacional REDD+ llevado a cabo en mayo de 2013*”, los talleres SESA³ - a nivel regional y otros espacios de diálogos liderados por el MADS. Vale la pena resaltar que durante este período la Organización Nacional Indígena de Colombia –ONIC- hizo presencia en algunas reuniones, pero manifestó sus reservas frente el mecanismo de REDD+ e informó no estar interesado en participar del proceso nacional que se llevaría a cabo para la construcción de la R-PP.

3- Por sus siglas en inglés -Evaluación Estratégica Ambiental y Social (SESA).

DIÁLOGOS, FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y GENERACIÓN DE INSUMOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ESTRATEGIA NACIONAL REDD+ (2015-2017)

Para el año 2015 con el inicio de los Programas de apoyo al proceso nacional para la preparación del país para REDD+ (ONU-REDD y FCPF), los diálogos con las organizaciones sociales y de sociedad civil se reactivaron (*dado que se habían detenido durante el año 2014*), y se inició una fase orientada, principalmente, al fortalecimiento de capacidades para la construcción de la Estrategia Nacional REDD+.

En esta fase, el MADS y el Programa ONU-REDD en abril del año 2015, convocaron a las organizaciones indígenas nacionales que tienen asiento en la Mesa Permanente de Concertación Indígena –MPCI- para iniciar un proceso de diálogo entorno a sus expectativas e intereses frente a la construcción de una Estrategia Nacional de Reducción Emisiones por Deforestación y Degradación (ENREDD+).

Al respecto, las organizaciones indígenas manifestaron y recomendaron que para tener un trabajo conjunto en esta temática, las acciones se deberían orientar en adelante a:



Mejorar la información de las organizaciones indígenas de orden nacional, regional y local frente a la temática de cambio climático y REDD+.



Generar herramientas de comunicación apropiada a las características sociales y culturales de los pueblos indígenas.



Fortalecer las instancias de diálogo y participación entre el gobierno nacional y las organizaciones indígenas frente a ésta temática.



Generar insumos desde la visión de los pueblos indígenas para la Estrategia REDD+.



En este escenario, el Programa ONU-REDD/PNUD en el año 2015 suscribió Acuerdos con la ONIC y la OPIAC, los cuales tuvieron como objetivo principal el fortalecimiento de las capacidades de estas organizaciones en los ámbitos antes mencionados. Inicialmente el alcance de estos convenios estuvo muy enfocado al fortalecimiento de las organizaciones a nivel nacional, posteriormente en el año 2016, las acciones se orientaron a fortalecimiento de organizaciones regionales y locales en regiones priorizadas

conjuntamente como fue la región del Pacífico, la Orinoquía y la Sierra Nevada de Santa Marta. Estas acciones se fortalecieron en el año 2016 con la generación de planes de trabajo conjunto entre el MADS, FCPF, el Programa ONU-REDD y otras organizaciones indígenas como Gobierno Mayor, AICO y la CTC. A continuación se describen los procesos llevados a cabo a nivel nacional y regional con organizaciones indígenas en el período (2015-2017) en el marco del proceso de preparación del país para REDD+.



Nivel Nacional

Desde el año 2015 se promovieron espacios de diálogo y fortalecimiento de capacidades con líderes de organizaciones indígenas de orden nacional con la finalidad de mejorar y cualificar su participación y la toma de decisiones en materia de cambio climático y REDD+. Como resultado de este proceso, las organizaciones nacionales indígenas incluyeron dentro de sus agendas esta temática, y recomendaron llevar esta discusión a los espacios nacionales de concertación y coordinación entre el gobierno nacional y las organizaciones indígenas, con la finalidad de acordar la ruta de participación hacia la construcción e implementación de la Estrategia Nacional REDD+.

En este contexto, en junio de 2016, se promovió una primera sesión en el marco de la Mesa Permanente de Concertación (MPC) y la Mesa de Territorio de la MPC, donde el MADS socializó sus avances en materia de cambio climático y REDD+, y se acordó una primera hoja de ruta donde se previó la realización de al menos dos sesiones en el año 2017. Como

resultado de éste proceso en el segundo semestre de 2017, se acordó una ruta de trabajo entre el MADS y las organizaciones indígenas apoyada por los programas de apoyo FCPF y ONU-REDD, en la cual conjuntamente se priorizó: i) la creación de una instancia nacional para abordar temas ambientales, dando prioridad a las temática de cambio climático y deforestación; ii) discutir una ruta para la construcción e implementación de la Estrategia a nivel territorial; iii) generar aportes para construcción de la Estrategia Nacional REDD+, denominada Estrategia “Bosques Territorios de Vida”.

Para la implementación de esta hoja de ruta, se contrató con recursos del FCPF, un equipo técnico con participación de delegados de las cinco organizaciones indígenas de la MPC, quienes generarán insumos en los aspectos antes mencionados en el primer semestre del año 2018. La Tabla 2 resumen los espacios generados con pueblos indígenas en el orden nacional.





Tabla 2. Espacios de diálogo, fortalecimiento de capacidades y generación de insumos para la construcción de una Estrategia Nacional REDD+ (2015-2017) con organizaciones indígenas del orden nacional.





Región de la Amazonía

En la región de la Amazonía el proceso de preparación para REDD+ con pueblos indígenas ha tenido un desarrollo muy importante respecto a otras regiones del país. Este proceso inició en el año 2010 con los diálogos tempranos descritos anteriormente, y se fortaleció desde el año 2015 con el inicio de las actividades de los Programas de apoyo –FCPF/ONU-REDD-. También se complementa con otras iniciativas de orden regional como el proceso liderado por el MADS en el marco del Programa REM (REDD+ Early Movers) para la construcción del Pilar Indígena del Programa Visión Amazonía desarrollado durante los años 2016-2017⁴, y la Iniciativa REDD+ Indígena Amazónica para los pueblos indígenas de la Amazonía- RIA-, liderada por la COICA-y puesta en marcha en Colombia por la OPIAC y AZICATCH con acompañamiento de WWF, que buscó generar insumos desde la visión propia de los pueblos indígenas para la implementación de REDD+ en la región Amazónica⁵.

En el marco de las actividades para la construcción de la Estrategia Nacional REDD+, en el año 2015⁶ se reactivó la Mesa Indígena Amazónica Ambiental y de Cambio Climático- MIAACC- y se generaron diversos espacios de fortalecimiento de capacidades

con pueblos indígenas de la Amazonía, los cuales se detallan en la Tabla 3.

4- En este proceso durante el año 2016 y 2017 se realizaron 13 talleres regionales complementados con la revisión de los Planes de Vida y Planes de salvaguarda existentes. Producto de estos talleres se construyó El documento del Pilar Indígena del Programa Visión Amazonía el cual fue aprobado por la Mesa Regional Amazónica el día 5 de mayo de 2017 y actualmente está siendo implementado.

5- En el año 2015, como una iniciativa autónoma de los pueblos indígenas de 9 países amazónicos, la Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica (COICA), lideró la construcción de la iniciativa REDD+ Indígena para los pueblos indígenas de la Amazonía Colombiana en la cual participa, la COICA, la OPIAC y la Asociación Zonal de Cabildos y Autoridades Tradicionales de La Chorrera (AZICATCH) y con el acompañamiento técnico de WWF. Esta iniciativa implementó un proyecto piloto el cual buscó, entre otros objetivos, la generación de insumos para la construcción de la Estrategia Nacional REDD+ desde la visión de los pueblos indígenas Amazónicos. Los resultados de esta iniciativa así como la participación de los líderes enriqueció el proceso de construcción de la Estrategia Bosques Territorios de Vida.

6- En el marco del convenio entre el Programa ONU-REDD y la OPIAC.



Tabla 3. Espacios de diálogo, fortalecimiento de capacidades y generación de insumos para la construcción de una Estrategia Nacional REDD+ (2015-2017) con organizaciones indígenas de la región de la Amazonía.

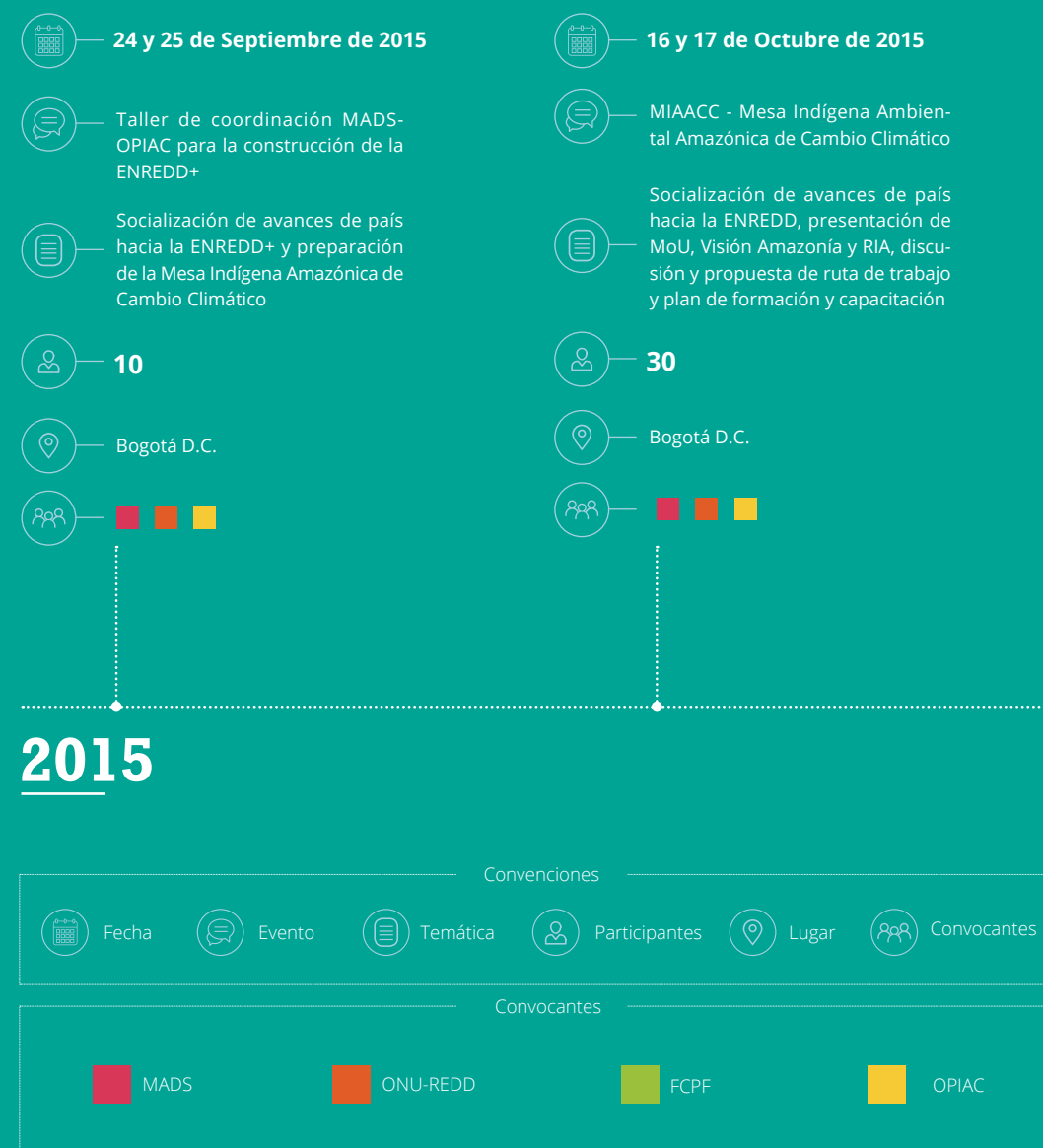
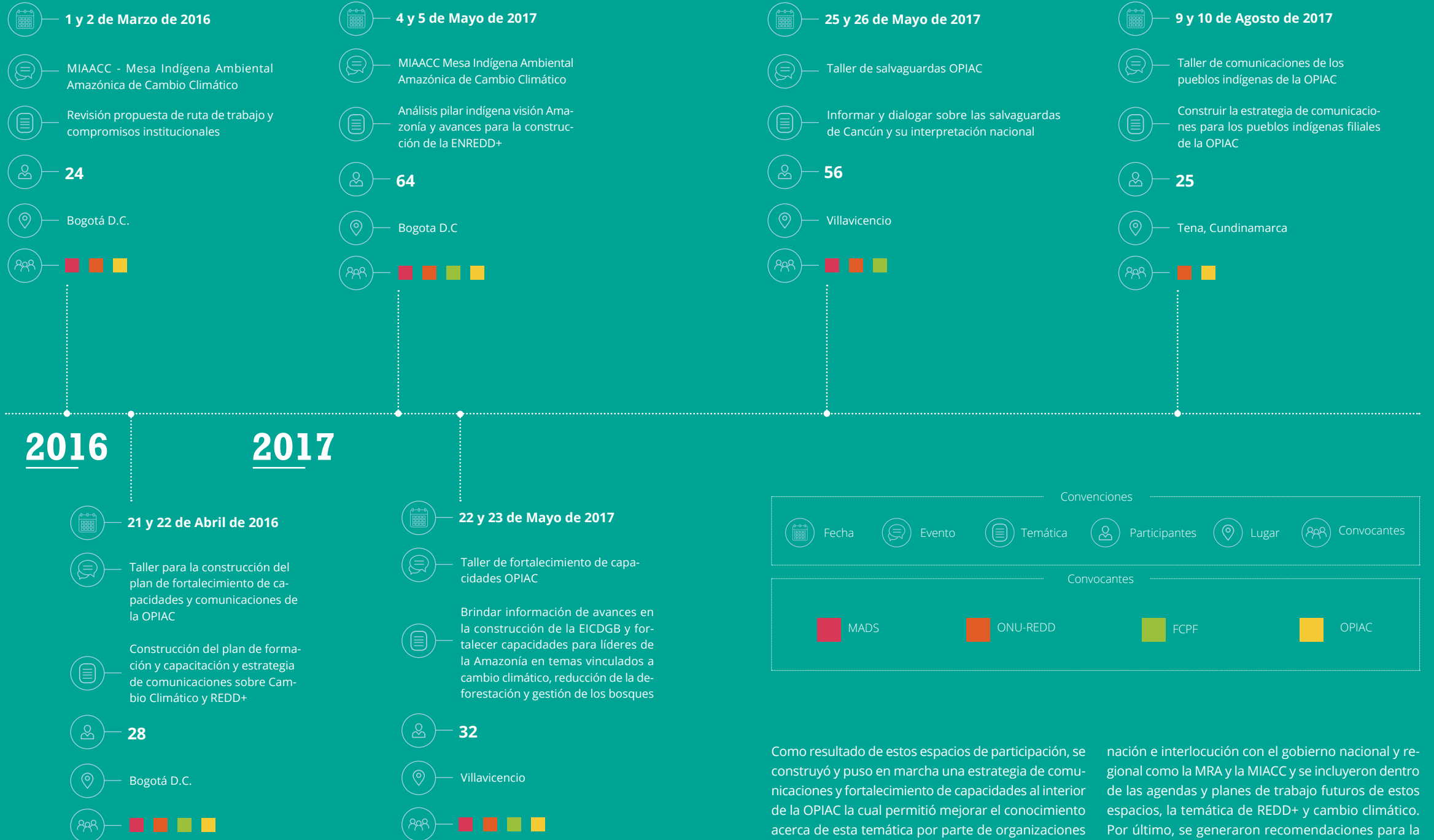




Tabla 3. Espacios de Diálogo, fortalecimiento de capacidades y Generación de insumos para la Construcción de una Estrategia Nacional REDD+ (2015-2017) con organizaciones indígenas de la región de la Amazonía.



Como resultado de estos espacios de participación, se construyó y puso en marcha una estrategia de comunicaciones y fortalecimiento de capacidades al interior de la OPIAC la cual permitió mejorar el conocimiento acerca de esta temática por parte de organizaciones locales. También se mejoraron los conocimientos de los líderes que participan en los espacios de coordi-

nación e interlocución con el gobierno nacional y regional como la MRA y la MIAACC y se incluyeron dentro de las agendas y planes de trabajo futuros de estos espacios, la temática de REDD+ y cambio climático. Por último, se generaron recomendaciones para la construcción de la Estrategia Nacional REDD+ y la implementación de salvaguardas sociales y ambientales.



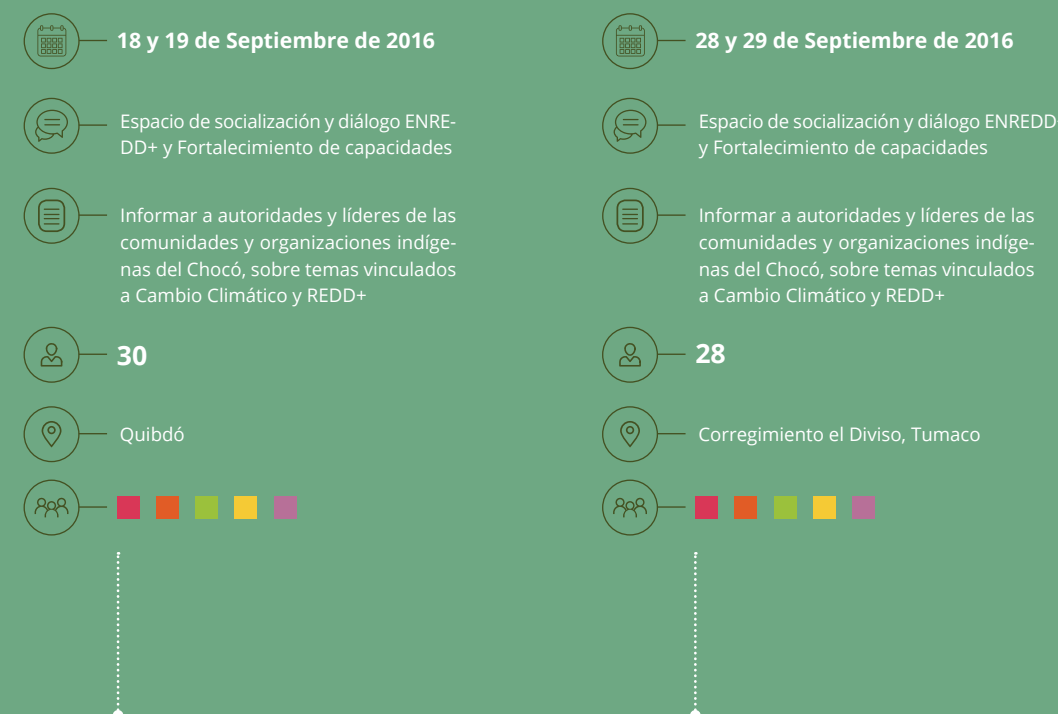
Región Pacífico

En el inicio del proceso de preparación para REDD+ (2010-2013) se tuvieron acercamientos y diálogos tempranos con algunas organizaciones indígenas de la región del Pacífico, las cuales participaron en espacios como el Taller SESA de la región del Pacífico. No obstante, sólo hasta el año 2016, en el marco del convenio suscrito entre el Programa ONU-REDD y la Organización Nacional Indígena de Colombia –ONIC,- y el plan de trabajo conjunto entre el MADS/FCPF, se inició un proceso específico para el fortalecimiento de capacidades de las organizaciones locales de la región del Pacífico. En este escenario, se llevaron a cabo ocho espacios de diálogo con autoridades y líderes indígenas de los departamentos de Chocó, Cauca, Valle del Cauca y

Nariño, y dos talleres de carácter regional que permitieron mejorar los conocimientos sobre la temática de cambio climático y REDD+, y construir una hoja de ruta concertada entre el gobierno nacional, las organizaciones indígenas y los programas de apoyo –FCPF y ONU-REDD- en el año 2017. La hoja de ruta propuesta contempló la creación de la Mesa Regional Ambiental Territorial Indígena del Pacífico, para debatir y posicionar las visiones y acuerdos en torno a la construcción e implementación de la Estrategia Integral de Control a la Deforestación y Gestión de los Bosques “ Bosques Territorios de Vida”, entre pueblos indígenas y gobierno nacional. La Tabla 4 muestra los espacios llevados a cabo con pueblos indígenas de la región del Pacífico.



Tabla 4. Espacios de diálogo, fortalecimiento de capacidades y generación de insumos para la construcción de una Estrategia Nacional REDD+ (2015-2017) con organizaciones indígenas de la región del Pacífico.

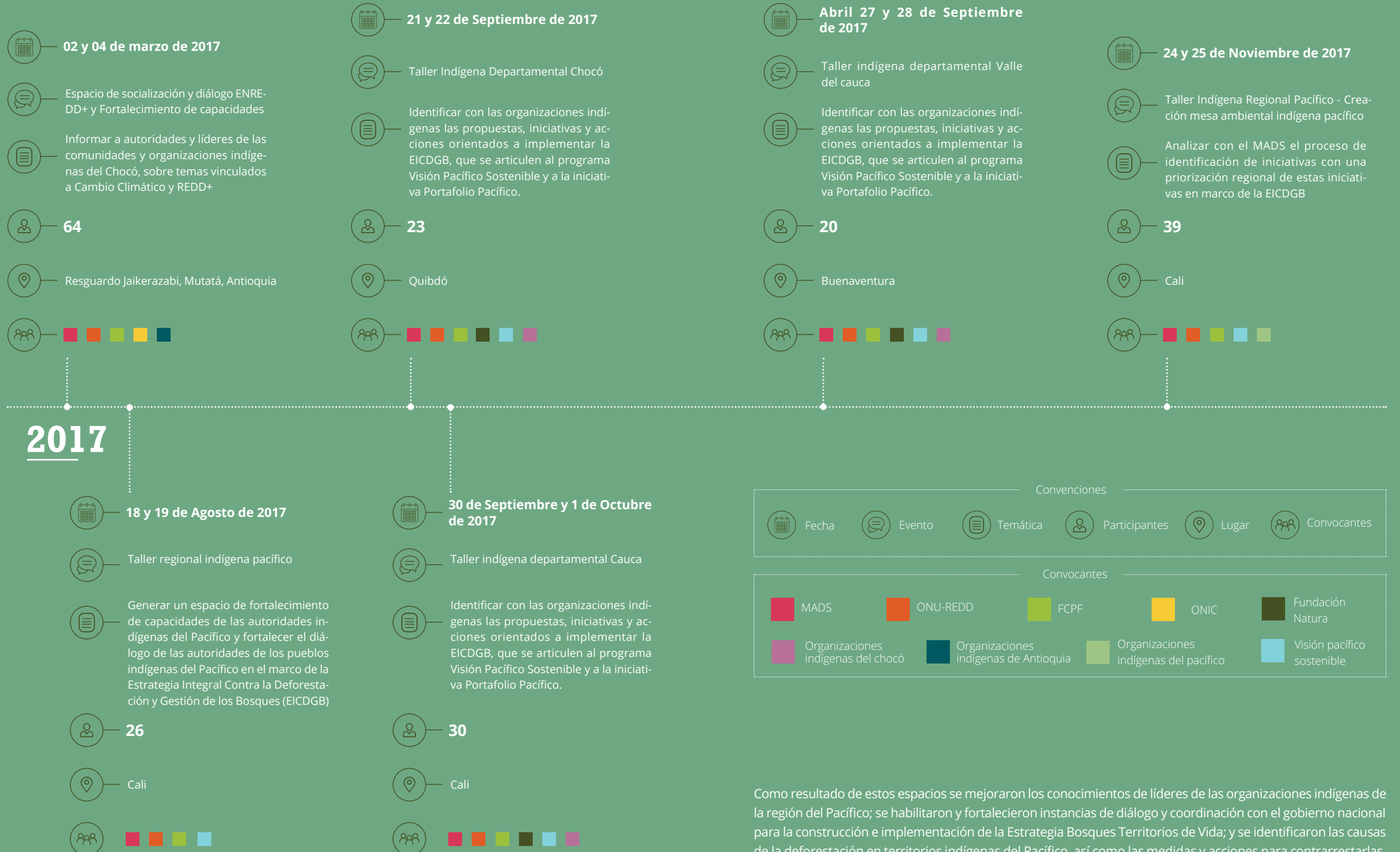


2016





Tabla 4. Espacios de Diálogo, fortalecimiento de capacidades y Generación de insumos para la Construcción de una Estrategia Nacional REDD+ (2015-2017) con organizaciones indígenas de la región del Pacífico.



Como resultado de estos espacios se mejoraron los conocimientos de líderes de las organizaciones indígenas de la región del Pacífico; se habilitaron y fortalecieron instancias de diálogo y coordinación con el gobierno nacional para la construcción e implementación de la Estrategia Bosques Territorios de Vida; y se identificaron las causas de la deforestación en territorios indígenas del Pacífico, así como las medidas y acciones para contrarrestarlas.



Región Caribe

En el marco del Convenio entre la Organización indígena de Colombia-ONIC- y el Programa ONU-REDD, en el año 2017 se convocó una primera reunión de intercambio y diálogo entorno a la temática de cambio climático y REDD+ con los cuatro pueblos de la Sierra Nevada de Santa Marta Kogui, Arhuaco, Wiwa y Kankuamo, en el marco del Consejo Territorial de Cabildos –CTC-, la cual fue acompañada por el MADS, el IDEAM y los Programas de apoyo GIZ y FCPF. En este espacio se acordó una hoja de ruta orientada a mejorar los conocimientos de los cuatro de pueblos de la Sierra frente a esta temática, e iniciar un diálogo

político con el gobierno nacional orientado a la construcción e implementación de la Estrategia Bosques Territorios de Vida. Para el cumplimiento de esta ruta⁷, se acordó la realización de una serie de talleres y la contratación de un equipo de líderes de los cuatro pueblos para generar un documento que identificara las principales causas de la deforestación en los resguardos de la Sierra Nevada, y se dieran recomendaciones y orientaciones para la construcción e implementación de la Estrategia con los pueblos indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta (SNSM) La Tabla 5 resume las actividades realizadas en el año 2017.

7- Este plan de trabajo se desarrolló en el segundo semestre del año 2017 y 2018 el cual fue apoyado técnica y financieramente por el Programa ONU-REDD y el FCPF implementado por Banco Mundial y Fondo Acción.

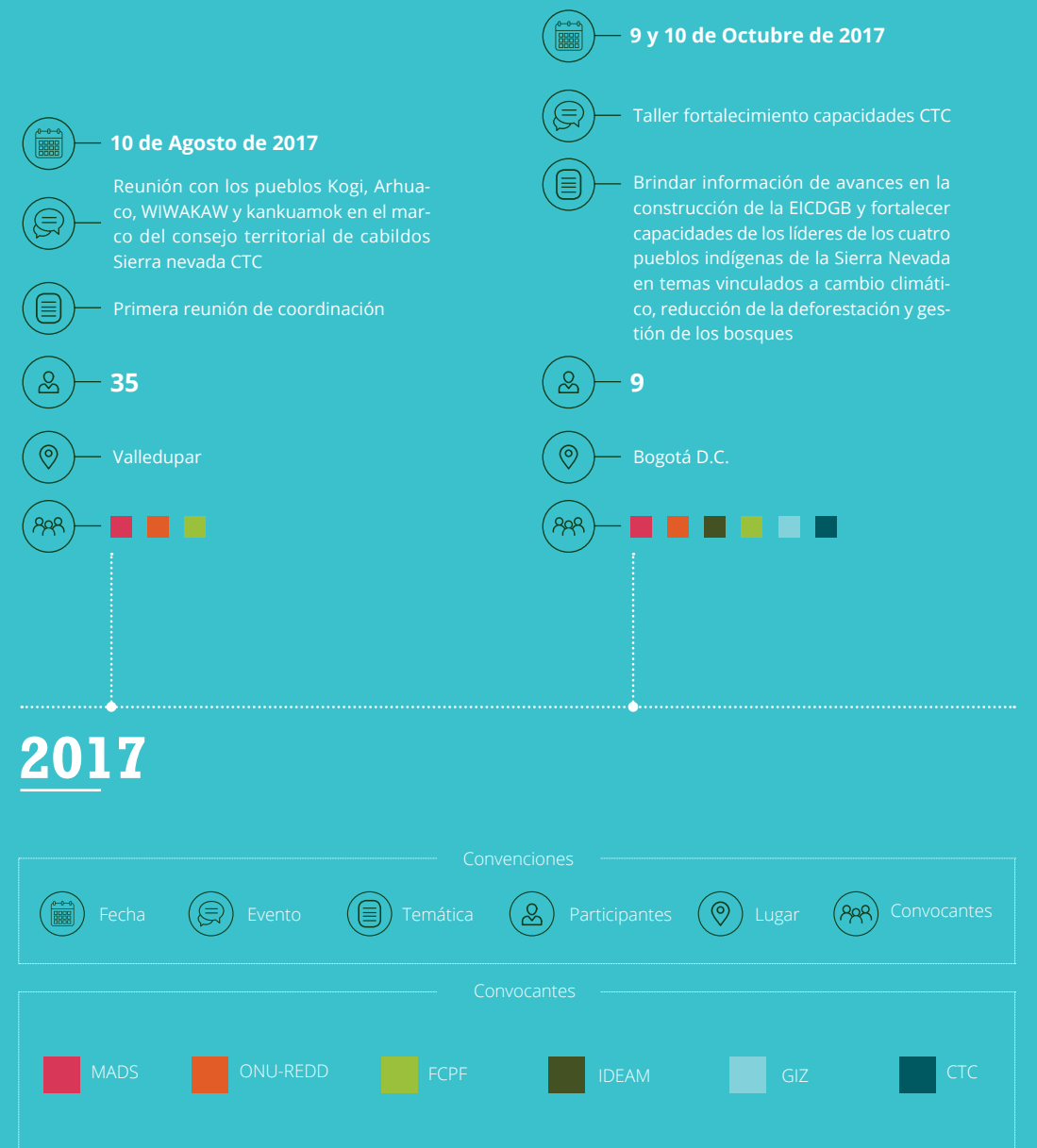
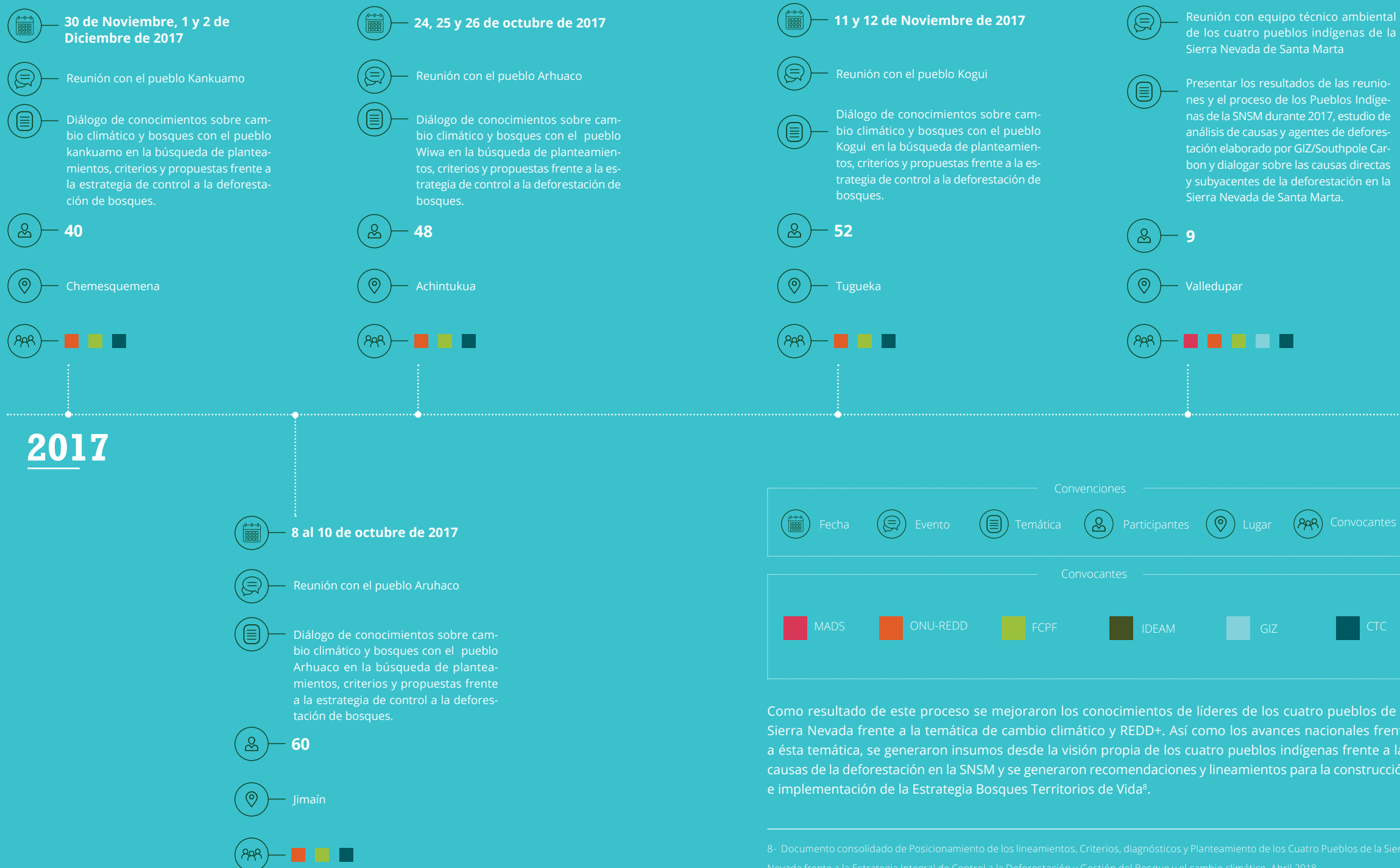




Tabla 5. Espacios de Diálogo, fortalecimiento de capacidades y Generación de insumos para la Construcción de una Estrategia Nacional REDD+ (2015-2017) con organizaciones indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta.



Como resultado de este proceso se mejoraron los conocimientos de líderes de los cuatro pueblos de la Sierra Nevada frente a la temática de cambio climático y REDD+. Así como los avances nacionales frente a esta temática, se generaron insumos desde la visión propia de los cuatro pueblos indígenas frente a las causas de la deforestación en la SNSM y se generaron recomendaciones y lineamientos para la construcción e implementación de la Estrategia Bosques Territorios de Vida⁸.

8- Documento consolidado de Posicionamiento de los lineamientos, Criterios, diagnósticos y Planteamiento de los Cuatro Pueblos de la Sierra Nevada frente a la Estrategia Integral de Control a la Deforestación y Gestión del Bosque y el cambio climático. Abril 2018



Tabla 6. Espacio de Diálogo con las Comunidades Indígenas del Resguardo Selva Matavén.

2017



12 y 13 de Mayo de 2017



Espacio de socialización y diálogo ENREDD+ y Fortalecimiento de capacidades



Informar a autoridades y líderes de las comunidades y organizaciones indígenas del Vichada, sobre temas vinculados a Cambio Climático y REDD+



34



Comunidad chorro bocón, Resguardo Selva Matavén, Cumaribo



Convenciones		
Convocantes	Fecha	Temática
Participantes	Lugar	Evento

Convocantes	
MADS	ONU-REDD
FCPF	ACATISEMA



Región Orinoquia

Por último, en el año 2017 en la región de la Orinoquia se llevó a cabo un taller de información de temas relacionados con cambio climático y REDD+ con líderes de las 17 comunidades de la ACATISEMA en el municipio de Cumaribo en el departamento del Vichada (Tabla 6).

Como resultado de este taller se informó a las autoridades indígenas acerca de la temática de cambio climático y REDD+ en el marco del Convención de Naciones Unidas sobre Cambio Climático y se gene-

raron algunas recomendaciones para la construcción e implementación de la Estrategia Nacional REDD+ en especial, en relación a su articulación con el Programa Visión Amazonía.

Como resultado general del período de diálogos, fortalecimiento de capacidades y generación de insumos para la Construcción de una Estrategia Nacional REDD+ (2015-2017) con pueblos indígenas se destaca:



Mejoramiento de la información y fortalecimiento de las organizaciones indígenas de orden nacional y regional para el diálogo e interlocución en temáticas asociadas a cambio climático, REDD+ y la Estrategia de Control Integral a la Deforestación y la Gestión de los Bosques – Bosques Territorios de Vida-.



Se identificaron desde la visión propia de los pueblos indígenas, afectaciones territoriales causantes de la deforestación en sus territorios así como medidas para mitigarlos y contrarrestarlos.



Se generaron recomendaciones y documentos propios desde las organizaciones para la construcción de la Estrategia Nacional REDD+ hoy día Estrategia de Control Integral para el Control de la Deforestación y la Gestión de los bosques-Bosques Territorios de vida.

DATOS RELEVANTES DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN LLEVADO A CABO CON PUEBLOS INDÍGENAS 2015-2017



29
EVENTOS



1026
ASISTENTES



769
HOMBRES



257
MUJERES

Los capítulos que se presentan a continuación buscan documentar los resultados del proceso de participación antes descrito, así como los temas más relevantes que las organizaciones indígenas priorizaron a lo largo de todo el proceso como: la concepción y visión propia frente a la temática del cambio climático y la defores-

tación, sus causas y las afectaciones territoriales, las medidas y acciones que se proponen, las recomendaciones acerca de REDD+ y la construcción e implementación de la Estrategia Bosques Territorios de Vida, las salvaguardas sociales y ambientales, y la relevancia del tema de monitoreo comunitario participativo.



CAPÍTULO



PANORAMA DE LOS TERRITORIOS INDÍGENAS Y SUS BOSQUES

Autores: Paola García, Patricia Tobón, Jose Julián González,
Edersson Cabrera, Adriana Yepes, Daniel Felipe Gaitán,
Ernesto Ome & Gustavo Galindo.



Haminton Rombarillama

KA+ ENT+E EROIYANO
Comunidad Umancia
Alto Resguardo Predio
Putumayo – Leguízamo



Consolidar las bases tradicionales de nuestras comunidades, **proteger** la riqueza que tenemos, la fauna y el bosque, son motivaciones para los **procesos en comunidad**





Colombia cuenta con una importante riqueza cultural la cual se manifiesta a través de la diversidad de grupos indígenas existentes en todo el territorio nacional. Según cifras oficiales⁹, en Colombia habitan 84 pueblos indígenas reconocidos. No obstante, la Organización Nacional Indígena de Colombia –ONIC– afirma que se autoreconocen 102 pueblos indígenas que habitan en todos los departamentos y regiones del país. La gran mayoría pobladores de territorios colectivos ubicados en áreas rurales y constituidos legalmente bajo la figura de resguardos, parcialidades y reservas indígenas o habitantes de territorios tradicionales y ancestrales de sus pueblos aún no delimitados legalmente.

Los pueblos indígenas en Colombia habitan diversidad de regiones como las planicies selváticas, el piedemonte y las serranías de la gran región Amazónica; en los litorales y las selvas montañosas del Pacífico o Chocó Biogeográfico; en los valles y las altas montañas Andinas del norte, el centro y suroccidente colombiano (Norte de Santander, Boyacá, Antioquia, Risaralda, Nariño, Cauca, Huila y Tolima); en las sabanas y el piedemonte de la Orinoquia; en la Sierra Nevada de Santa Marta, las sabanas firmes

e inundables del Bajo río Magdalena, del río Cauca y San Jorge y en los desiertos de La Guajira del gran Caribe, pero también en las ciudades más pobladas de lejanos municipios o grandes capitales. Los departamentos que cuentan con mayor porcentaje de población indígena, según el Censo Nacional de Población del año 2005, son:

POBLACIÓN
INDÍGENA

66,6%
VAUPÉS

64,9%
GUAINÍA

44,9%
LA GUAJIRA

44,3%
VICHADA

43,4%
AMAZONAS

Otros departamentos que cuentan con presencia significativa en términos demográficos de población indígena son:

21,5%
CAUCA

20,9%
PUTUMAYO

12,7%
CHOCÓ

En particular, los departamentos de La Guajira, Cauca, Nariño, Córdoba y Sucre concentran el 65,7% del total de la población indígena del país.

Según el Censo Nacional del año 2005, este conjunto de pueblos indígenas es hablante de 66 lenguas originarias y tiene una población estimada en **1.392.623** personas, lo que corresponde al 3,4 % de la población nacional. De acuerdo con el Censo Nacional Agropecuario en el año 2014, **31.569.990** hectáreas del país se encontraban titulados a pueblos indígenas bajo la figura de resguardos, también destaca que de toda la población indígena el 78,6% vive en zonas rurales y de este conjunto de población, el 72,8% vive en resguardos indígenas. Para el año 2018 el Instituto Colombiano Agustín Codazzi (IGAC) reporta un total de 894 Resguardos equivalente a **31.646.865** hectáreas.

Gran parte de los resguardos indígenas del país se encuentran ubicados en zonas con alta riqueza natural manifestada en su diversidad biológica y sus amplias zonas de bosques natural, donde la población indígena a través de sus conocimientos, usos y prácticas ancestrales ha convivido y manejado milenariamente la naturaleza para su pervivencia y para la conservación de la misma.

9- <https://www.dnp.gov.co/programas/desarrollo-territorial/Paginas/pueblos-indigenas.aspx>

2.1

CARACTERÍSTICAS DE LOS BOSQUES EN LOS RESGUARDOS INDÍGENAS EN COLOMBIA

En la actualidad, la propiedad colectiva de los resguardos indígenas representa aproximadamente **46,33%**¹⁰ del bosque natural¹¹ en Colombia.

10- Estos datos fueron suministrados por el Sistema de Monitoreo de Bosques y Carbono (SMBYC) del IDEAM empleando la información de bosque no bosque de 2016 y el valor oficial de la superficie en resguardos indígenas reportado por la Agencia Nacional de Tierras (ANT) para el Ministerio del Interior.

11- La definición de bosque natural corresponde a "tierra ocupada principalmente por árboles que puede contener arbustos, palmas, guaguas, hierbas y lianas, en la que predomina la cobertura arbórea con una densidad mínima del dosel de 30%, una altura mínima del dosel (in situ) de 5 metros al momento de su identificación, y un área mínima de 1,0 ha. Se excluyen las coberturas arbóreas de plantaciones forestales comerciales, cultivos de palma, y árboles sembrados para la producción agropecuaria". Esta definición es consecuente con los criterios definidos por la CMNUCC en su decisión 11/CP.7, con la definición adoptada por Colombia ante el Protocolo de Kyoto (MAVDT, 2002), así como con la definición de la cobertura de bosque natural utilizada para la estimación y reporte del Inventario nacional de Gases De Efecto Invernadero y la incluida en la adaptación para Colombia de la leyenda de la metodología CORINE Land Cover Colombia (CLC). La misma es la que el país utiliza para hacer los reportes internacionales, pero no corresponde a la definición de selva y territorio que es más integral desde el punto de vista del pueblo indígena, aunque sí se halla inmersa en la misma.

Actualmente se han otorgado 894 títulos de resguardos, que abarcan más de 31,6 millones de hectáreas (Tabla 7), siendo los departamentos del Amazonas (26%), Guainía (23%), Vaupés (12%) y Vichada (12%), donde se concentra más del 72% de los territorios colectivos en Colombia (ANT, 2018). De acuerdo con la información suministrada por el SMBYC del IDEAM para fines de este documento, en el año 2016, los territorios colectivos de resguardos indígenas tenían **27.477.568** hectáreas de bosque natural (Figura 1; Tabla 8). Solamente cinco resguardos indígenas, cuyos territorios y bosques pertenecen

al bioma Amazónico y a la zona de transición entre las llanuras de la Orinoquía y la región Amazónica, representan más de la mitad (54%) de los bosques naturales presentes en los territorios indígenas de Colombia. Estos resguardos con la mayor área de su territorio en bosque natural son el Resguardo Predio Putumayo (5.750.778 ha), el Resguardo Vaupés (3.803.931 ha), el Resguardo Cuenca Media y Alta del Río Inírida (2.173.139 ha), el Resguardo Mirití-Paraná (1.555.577 ha) y Resguardo Selva de Matavén (1.532.682 ha), cuya superficie de bosques suman alrededor de **14.816.107** ha.

AMAZONÍA



ANDINA



CARIBE



ORINOQUÍA



PACÍFICO



TOTAL GENERAL

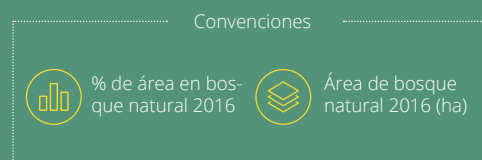


Tabla 7. Información sobre número de títulos colectivos de comunidades indígenas, por región. Fuente IGAC (2018)¹².

12- Instituto Geográfico Agustín Codazzi. Recuperado el 09 de 03 de 2018, del sistema de información geográfica para la planeación y ordenamiento territorial: http://sigotn.igac.gov.co/sigotn/frames_pagina.aspx



Tabla 8. Información sobre la superficie de bosque natural en resguardos indígenas por región. Fuente IDEAM (2017).



AMAZONÍA



ANDINA



CARIBE



ORINOQUÍA



PACÍFICO



TOTAL GENERAL



A continuación se presenta una breve descripción de los bosques y los resguardos indígenas en cada región natural.

A

Los bosques y los resguardos indígenas de la región de la Amazonía

En Colombia se pueden identificar cinco grandes biomas¹³ (Amazonía, Andes, Caribe, Orinoquía y Pacífico). La región Amazónica o bioma Amazónico, comprende los departamentos de Amazonas, Vaupés, Guainía y Guaviare, y una parte de los departamentos de Meta, Putumayo, Caquetá, Cauca y Vichada, colindando al norte con la región Orinocense, y al occidente con la región Andina (González et al. 2017). A nivel nacional y para el 2016, los bosques de la región representaban el 66,9% del área boscosa del país, conteniendo 4 de los 11 tipos de bosque definidos para Colombia, siguiendo el sistema de clasificación de Holdridge¹⁴(Phillips et al. 2012, 2015¹⁵), donde el dominante es el bosque húmedo tropical (bh-T)¹⁶.

La región se caracteriza por presentar cierta homogeneidad en cuanto a sus características biofísicas, además de un alta oferta hídrica. La mayor parte de la Amazonía está constituida de planicies extensas con vegetación densa y suelos poco profundos de vocación forestal, con excepción de las áreas de piedemonte andino en donde las pendientes pronunciadas divergen notoriamente en cuanto a geoforma y composición biológica. En términos climáticos, la región presenta poca variabilidad a lo largo del año, manteniendo temperaturas (<25°C) y pluviosidad (<4.000 mm/año), alta de forma permanente lo cual representa, junto con la oferta hídrica, una entrada

permanente de insumos energéticos al ecosistema, favoreciendo la diversidad biológica, al punto de albergar cerca del 10% de las especies del mundo (Meisel Roca, Bonilla Mejía, y Sánchez Jabba 2013).

13- El concepto de bioma define ambientes grandes y uniformes de la geobiosfera (Walter 1980), y corresponde a un área homogénea en términos biofísicos (MADS e IDEAM 2014).

14- bosque seco tropical (bs-T), bosque húmedo tropical (bh-T), bosque muy húmedo tropical, bosque muy húmedo premontano (bmh-pm), bosque pluvial premontano (bp-pm).

15- Phillips J.F., Duque A.J., Yepes A.P., Cabrera K.R., García M.C., Navarrete D.A., Álvarez E., Cárdenas D. 2011. Estimación de las reservas actuales (2010) de carbono almacenadas en la biomasa aérea en bosques naturales de Colombia. Estratificación, alometría y métodos analíticos. Instituto de Hidrología, Meteorología, y Estudios Ambientales -IDEAM-. Bogotá D.C., Colombia. 68 pp. Phillips, J.F., Duque, A.J., Galindo, G., Cabrera, E., Peña, M.A., Scott, C., Álvarez, E. & Cárdenas, D. 2014. Aportes técnicos del Sistema de Monitoreo de Bosques y Carbono a la propuesta de preparación de Colombia para REDD+: datos de actividad y factores de emisión. Informe final. Instituto de Hidrología, Meteorología, y Estudios Ambientales (IDEAM). Bogotá D.C., Colombia. 44 pp.

16- De acuerdo con el sistema de clasificación de zonas de vida de Holdridge.

El **82,2%** de los bosques de los territorios indígenas de la región de la Amazonía se encuentran en **10 resguardos**. Principalmente en los resguardos Predio Putumayo (25,6%) y Vaupés (16,9%)¹⁷.

17- De acuerdo con la información suministrada por IDEAM, basada en la capa bosque no bosque que genera la entidad, y la capa de resguardos indígenas suministrada por la ANT para el año 2016.



B Los bosques y resguardos indígenas de la región de la Orinoquía

Los bosques de la región Orinoquía representan el 3,6% del área boscosa del país y contiene cuatro de los 16 tipos de bosques existente en el país de acuerdo con el IDEAM (Phillips et al. 2012, 2015¹⁸). Específicamente en la región predominan las sabanas naturales, bosques de galería y riparios, y bosques húmedos de piedemonte. En 2016, el 5% de la superficie nacional deforestada correspondió a esta región.

El **72%** de los bosques de los territorios indígenas de la región de la Orinoquía se encuentran en los resguardos Selva Matavén (**58%**) y Alto Unuma (**19,3%**)¹⁹.

18- Phillips J.F., Duque A.J., Yepes A.P., Cabrera K.R., García M.C., Navarrete D.A., Álvarez E., Cárdenas D. 2011. Estimación de las reservas actuales (2010) de carbono almacenadas en la biomasa aérea en bosques naturales de Colombia. Estratificación, alometría y métodos analíticos. Instituto de Hidrología, Meteorología, y Estudios Ambientales -IDEAM-. Bogotá D.C., Colombia. 68 pp. Phillips, J.F., Duque, A.J., Galindo, G., Cabrera, E., Peña, M.A., Scott, C., Álvarez, E. & Cárdenas, D. 2014. Aportes técnicos del Sistema de Monitoreo de Bosques y Carbono a la propuesta de preparación de Colombia para REDD+: datos de actividad y factores de emisión. Informe final. Instituto de Hidrología, Meteorología, y Estudios Ambientales (IDEAM). Bogotá D.C., Colombia. 44 pp.

19- Estos datos fueron suministrados por el Sistema de Monitoreo de Bosques y Carbono (SMBYC) del IDEAM empleando la información de bosque no bosque de 2016 y el valor oficial de la superficie en resguardos indígenas reportado por la Agencia Nacional de Tierras (ANT) para el Ministerio del Interior.



C Los bosques y los resguardos de la región Andina

Abarca en su totalidad los departamentos de Huila, Quindío y Risaralda, y parcialmente los departamentos de Boyacá, Caldas, Caquetá, Cauca, Cundinamarca, Chocó, Meta, Tolima, Valle del Cauca, Antioquia, Bolívar, Córdoba, Cesar, La Guajira, Nariño, Arauca, Casanare, Putumayo, Santander y Norte de Santander. Su extensión supera las 29 millones de hectáreas, siendo la segunda región más extensa del país; el 36% contiene una cobertura boscosa asociada mayormente a zonas de piedemonte colindantes con otras regiones naturales (González et al. 2017). Abarca las cordilleras Oriental, Central y Occidental, separadas por los valles del ríos Magdalena y Cauca. Cuenta con alta variabilidad climática y ecosistémica, que va desde los picos nevados y páramos hasta bosques secos y húmedos en las partes bajas. La heterogeneidad climática, edafológica y la distribución longitudinal de las cadenas montañosas y los valles existentes configuran barreras geográficas para las especies que habitan en la región y a lo largo del continente, siendo un motor para la diversificación ecosistémica y biológica que posicionan a esta región como la más diversa del país tanto en fauna (más de 2000 especies de vertebrados) como en flora (más de 11.000 angiospermas) (Rangel 2015).

La región Andina representa el 17,8% del área boscosa del país y contiene los 16 tipos de bosque que hay en el país (Phillips et al. 2012, 2015). Comprende áreas de importancia ecológica que aportan bienes relacionados con recurso hídrico, biodiversidad, productividad agrícola y paisaje. En los Andes, la configuración biogeográfica contiene el piedemonte Andino-Amazónico, las zonas alto-andinas, los valles interandinos, y planicies aluviales. Además se concentra la producción de caña de azúcar, arroz, café entre otros importantes cultivos que dependen fuertemente del recurso hídrico.

El **40%** de los bosques de los territorios indígenas de la región Andina se concentran en los resguardos Unido Uwa (22,8%) y Motilón Barí (17,4%)²⁰ el restante porcentaje de bosque, se distribuye en los 188 resguardos existentes en la región.

20- Estos datos fueron suministrados por el Sistema de Monitoreo de Bosques y Carbono (SMByC) del IDEAM empleando la información de bosque no bosque de 2016 y el valor oficial de la superficie en resguardos indígenas reportado por la Agencia Nacional de Tierras (ANT) para el Ministerio del Interior

D Los bosques y los resguardos de la región del Pacífico

La región Pacífico comprende parte de los departamentos de Chocó, Valle del Cauca, Nariño, Cauca y Antioquia, sumando una extensión de aproximadamente 11.271.000 hectáreas. De estas, 79% estaba cubierta por bosques en el año 2015 (González et al. 2017), ubicados principalmente en las zonas bajas y costeras, que corresponden a planicies aluviales producto de las complejas redes fluviales que se encuentran a lo largo de la región, fácilmente inundables dada la alta precipitación que se presenta en varias zonas y que supera los diez mil milímetros (Oslender 2004). Esto contrasta con las zonas altas en la cordillera Occidental, en las que la acción antrópica ha reducido los bosques a fragmentos aislados. Los bosques de la región Pacífico tienen la mayor concentración de endemismos y diversidad biológica del país, y una de las más altas del mundo (Galeano, Suárez y Baslev 1998; Arboleda 2008). En el Pacífico colombiano se encuentran entre siete y ocho mil especies de plantas (de las 45.000 que puede haber en Colombia) (Arboleda 2008), y de acuerdo con datos del IDEAM, en esta región se presentan seis de los 16 tipos de bosque que hay en el país (Phillips et al. 2012, 2015).

Las más de **1,4 millones** de hectáreas de bosque que se encuentran en los territorios indígenas de la región Pacífico, se encuentran distribuidas en **179 resguardos**, siendo los resguardos Salaqui-Pavarandó (7,2%) y Ríos Jurubida-Chori y Alto Baudó (5,2%) los que más concentración de bosques poseen²¹.

21- Datos suministrados por el Sistema de Monitoreo de Bosques y Carbono (SMByC) del IDEAM empleando la información de bosque no bosque de 2016 y el valor oficial de la superficie en resguardos indígenas reportado por la Agencia Nacional de Tierras (ANT) para el Ministerio del Interior.

E Los bosques y los resguardos indígenas de la Región del Caribe

Esta región se caracteriza por una serie de serranías bajas y llanuras aluviales extensas, entre las cuales se destaca la planicie del río Magdalena (IDEAM 2010). La región contiene el 3% de la superficie de bosques del país, donde el que domina es el bosque seco a pesar de contener 12 de los 16 tipos de bosque que tiene el país (Phillips et al. 2012, 2015). A pesar de contener pequeño porcentaje del total de área de bosque del territorio nacional, este es en su mayoría bosque seco bs-T (o sub-húmedos tropicales) de los cuales sólo queda el 1,5% de su cobertura original, que lo convierte en un ecosistema altamente amenazado, y priorizado para la conservación. La región Caribe, contiene dos reservas de la biosfera, una de ellas es la Sierra Nevada de Santa Marta, ecorregión estratégica de importancia nacional por ser un macizo montañoso aislado de la cordillera de los Andes que se caracteriza por su alta biodiversidad y endemismo. También se presentan ecosistemas de manglar bajo categoría de manejo como Ciénaga Grande de Santa Marta (reserva de la biosfera) y los sistemas de ciénagas de Cispatá, el Canal del Dique

y la Mojana, así como el sistema de humedales de la Depresión Momposina²² (IDEAM 2010). Estos ecosistemas se encuentran amenazados por dinámicas de uso, sobre-explotación y fragmentación ecosistémica, reduciendo su capacidad de resiliencia climática, así como de provisión de otros importantes servicios ecosistémicos como es la provisión de agua en acuíferos tanto superficiales como subterráneos.

El 90% de los bosques de los resguardos de esta región²³ se concentran en tres resguardos indígenas: Kogui-Malayo-Arhuaco (43,8%), Alto Sinú, Esmeralda Cruz Grande E Iwagado (25,9%) y Arhuaco De La Sierra Nevada (21,6%).

22- PND 2014-2018

23- Datos fueron suministrados por el Sistema de Monitoreo de Bosques y Carbono (SMBYC) del IDEAM empleando la información de bosque no bosque de 2016 y el valor oficial de la superficie en resguardos indígenas reportado por la Agencia Nacional de Tierras (ANT) para el Ministerio del Interior.

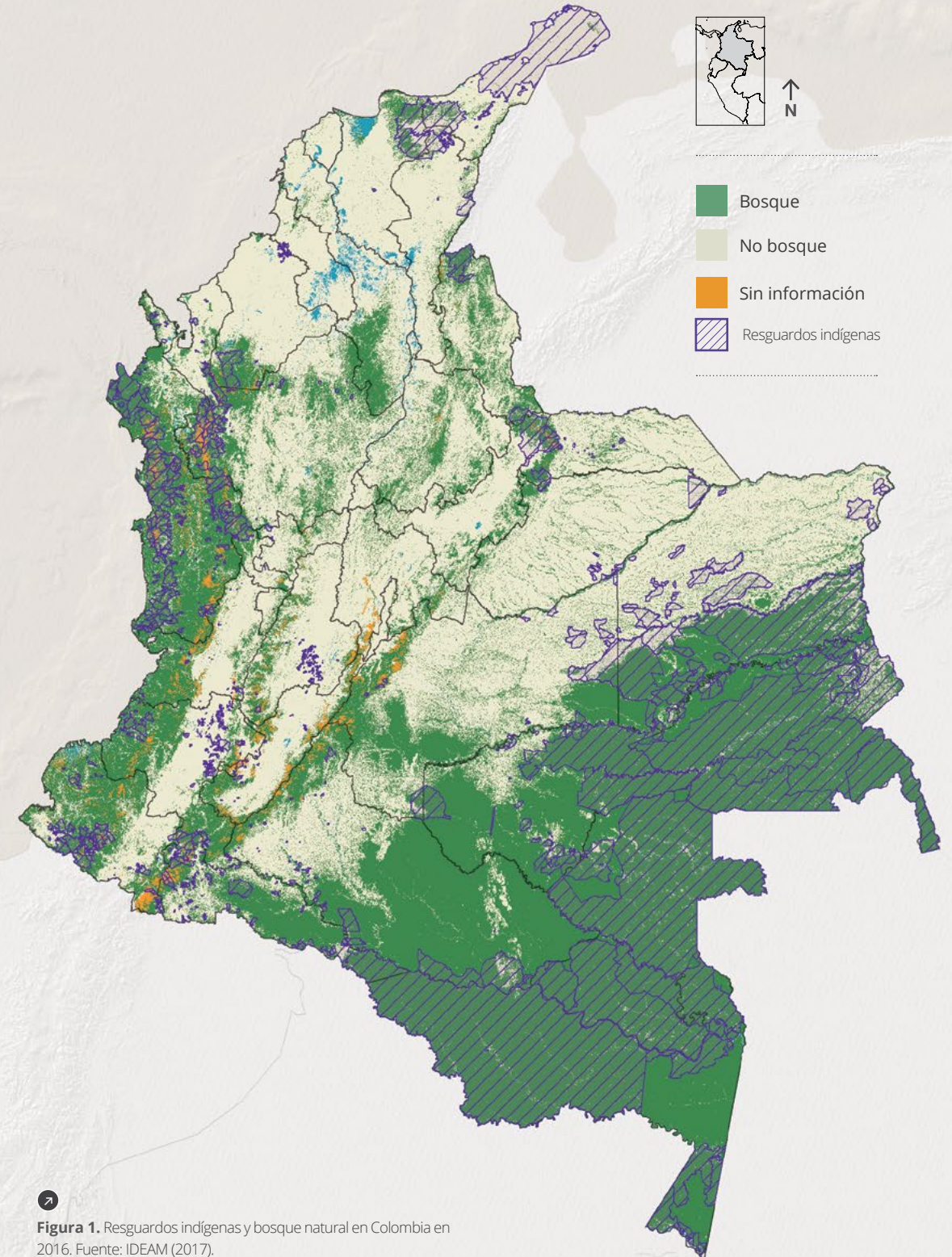


Figura 1. Resguardos indígenas y bosque natural en Colombia en 2016. Fuente: IDEAM (2017).

CAPÍTULO



LA GOBERNANZA TERRITORIAL: LA VISIÓN DE LOS BOSQUES Y SU MANEJO

Autores: Paola García, Patricia Tobón, Daniel Felipe Gaitán & Ernesto Ome.



Mario Bailarín

Cabildo Mayor Indígena
Chigorodó Antioquia



El cabildo mayor indígena de **Chigorodó** tiene poco tierras, hoy en día estamos hablando de cómo manejar la parte ambiental, ya que tradicionalmente sabes cómo hacerlo, pero no sabíamos cómo documentarlo. Entonces hoy estamos hablando de la importancia de hacer monitoreo, para **saber** específicamente lo que hay en la selva, en la montaña y en **el bosque**. Cuestiones de fauna, de flora, la hidrografía; todo eso de saber cuánto, cómo, de qué manera y a dónde tenemos en nuestro territorio nos permite hacer un mejor manejo de eso que tenemos.



3.1

LOS BOSQUES: EL VALOR Y SIGNIFICADO DEL TERRITORIO PARA LOS PUEBLOS INDÍGENAS

Tomando en consideración lo descrito en el capítulo anterior donde se resalta que el 47% de los bosques naturales del país se encuentra en territorios colectivos de comunidades indígenas, es necesario pensar la gestión ambiental y el ordenamiento de estos territorios desde una perspectiva intercultural. Para ello en el proceso de diálogos sostenidos con las organizaciones indígenas en el marco del proceso de preparación para REDD+, el punto de partida para el entendimiento común y el diálogo, fue la visión y el concepto frente al bosque. En los espacios generados fueron reiteradas las sugerencias de contar con una visión integral del territorio

que responda a la cosmovisión propia de los pueblos indígenas y no ver los bosques desde una visión fragmentada donde sólo se mira el recurso forestal (los árboles) y sus afectaciones.


En efecto, la noción del bosque para los pueblos indígenas, no se puede desligar de todo el conjunto de relaciones y concepciones frente al manejo del territorio y la naturaleza que tiene cada pueblo indígena, la cual se nutre de los principios y mandatos dados a cada cultura por su ley de origen (principio de origen, ley mayor) la cual se recrea en la vida y cotidianidad de cada pueblo a través de sus conocimientos y prácticas ancestrales transmitidos de generación en generación.

“ La “visión”, entendida como la percepción del mundo y la manera de comprenderla y asumirla, en nuestras culturas indígenas es el conocimiento que está referido en el conjunto de normas, de mandatos, códigos y procedimientos establecidos desde el principio de origen, por las Madres y padres espirituales para regular el orden y función de todo el Universo, del territorio, los sistemas naturales y que se reproducen en la forma de organización social, política, económica y cultural de los pueblos indígenas para garantizar la permanencia y la armonía de todo

”

EXTRACTO VISIÓN ANCESTRAL DE LOS CUATRO PUEBLOS DE LA SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA





“ A los pueblos indígenas nos legaron el cuidado la naturaleza, lo que el creador del mundo nos dejó. Pero la gran mayoría de la sociedad no lo hace porque considera que la naturaleza está hecha en pro del desarrollo. Y cuando se habla de desarrollo se habla de las Multinacionales que viene de otros países, que vienen a invadir, a explotar aquello que se dejó desde la creación del mundo. La naturaleza no lo dejaron para un desarrollo, lo dejaron para nosotros sigamos viviendo. Hoy el cambio climático se da precisamente por eso. También se debe a un desorden social ”

EXTRACTO TALLER CON LAS ORGANIZACIONES INDÍGENAS DE NARIÑO, 2016 CONVENIO ONIC-ONU-REDD

“ Yo quiero aportar es que en el pueblo Awa, todos los resguardos tienen totalmente conservados los bosques, ríos, quebradas. Yo considero que tenemos todo lo que nuestros mayores nos enseñaron a conservar. Tenemos claro que el gobierno nacional sabe que los pueblos indígenas han sabido conservar el aire, los bosques, sin embargo también sabemos que el gobierno en algún sentido tiene vendido el país, asimismo todo tiene un acuerdo. Pero nosotros tenemos que mirar que los bosques tienen un valor agregado, un valor que es la misma biodiversidad [...] Ahora, mi recomendación es que toda acción ambiental que se pretenda llevar a cabo, sea consultado con los consejos regionales. Por eso el pueblo Awaá ha crecido [...] yo digo que paguen o no paguen nosotros debemos cuidar los bosques porque ellos son nuestra vida, el día que terminemos con los bosques ese día se acaban nuestras vidas como pueblo Awá, no sé los otros pueblos, pues allí están la aguas. ”

EXTRACTO TALLER CON LAS ORGANIZACIONES INDÍGENAS DE NARIÑO, 2016 CONVENIO ONIC-ONU-REDD

La cotidianidad de los pueblos indígenas en sus territorios se desenvuelve a partir del contacto directo con el mundo natural que los rodea. Los seres humanos y los seres de la naturaleza (propia y no humanos) son los protagonistas de sus sociedades. Desde sus experiencias materiales y espirituales, los animales, las plantas, piedras y montañas, ríos y lagunas, seres naturales y dueños del monte y de las aguas, acompañan como otra

gente la vida de sus pueblos. Este universo natural no sólo es materia, al contrario, su verdadera esencia se expresa en su condición de sujeto vivo, de persona, con quien es posible y necesario entablar intercambios de gestos, palabras, música, discursos rituales, alimentos y sustancias espirituales (medicinas) para mantener el equilibrio y la armonía social, equilibrio siempre en riesgo de fracturarse y generar situaciones conflictivas.

“ Toda la flora, fauna, agua, mar, cerros, ecosistemas, espacios sagrados, gente, salud, educación, cultivos, etc., tienen un orden y función en el territorio. Y cuidarlos es precisamente el cumplimiento del deber ser como hermanos mayores, son los deberes sociales que han mantenido el cuidado de la naturaleza desde tiempos históricos. Y que hoy a pesar de las circunstancias actuales, de los procesos y factores históricos de afectación cultural siguen vivos en nuestras culturas y que estamos obligados a seguir fortaleciendo. Es necesario entonces hacer un análisis de cada uno de estos elementos, su estado, afectación, daños y establecer las medidas para reparar, curar, sanear, proteger y conservar, tanto desde el ámbito cultural como desde la institucionalidad cuyas competencias se desarrollan en el campo de la conservación y preservación ambiental. ”



“ Este conocimiento es lo que asumimos como el uso y manejo del territorio y toda naturaleza. Todos los elementos de la naturaleza, sean especies de plantas, de animales, agua, rocas, viento o las estrellas, reciben la misma dedicación y cuidado, no hay categorías de importancia de conservación, todos son seres espirituales, todos tienen Madre y Padre espiritual. Y su cuidado es un deber en sí mismo, para garantizar su existencia. No es para su aprovechamiento, No es por o para los beneficios que puedan prestar a la gente ”



EXTRACTO VISIÓN ANCESTRAL DE LOS CUATRO PUEBLOS DE LA SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA

Esta forma de pensamiento territorializado se manifiesta en cada cultura indígena a través de múltiples y singulares tradiciones, materiales e inmateriales, que suelen resaltar las conductas personales de respeto, reciprocidad y auto-limitación con los seres humanos y no humanos de su sociedad. Estos valores sociales son la base de las prácticas sostenibles del uso y manejo de los bienes naturales y de los pueblos indígenas (Gasché, 2011). En este sentido, temas como la protección y recuperación de conocimientos y prácticas ancestrales, la protección de espacios de uso y manejo, y de sitios sagrados cobran especial importancia en las discusiones asociadas a las estrategias de conservación y gestión del territorio y por ende los bosques.

A lo anterior, se suma también la importancia de la diversificación de roles en el manejo de los recursos naturales de las comunidades indígenas donde se resalta el papel que cumplen los sabedores y autoridades tradicionales, denominados de forma diferente dependiendo cada pueblo indígena (Mamo, Taita, Payé, Cacique, Tradicional, entre otros), quienes poseen los conocimientos y las habilidades para regular las relaciones entre los seres de la naturaleza en un territorio así como reestablecer vínculos o alteraciones energéticas que puedan presentarse, y que causen afectaciones a la naturaleza y por ende los seres humanos. Las mujeres indígenas tienen un rol estructural y dinamizador dentro de sus culturas, familias, economías y en la organización comunitaria. De ellas brota la vida para constituirse en transmisoras de los saberes frente al manejo y uso del bosque.





Mujeres, tejedoras de saberes y cuidado del bosque

En la vida cotidiana de la comunidad se evidencia la gran influencia cultural de la mujer indígena. De generación en generación, a través de relatos y vivencias de abuelas y madres se han tejido canastos y mochilas de conocimiento y sabiduría de manera oral y desde los diversos espacios de la vida: entorno al fuego cuando preparan los alimentos, cuando fabrican sus cerámicas, mientras tejen sus mochilas o camino a sus chagras y conucos. Allí les hablan a sus hijos y nietos, de sus ancestros, de su historia, de su vida en la comunidad y de la forma como han tenido que pervivir a lo largo del tiempo. De esta manera enseñan la lengua y fortalecen su cosmovisión y su cultura.

Son mujeres portadoras de saberes milenarios sobre el cuidado de sus territorios, labor que realizan a través del manejo y transformación del bosque en espacios de abundancia de alimentos y vida; del cuidado de las semillas en su amplia diversidad, de las plantas medicinales y del auto-cuidado del cuerpo para la prevención y la salud, conocimientos que traen equilibrio, reconciliación, solidaridad, fortaleza, armonía y complementariedad a sus comunidades. De la relación que las mujeres indígenas tienen con la naturaleza, desde la creación del mundo, se han tejido y originado las costumbres propias y las prácticas espirituales para el reconocimiento de la MADRE TIERRA (Zalabata, 2012: 4).

Para las mujeres indígenas el territorio está vivo. Aquí, cada uno de los “componentes de la naturaleza cumple una misión y una función y el ciclo biológico de las personas, de las mujeres, de los hombres, de los niños y niñas, determinan la permanencia de los principios necesarios para cuidar la tierra y la vida de la humanidad. Conducir y garantizar esa función del espíritu para cuidar, disfrutar, conservar y asegurar los valores de la tierra, para garantizar la permanencia del agua, el aire, los animales, las plantas, la relación entre la Tierra y el universo y la relación entre los iguales y los diferentes de otros pensamientos, y de otras partes de la tierra” es el legado que guarda el pensamiento femenino indígena (Zalabata, 2012: 5).

3.2

INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN PROPIA LOS PUEBLOS INDÍGENAS: UNA ESTRATEGIA COMUNITARIA PARA LA GOBERNANZA TERRITORIAL Y LA GESTIÓN DE LOS BOSQUES

Colombia reconoce diferentes instrumentos para la planificación del desarrollo de las comunidades indígenas,²⁴ a nivel local y comunitario. El Decreto 1953 de 2014 reconoce los Planes de Vida como instrumentos para planificación comunitaria en los territorios de los pueblos indígenas, los cuales deberán ser formulados en el ámbito de su autonomía, definiendo así las directrices y orientaciones económicas, sociales, ambientales y culturales propias en los respectivos territorios dentro del marco de la legislación nacional. La elaboración de estos planes de vida o sus equivalentes, están a cargo de las comunidades y autoridades indígenas constituyéndose como el principal instrumento de la planificación, administración y desarrollo en los territorios indígenas.

En el año 2011, el Programa presidencial Indígena, reportó la elaboración de alrededor de 80 Planes Integrales de Vida a nivel nacional y para la región de la Amazonía en el año 2016 se reportan 63 Planes

Integrales de Vida²⁵. Estos planes de vida han incorporado orientaciones en materia de ordenamiento territorial, uso del suelo desde una perspectiva social y comunitaria estableciendo (en algunos casos) lineamientos de uso, conservación y aprovechamiento de recursos naturales.

Sumado a los Planes Integrales de Vida, la Corte Constitucional Colombiana ordenó en el Auto 004 de 2009, la creación e implementación de Planes de Salvaguarda Étnica ante el conflicto armado y el desplazamiento forzado para 35 pueblos indígenas²⁶, los cuales se constituyen en uno de los instrumentos de la planificación regional de los pueblos indígenas en algunas regiones del país. Se resalta que la mayoría de pueblos indígenas que tienen planes de salvaguarda en la actualidad, se encuentran en zonas de importante cobertura boscosa así como en focos de deforestación activos como son los pueblos indígenas Nukak Makuk, Barí, Emberá Chamí, entre otros.



24- Artículos 329 y Parágrafo 330 de la Constitución Política de 1991, Decreto 1953 de 2014 por el cual se crea el régimen especial con el fin de poner en funcionamiento los Territorios Indígenas respecto de la administración de los sistemas propios de los pueblos indígenas.

25- Programa REDD Early Movers, 2017

26- <http://www.mininterior.gov.co/content/planes-de-salvaguarda-0>

Por último, el Ministerio de Cultura ha promovido en los últimos años la protección del patrimonio cultural inmaterial de Colombia, dentro de los cuales se ha incluido el conocimiento tradicional de los pueblos indígenas a través de la declaratoria de Patrimonio Cultural Inmaterial de Colombia y el establecimiento de un Plan Especial de Salvaguarda (PES) el cual se constituye en un instrumento de planificación que busca proteger la manifestación cultural inmaterial, así como el fortalecimiento de la gobernanza local. Un ejemplo importante fue la Resolución 1690 de 2010 expedida por el Ministerio de Cultura donde se declaró como patrimonio cultural inmaterial de Colombia, el conocimiento tradicional (Jaguares del Yuruparí) de los grupos indígenas del río Pira Paraná en el cual se contempla la protección de todo el sistema de conocimientos y prácticas ancestrales asociadas al manejo de territorio y los recursos naturales de los pueblos indígenas.

Los instrumentos de planeación antes descritos, son un referente importante ya que incorporan disposiciones en materia de ordenación del territorio desde la visión propia de los pueblos indígenas, fortalezcan la gobernanza local y establecen disposiciones frente al uso del suelo, planteando una oportunidad para la gestión intercultural de los bosques.



3.3

EL APROVECHAMIENTO DEL BOSQUE: LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS INDÍGENAS

Por su estrecha relación y dependencia con los bosques, las economías indígenas han girado en torno a su aprovechamiento para uso doméstico y actividades de subsistencia como el uso de maderas y palmas para la construcción de viviendas, medios de transporte y en una menor escala para la generación de excedentes que aportan a la economía familiar como la recolección y procesamiento de productos no maderables del bosque, para la realización de artesanías y la extracción de materias primas demandadas por la industria como mieles, aceites, resinas esenciales, semillas y frutos como el *asaí/naidí*, la *Jagua/Huito* entre otros. En los últimos años se han diversificado estas actividades dando la entrada a iniciativas comunitarias de prestación de servicios derivados de la oferta natural como es el ecoturismo.

En menor medida las comunidades indígenas han realizado actividades agropecuarias, muestra de ello son los datos arrojados por el Censo Nacional Agropecuario del año 2015, donde muestra que sólo 8,2% del territorio ocupada por pueblos indígenas es utilizado para producción agropecua-

ria principalmente en las regiones Andina y Caribe, donde los procesos de colonización han permeado a las culturas indígenas incorporándolas a las dinámicas de producción. En el resto del país, la agricultura indígena es mucho más tradicional, en especial en los pueblos indígenas ubicados en las regiones del Pacífico, Orinoquía y Amazonía, donde la población todavía desarrolla su economía en base a la recolección, pesca, caza e intercambio de servicios y productos. El Censo Nacional Agropecuario muestra también que 96,4% de las actividades productivas que se realizan en territorios de los pueblos indígenas no son agropecuarias, y que la acción productiva que mayoritariamente realizan, corresponde a actividades de tipo artesanal.

El Censo también da cuenta que cerca del 20% de las Unidades Productivas Agrícolas (UPA) que se encuentran en territorios indígenas, cuentan con bosques naturales o vegetación de páramo; de éstas, el 12,5% se aprovechan para la extracción principalmente de mieles, aceites, leña, medicina y agua. El 75,3% de las UPAs de los pueblos indígenas tiene una destinación específica para el auto-con-



sumo. El área agrícola sembrada para el año 2014 en territorios de pueblos indígenas fue del 53,7%, dedicada a cultivos de tubérculos, frutales y cultivos agroindustriales principalmente en los departamentos de Cauca, Nariño y Chocó.

El panorama anterior, muestra la principal vocación que tienen los territorios indígenas donde predominan de manera general, las prácticas y costumbres asociadas al aprovechamiento y manejo del bosque, favoreciendo procesos de conservación y manejo sostenible de los mismos. No obstante, en el último tiempo esta situación ha venido cambiando debido al impacto del conflicto armado, el cual ha tenido un importante impacto en los territorios de los pueblos indígenas, que como consecuencia ha generado en estas poblaciones restricciones a la movilidad, confinamiento, desplazamiento, así como la proliferación de economías ilegales de carácter extractivista como la minería ilegal, y actividades asociadas al cultivo y procesamiento de la hoja de coca, lo que ha obligado a los pueblos indígenas de algunas regiones a insertarse en esta dinámica de mercado como medio de subsistencia.

La principal vocación que tienen los territorios indígenas donde predominan de manera general, las prácticas y costumbres asociadas al aprovechamiento y manejo del bosque, favoreciendo procesos de conservación y manejo sostenible de los mismos.

CAPÍTULO



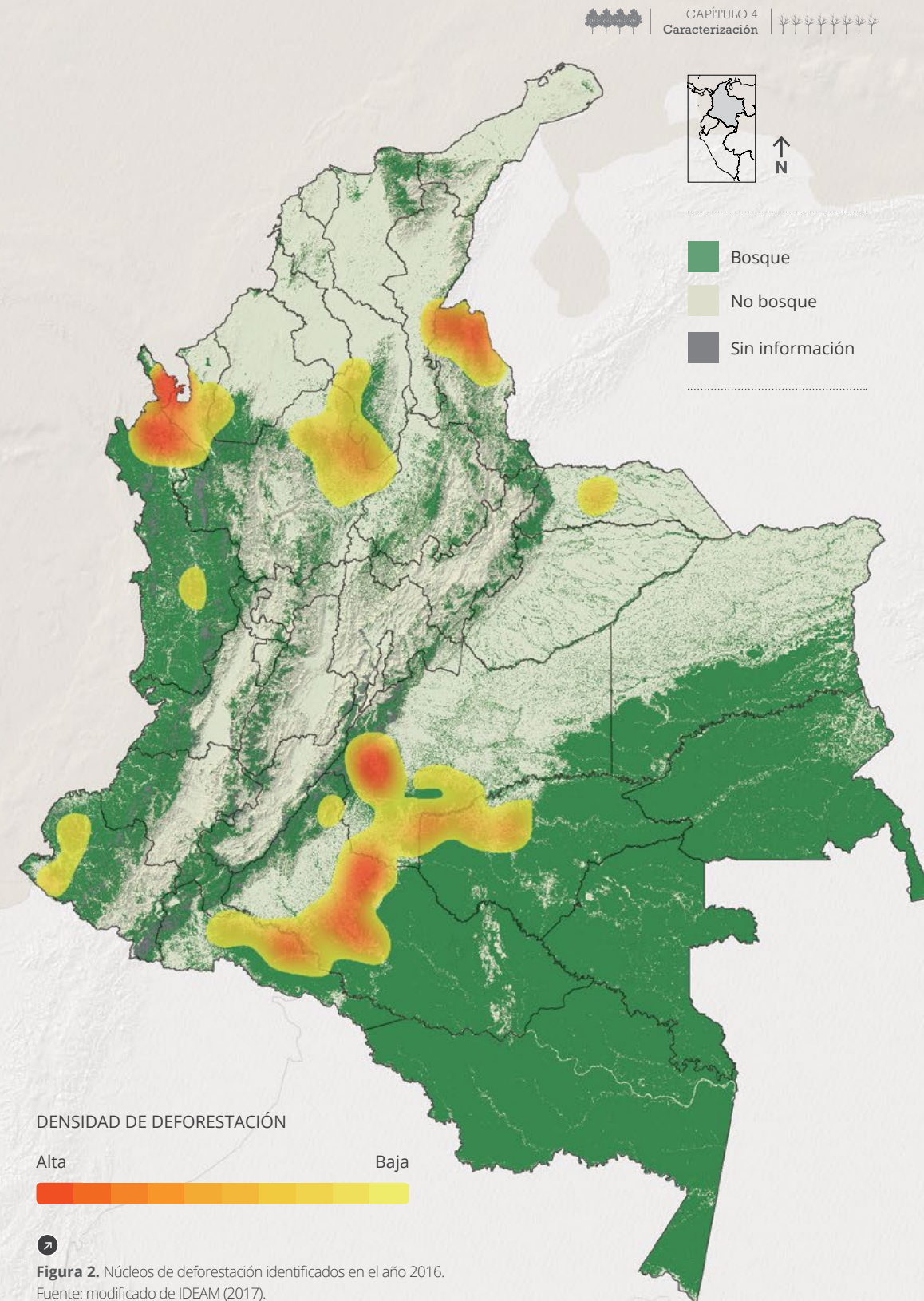
CARACTERIZACIÓN DE LA DEFORESTACIÓN EN RESGUARDOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

Autores: Ederisson Cabrera, José Julián González, Adriana Yepes, Gustavo Galindo, Ernesto Ome, Paola García, Daniel Felipe Gaitán, Patricia Tobón, Álvaro Cubillos, María Alejandra Chadid, Alexander Cubillos, Miguel Arias, Edilneyi Zúñiga, Fanny Joubert, Iván Pérez & Viviana Berrío

De las más de 27 millones de hectáreas de bosque que se encuentran en territorios colectivos de los pueblos indígenas, el 81,8% se encuentra en la Amazonía colombiana (Tabla 2).

En el más reciente reporte del IDEAM (2017)²⁷ se evidencia que el país perdió 178.597 ha en el año 2016, es decir, la deforestación aumentó 44% respecto a la cifra reportada para 2015 (124.035 ha). Adicionalmente, identificó que la mayor pérdida de bosque se concentró en siete núcleos principales: Arco Deforestación Amazonía, Nororiente de Antioquia, Norte de Santander, Sarare, Pacífico Sur, Sur del Chocó y Pacífico Norte (Figura 2). Lo anterior se ve reflejado en los porcentajes de participación de las regiones en términos de deforestación: la región Amazonía concentró el 39% de la superficie deforestada en 2016, mientras que las regiones Andina y Pacífico, concentraron respectivamente, 26% y 16% de la deforestación en 2016.

27- Reporte de la tasa anual de deforestación para el año 2016, publicado en julio de 2017, disponible en: <https://goo.gl/mvVUP8>



De acuerdo con la información suministrada por IDEAM para la presente publicación la deforestación en resguardos indígenas para el año 2016 fue de 18.327,46 ha, que correspondió al 10,26% de la deforestación nacional de ese mismo año. Los análisis indican que la deforestación en Resguardos Indígenas ha incrementado en los últimos cuatro años de manera preocupante, (Figura 3), en especial del año 2015 al 2016, donde este proceso aumentó en aproximadamente 6.838,69 ha. En particular, la deforestación en 2016 fue más alta en los resguardos del Vaupés (8,54%); Predio Putumayo (7,17%); Llanos del Yarí - Yaguará II (5,22%); Nukak - Maku (4,46%); Cuenca Media y Alta Del Río Inirída (4,01%); y Caranacoa Yuri-Laguna Morocoto (2,39%) (Tabla 4).

Adicionalmente, y tomando como referencia la deforestación en resguardos indígenas para el año 2016, en 15 de ellos se presentó más del 57% de la deforestación total de los más de 890 resguardos de Colombia (Tabla 9).



Figura 3. Comportamiento de la deforestación (ha) en Resguardos Indígenas en los últimos cuatro años.

* El tamaño y color de los árboles en la Figura 3 se refieren al aumento de la deforestación.



Tabla 9. Tasas de deforestación con respecto a la deforestación total en resguardos indígenas durante 2016.

Nombre Resguardo	Departamento	Municipio (s)	% deforestación 2016
Vaupés	Vaupés	Mitú, Carurú, Pacoa, Papunaua, Yavaraté	8,5%
Predio putumayo	Amazonas	Puerto Santander, Puerto Arica, La Chorrera, Puerto Alegría y El Encanto	7,2%
Llanos del yarí - yaguará ii*	Caquetá, Meta, Guaviare	San Vicente del Caguán, La Macarena, San José del Guaviare	5,2%
La gabarra – catalaura*	Norte de Santander	El Carmen, Convención, Teorama y El Tarra	5,2%
Nukak – maku*	Guaviare	San José del Guaviare	4,5%
Selva de matavén	Vichada, Guainía	Cumaribo, Inírida	4,4%
Motilón – barí*	Norte de Santander	Convención, El Carmen, Teorama, Tibú	4,2%
Cuenca media y alta del río inírida	Guainía	Inírida, Barranco Mina, Morichal, Mapiripana, Puerto Colombia	4,0%
Kogui-malayo arhuaco*	La Guajira, Cesar, Magdalena	Riohacha, Dibulla, San Juan del Cesar, Valledupar, Santa Marta, Aracataca, Ciénaga	2,7%
Caranacoa yuri-laguna morocoto	Guanía	Inírida	2,4%
Alto unuma	Vichada, Meta	Cumaribo, Puerto Gaitán	2,1%
Villa catalina-de puerto rosario*	Putumayo	Puerto Guzmán	1,9%
Arhuaco de la sierra nevada*	Cesar, Magdalena	Pueblo Bello, Valledupar, Fundación	1,7%
Alto Sinú, esmeralda cruz grande e Iwagado	Córdoba	Tierralta	1,7%
Río atabapo e inírida	Guainía	Inírida, Cacahual, Puerto Colombia	1,6%

* Resguardos ubicados en municipios considerados núcleos de deforestación por el IDEAM en el 2016.



A nivel regional, más del 50% de la deforestación se presentó en la región de la Amazonía, amenazando principalmente los territorios de varios pueblos indígenas como Desano, Cubeo, Tucano, Pisamira Piriatapuyo, Tatuyo, Tuyuca, Barasano, Yuruti, Taiwano, Wanano y Piapoco del resguardo Vaupés; Uitoto, Miraña, Andoque, Ghuaibo, Tucano, Puinave del resguardo Predio Putumayo; Curripaco del resguardo Cuenca alta y Media del Río Inírida; Puinave de los resguardos Caranacoa Yuri Laguna Morocoto; Inga del resguardo Villa Catalina; Koreguaje de los resguardos Jericó Consaya, Aguanegra; Siona del resguardo El Tablero; Paéz de resguardo El Porvenir - La Barrialosa; Murui-Muinane del resguardo Aguas negras y Nükak del resguardo Nukak Makú, entre otros.

Respecto a la región Andina, los territorios indígenas que se han visto particularmente impactados son varios y diversos, desde las culturas andinas del Suroccidente colombiano como los pueblos Inga del resguardo Inga Aponte y Kofán del resguardo Santa Rosa Sucumbíos, El Diviso. En el nororiente del país los pueblos Barí de los resguardos motilón barí y Catalura-La Gabarra y Uwa del resguardo Unido Uwa, pueblos Pijao, Embera, U'wa, Yukpa y Barí de los Andes centrales y nororientales.

En la región Pacífico, donde se evidenciaron 3 núcleos activos, los territorios de los resguardos como La Floresta, Santa Rosa y San Francisco; Inda Zabalita; Gran Rosario; El Cedro, Las Peñas, La Brava, Pilví y La Pintada; y Nulpe Medio-Alto y Río San Juan

son los más afectados por esta situación, llegando a estimarse cerca de 2.508 hectáreas deforestadas en los resguardos indígenas de la región. De hecho, esta tendencia se ha mantenido en 2017, y la persistencia de las alertas tempranas de deforestación en los municipios de Tumaco y Barbacoas en Nariño; el Tambo y Guapí, municipios de Cauca, y en el departamento de Chocó, en los municipios de Río Quito (Paimadó), El Cantón de San Pablo (Managrú), Itsmi-na y Medio San Juan (Andagoya) ha sido reportada por IDEAM para el segundo semestre de 2017. En este último departamento es el territorio del pueblo Embera Dobidá el que se encuentra más vulnerado (IDEAM, 2017; Boletín de alertas tempranas II-2017).

Otros núcleos de deforestación que cabe subrayar por su incidencia sobre las territorialidades indígenas, son los localizados en las regiones Caribe y Orinoquia. Esto por cuanto los territorios de los pueblos indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta, especialmente en el borde suroccidental de los pueblos Kogi, Wiwa, Arhuaco y Kankuamo de los resguardos Kogui-Malayo Arhuaco y Arhuaco de La Sierra Nevada; así como, el pueblo Yukpa de los resguardos Socorpa e Iroka en la serranía S del Perijá, históricamente han experimentado la tala de su bosque natural junto con las tierras del pueblo Embera Katío del resguardo Alto Sinú-Esmeralda-Cruz Grande e Iwagado en la parte Alta del Nudo de Paramillo, suroccidente del departamento de Córdoba (Tabla 10).



Tabla 10. Área deforestada en resguardos por región. Los porcentajes representan el porcentaje de deforestación por región respecto al total de deforestación que se presentó en los resguardos durante 2016 IDEAM (2017).

Convenciones



% de deforestación respecto al total en resguardos



Área deforestada 2016 (ha)

AMAZONÍA

51,7% 9.470,21 ha

ORINOQUÍA

14,8% 2.717,65 ha

PACÍFICO

13,7% 2.507,84 ha

ANDINA

13,1% 2.403,91 ha

CARIBE

6,7% 1.227,06 ha

TOTAL

100% 18.326,66 ha

Si se toman los 30 resguardos con mayor deforestación en el año 2016, estos concentran el 70% de la deforestación total nacional que se presentó en resguardos para ese año (es decir 18.326 ha), mientras que 14 de estos tienen algo más del 30%, y se encuentran ubicados en municipios considerados núcleos de deforestación, de acuerdo a la cifra de deforestación presentada por el IDEAM para este año. Es decir, que los 16 resguardos restantes que concentran algo más del 40% de la deforestación total en territorios indígenas, no se encuentran ubicados en los núcleos de deforestación identificados. Es importante señalar que si se analiza la tasa de deforestación entre los años 2013 y 2016, la misma aumentó en 66% a nivel nacional y considerando la totalidad de los resguardos. No obstante, si se hace un análisis a nivel regional, la tasa aumentó en 58,3% para la Orinoquía, 41,9% en Caribe, 26% en Amazonía, 3,4% en Andina y 2,2% en Pacífico. A nivel de resguardos, los que presentaron mayor tasa de deforestación en este mismo periodo, fueron los resguardos Motilón-Barí en Norte de Santander, y Caranacoa Yuri-Laguna Morocoto en el Guainía. Mientras que para el resto de los resguardos (Figura 4).

De otro lado, también se visibiliza que de los 827 resguardos indígenas analizados conforme cartografía oficial disponible²⁸, 488 presentaron cero deforestación en 2016, lo cual podría indicar procesos de conservación eficientes internos, que se deberían analizar. Entre estos resguardos se encuentran, por ejemplo, Abejero y Alto del Río Munguindó, Chocó), Aico, Coyaima, Zanja Honda, Zaragoza Tamarindo y Yaco Molana (Tolima) (Ortega), Albania y Alpamanga (Putumayo), Yurayaco (Caquetá), y Zenú de El Volao (Antioquia).

28- Estos datos fueron suministrados por el Sistema de Monitoreo de Bosques y Carbono (SMBByC) del IDEAM empleando la información de bosque no bosque de 2016 y el valor oficial de la superficie de resguardos indígenas reportado por la Agencia Nacional de Tierras (ANT) para el Ministerio del Interior.



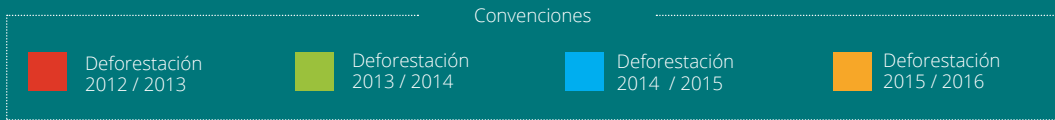


Figura 4. Comportamiento de la deforestación en los 15 resguardos con mayor tasa de deforestación en el período 2013-2016.

4.1

CAUSAS Y AGENTES DE LA DEFORESTACIÓN

Aunque a nivel nacional aún no se genera un reporte sobre deforestación en territorios colectivos de comunidades indígenas en el marco de los reportes de deforestación anual, de acuerdo con el IDEAM, las principales causas directas de la deforestación en Colombia, en general, han sido la expansión de la frontera agropecuaria, la extracción ilícita de minerales, la expansión de la infraestructura, la extracción de madera y los incendios forestales (González et al. 2017). Además, han identificado algunas causas subyacentes o indirectas que han impulsado el fenómeno, entre las que se destacan factores tecnológicos y económicos (mercados, economías ilegales e incentivos estatales, tecnologías, costos de producción y consumo), factores políticos e institucionales (políticas sectoriales y territoriales; presencia institucional y condiciones sociales, uso, distribución y derechos de propiedad sobre la tierra, y conflicto armado y posconflicto), factores culturales (visión del bosque; arraigo, prácticas ancestrales y educación), factores demográficos (crecimiento de la población, migración), y factores biofísicos (pendiente, clima, suelos, yacimientos, oferta hídrica, presencia de maderas finas, accesibilidad).

En particular, para el núcleo del Arco Deforestación Amazonía, la praderización como forma de ejercer la tenencia de la tierra o especular con su valor era una de las principales causas de deforestación en grandes extensiones, así como la expansión de la frontera agrícola está vinculada a la siembra de

cultivos de uso ilícito, que abre la frontera y fomenta el establecimiento de otras actividades productivas. Para el caso del núcleo Nororiente de Antioquia, los cultivos de uso ilícito y la extracción ilícita de minerales, que expande la frontera agropecuaria hacia los bosques remanentes de la Serranía de San Lucas es la principal causa de la deforestación; otra de las grandes problemáticas es el acaparamiento de tierras que causa conversión de bosques a pastizales; en algunos casos, se establecen actividades ganaderas con baja densidad de cabezas de ganado por hectárea. En el núcleo de Norte de Santander por su parte, la presencia de cultivos de uso ilícito es una causa de deforestación creciente y recurrente en esta zona del país; el aprovechamiento de madera se destina, en gran medida, al establecimiento de minas de socavón y a la producción agrícola, como tutores de cultivos (IDEAM 2017).

De otro lado, en el núcleo de Sarare el establecimiento de pastos para la actividad ganadera es una de las actividades más representativas de esta zona del país, y su expansión amenaza los escasos relictos de bosque, principalmente inundable; otra causa relevante es la expansión de infraestructura con la llegada de proyectos de extracción de hidrocarburos que ha dinamizado la deforestación en la región. En el núcleo del Pacífico Sur, el incremento de cultivos de uso ilícito potencia el fenómeno de deforestación, con un aumento en el área sembrada en los últimos años. La extracción de madera en volúmenes por

encima de lo autorizado afecta los bosques naturales cultivos (IDEAM 2017). En el núcleo sur del Chocó, las explotación ilícita de minerales promueve la expansión de la deforestación a costa de áreas de bosques naturales; las actividades agrícolas tanto de uso lícito como ilícito promueven la expansión de la frontera agropecuaria a costa de áreas de bosques naturales, y la extracción de madera es recurrente entre la población local y entre actores ajenos que acceden al territorio en busca de recursos madereros. Finalmente, en el núcleo del Pacífico Norte los incendios provocados para aprovechamiento de recursos y expansión de frontera agropecuaria, han causado pérdida de amplias áreas de bosque, así como la proximidad a zonas tradicionalmente ganaderas de Antioquia o Córdoba, facilita la expansión

de la praderización y establecimiento de pasturas para ganado bovino.

Es importante mencionar también que causas subyacentes como la rentabilidad de la actividad calquera en algunos de los núcleos, genera influencia en los procesos migratorios, los cuales aumentan la demanda local de bienes ecosistémicos. En ese sentido, en la región del Catatumbo por ejemplo, se ha observado un aumento de población hacia los municipios de Tibú, Sardinata y Teorama; del mismo modo se han observado nuevos desplazamientos hacia nuevas zonas, a las áreas protegidas del PNN Catatumbo-Barí y los resguardos indígenas Gabarra-Catalaura y Motilón Barí generando mayores presiones sobre estos bosques (UNODC y GIZ 2016 en González et al. 2017).

Un aspecto a resaltar, es que desde el año 2014, en el **7% de los resguardos indígenas de Colombia, se ha detectado minería de oro a cielo abierto**; estos se encuentran localizados principalmente en los departamentos de **Chocó, Antioquia, Cauca y Guainía**, siendo la comunidad Emberá Katío una de las más afectadas (UNODC y Gobierno de Colombia 2016 en González et al. 2017).

4.2

CAUSAS DE LA DEFORESTACIÓN: LA AFECTACIÓN TERRITORIAL DESDE LA VISIÓN DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

En los diferentes espacios de diálogo y participación en el proceso de preparación para REDD+ (2015-2017), los líderes y autoridades indígenas identificaron una diversidad de afectaciones y transformaciones al territorio que hacen que se produzca el fenómeno de la deforestación en los resguardos indígenas. Estos factores son de diversa índole, y se explican desde el quebrantamiento del orden natural de cada territorio el cual está claramente descrito desde pensamiento tradicional indígena y las leyes de origen, hasta las dinámicas que afectan hoy día los territorios indígenas. Si bien cada región evidenció afectaciones territoriales específicas, existen causas comunes en todo el territorio nacional que las distintas autoridades y organizaciones indígenas identifican como causas de la deforestación, uno de ellos es la falta de titularidad territorial, así como los

conflictos territoriales asociados al saneamiento y tenencia del territorio²⁹.

En el Taller Nacional Indígena propiciado por la ONIC en octubre de 2015, los asistentes se refirieron, a la *“falta de titulación y una seguridad jurídica de los territorios [...] por lo que las comunidades indígenas consideran que si el gobierno colombiano de verdad quiere lograr un proceso de protección de los bosques, deberá brindar seguridad jurídica a los territorios que están siendo afectados por terceros que sustentan su economía en la extracción de recursos naturales de forma ilegal, por ende, consideran que existe la necesidad que el Estado colombiano coordine acciones con los diferentes Ministerios y en especial el de Agricultura, para que cumpla con el plan de titulación de tierras de pueblos indígenas, toda vez que es una problemática que incide en la deforestación”* (ONIC, 2015: 34).

29- El problema histórico en materia de conflictos territoriales para pueblos indígenas no se ha superado pese a los múltiples acuerdos y exigencias. Según la Comisión Nacional de Territorios Indígenas (CNTI) en materia de legalización de resguardos indígenas se han identificado 678 solicitudes de constitución, ampliación y saneamiento de resguardos, sin embargo, no se evidencian avances por parte de la entidad de tierras, pues el 77% de los casos se encuentran a nivel de solicitud, 14% en trámite y el 9% detenidos. Por otra parte, la Mesa Permanente de Concertación de los Pueblos Indígenas (MPCI) ha identificado 148 territorios indígenas susceptibles a procesos de restitución de tierras, los cuales se encuentran afectados por deforestación y degradación ambiental en el marco del conflicto armado, y de los cuales durante los 6 años que lleva la expedición del decreto ley 4633 de 2011 solo se han logrado 5 sentencias de restitución de derechos territoriales, sin que existan mayores avances en la recuperación de los ecosistemas deforestados y degradados, ONIC 2017.

“ **En un principio nuestros padres y madres espirituales nos dejaron en equilibrio** y sin enfermedades, desde el principio sabíamos cómo prevenir el calor de la tierra, mantener la humedad, el movimiento armónico del aire, el agua, los bosques, las lluvias, y todo el ciclo hídrico, el viento, el calor, la salud y fuerza de los espacios de vida, la fauna, flora y la vida. **Actualmente existen daños y afectaciones** tanto en los espacios sagrados como en el ambiente que les forma parte, que se generan más calor, se secan las aguas, se alteran los ecosistemas marinos y terrestres, la tierra pierde fertilidad, se afectan los cultivos, de igual forma se afecta la pervivencia cultural de cada uno de los pueblo.

Por ejemplo con la sacada del carbón del cerrejón los Mama han señalado que se genera un calor que sube hacia la Sierra Nevada y va enfermando la vegetación, los bosques, animales y agua. Para nuestros Mamos y autoridades ancestrales estas **afectaciones al territorio como espacio sagrado** altera su capacidad de ejercer sus funciones de regular y generar equilibrio y mantener una conexión con los principios dados desde el origen.

Extracto Documento consolidado de Posicionamiento de los lineamientos, Criterios, diagnósticos y Planteamiento de los Cuatro Pueblos de la Sierra Nevada frente a la Estrategia Integral de Control a la Deforestación y Gestión del Bosque y el cambio climático, Abril 2018



En regiones como Selva Matavén las comunidades indígenas expresaron que si bien las comunidades tienen la propiedad del territorio, existen conflictos asociados al saneamiento de los resguardos y al respeto de sus límites, lo que hace que personas

externas a las comunidades invadan estos territorios para fines de extracción de recursos naturales sin ningún control por parte de las comunidades. Al respecto también se refirieron líderes de la región del Pacífico:

Existe una gran preocupación y es que muchos campesinos se están metiendo en los territorios diciendo que son baldíos, y hay que hacer un **mayor control territorial**, es por eso que ha sido muy importante el apoyo económico y técnico de carácter nacional e internacional para que nosotros tengamos ese espacio y planificación de acciones en pro de las comunidades indígenas.

EXTRACTO, ENCUENTROS DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES CON PUEBLOS INDÍGENAS EMBERA, EN EL RESGUARDO JAICERAZABI DE MUTATÁ, 2017



Sumando a lo anterior, también las organizaciones y líderes indígenas han identificado como principal causa de la deforestación en los resguardos, la falta de coherencia y articulación de las políticas sectoriales del Estado Colombiano y la superposición de visiones frente al ordenamiento territorial en una determinada región donde confluyen intereses de distintas instituciones y sectores de orden nacional y regional. En este escenario, las organizaciones indígenas en todo el país coinciden que las instituciones que toman las decisiones finales sobre el ordenamiento territorial

a nivel regional (Por ejemplo, los entes territoriales, Corporaciones Autónomas Regionales, entre otros) no incluyen, ni toman en cuenta la visión de las comunidades indígenas frente la ordenación del territorio, ni los instrumentos de planificación territorial propia como planes de vida o cualquier otro instrumento de planificación. Se identificó también que no se cuentan con suficientes espacios o instancias de coordinación a nivel regional que permitan la articulación de acciones entre pueblos indígenas y autoridades regionales en materia de ordenamiento territorial y usos del suelo.

Muchas de las afectaciones al Territorio Ancestral provienen de la orientación de las mismas políticas públicas, como por ejemplo, el licenciamiento para grandes proyectos de desarrollo depredadores de los sitios sagrados, de los ciclos naturales de la vida y del orden natural de las cosas, simultáneos a la existencia de **programas de conservación y protección de la biodiversidad**. Se hace la zonificación del territorio y la definición de usos y manejos, sin atender a los principios del Ordenamiento Ancestral del Territorio.

EXTRACTO DOCUMENTO CONSOLIDADO DE POSICIONAMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS, CRITERIOS, DIAGNÓSTICOS Y PLANTEAMIENTO DE LOS CUATRO PUEBLOS DE LA SIERRA NEVADA FRENTE A LA ESTRATEGIA INTEGRAL DE CONTROL A LA DEFORESTACIÓN Y GESTIÓN DEL BOSQUE Y EL CAMBIO CLIMÁTICO, ABRIL 2018

De manera general, en los talleres realizados también se identifican otras causas de la deforestación y degradación de los bosques desde las miradas propias de los pueblos indígenas. A continuación se extrae un fragmento de las conclusiones del Taller Nacional Indígena convocado por la ONIC en el año 2015 donde se identifican como causas de la deforestación “actividades productivas, institucionales y sociales”, así:

- ≡ *Despojo territorial para la extracción de recursos naturales.*
- ≡ *Minería, proyectos extractivos, explotación de hidrocarburos.*
- ≡ *Tala de bosque para sacar madera*
- ≡ *Quemas.*
- ≡ *La construcción de represas, carreteras.*
- ≡ *Los cultivos con fines de uso ilícito.*
- ≡ *Ganadería, agricultura, potrerización, colonización.*
- ≡ *El cultivo de palma africana, los monocultivos en el campo.*
- ≡ *Licencias ambientales, megaproyectos: El gobierno nacional está entregando permisos a las grandes multinacionales para que exploten lo que hay en el subsuelo*
- ≡ *La intromisión de nuevas tecnologías, ganadería, fertilizantes, construcciones, transporte.*
- ≡ *Concentración de tierra productiva en unos pocos.*
- ≡ *La pobreza y el abandono del Gobierno Nacional.*

Al mismo tiempo, se identificaron cuatro grupos de agentes determinantes en las dinámicas de pérdida de coberturas de bosques en los resguardos a nivel nacional: agricultores, ganaderos, madereros y empresas/ organizaciones mineras.

Este análisis general le permitió a las organizaciones y líderes indígenas de todas las regiones del país señalar la coincidencia en unas problemáticas territoriales similares y unas afectaciones claramente definidas que, desde su propia visión, originan la destrucción de sus territorios y, con ellos, de sus bosques. A continuación se citan estas problemáticas referenciadas por los pueblos indígenas:

Minería: muchos territorios están ampliamente explorados y explotados, muchas de estas extracciones son ilícitas y afectan el medio ambiente directamente por el vertimiento de sustancias tóxicas y perjudiciales para todas las formas de vida.

Megaproyectos: la política pública actual no beneficia realmente a los pueblos indígenas; no hay garantías efectivas para el ejercicio del derecho a la consulta y el respeto al consentimiento fundamentado previo y libre; no se encuentran recursos para frenar las empresas o multinacionales que vienen a explotar y destruir los territorios indígenas a través de proyectos de diversa índole: hidrocarburos, minería, hidroeléctricas, infraestructura vial.

Cultivos de uso ilícito: la planta de coca para los pueblos indígenas es sagrada, pero hoy se ha convertido en un gran negocio que debilita las estructuras de gobierno propio y alimenta la violencia en los territorios.

Conflicto armado: si el conflicto armado sigue vigente en los territorios indígenas, no es posible hablar de sanar el territorio, de respetar los sitios sagrados y ejercer plenamente el principio de la autonomía y la autodeterminación por parte de las autoridades tradicionales y políticas.

Colonización y expansión de la frontera agropecuaria: históricamente los pueblos indígenas han experimentado la presión y el despojo violento sobre sus territorios tradicionales y ancestrales por cuenta de múltiples actores, quienes han visto en ellos un botín ilimitado de recursos mediante el cual enriquecerse. La ganadería extensiva, el acaparamiento de tierras a través del desmonte y la praderización, el establecimiento ilegal e ilegítimo de agronegocios basados en plantaciones y monocultivos, además de la instalación de enclaves extractivos, son los modos concretos como ha crecido la frontera agropecuaria en el país a expensas de la integridad territorial indígena y de la protección de sus selvas y bosques.

Extracción ilegal de los recursos forestales: para los pueblos indígenas los bosques y selvas de sus territorios no son una condición fortuita de la naturaleza. Ellos les fueron entregados para su pervivencia física y espiritual como pueblos, y a su vez el mandato ancestral que tienen sobre ellos es proteger y cuidar su existencia y la de todas las formas de vida que en ellos habitan. Sin embargo, existen muchas limitaciones reales para cumplir con este trabajo, que van desde la debilidad de las estructuras organizativas de algunas comunidades frente a la presión de actores externos, pasando por los comportamientos indebidos de miembros de las comunidades que piensan sólo en sus beneficios personales, hasta la existencia de redes extractivas que operan a partir del uso de la intimidación y la violencia.



Para el caso específico de los Pueblos indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta en el marco de la CTC, se realizó en el año 2018 un análisis más detallado sobre las causas de la deforestación en la región³⁰ (Tabla 11).



Tabla 11. Causas de la deforestación identificadas por los Pueblos Indígenas de la Sierra Nevada



Minería

- La explotación de canteras para la construcción, afectando profundamente a la madre tierra.
- Minería de hidrocarburos a cielo abierto
- Títulos mineros dentro del territorio ancestral



Agropecuario

- Pérdida de bosques por la ampliación de la frontera agrícola: cultivos industriales de palma, banano y café; Ganadería intensiva (potrerización y sobrepastoreo). Lo anterior asociado con el uso de agroquímicos, fungicidas y herbicidas (fumigaciones)



Megaproyectos

- Construcción y ampliación de carreteras y vías férreas, gaseoductos, líneas de transmisión eléctrica, embalses, hidroeléctricas, hoteles, puertos multipropósitos.

Incendios forestales

- Los incendios y quemados dirigidos que se presentan en el territorio ancestral de la línea negra afectan de forma sensible todos los ecosistemas que encierra el macizo, el cual se asocia con la pérdida de fauna (el jaguar, el paujil pico azul, la danta y algunos tipos de guacamaya que se encuentran en grave peligro en esta zona), así como de flora, es parte de las consecuencias inmediatas de las quemados, pero la pérdida de cobertura vegetal y de bosque primario y secundario, puede tener efectos más devastadores en el mediano y largo plazo.



Explotación comercial del bosque

- La explotación comercial de madera como recurso se viene realizando de manera clandestina y en contra de los principios de conservación definidos desde el origen. A esto se le agrega la precaria actuación de las instituciones competentes para el control y regulación de los usos y aprovechamiento de los estos recursos forestales.



Conflicto armado

- Establecimiento de cultivos ilícitos, asociado con fumigaciones que afectan el entorno natural y bosques de la SNSM; convirtiéndose esta actividad en uno de los principales financiadores de estos grupos.

30- Análisis realizado en el marco del Convenio ONU-REDD/PNUD-ONIC-Gonavindua



Tabla 12. Causas Subyacentes de la deforestación identificadas por los Pueblos Indígenas de la Sierra Nevada

Variables/determinantes	Descripción
Figuras administrativas y jurídicas	Traslape de múltiples modelos de ordenamiento, no acordes con el ordenamiento ancestral de la SNSM (POMCAS, POT, PORH, entre otros) que afectan el territorio ancestral y al ejercicio del Gobierno propio del Pueblo Indígena Kankuamo.
Traslado de dinámicas de ciudad a los territorios	La construcción de zonas campestres en el territorio ancestral de los cuatro pueblos de la sierra y dentro de resguardo legalmente constituidos
El turismo	La política de turismo que permite el ingreso de personas no indígenas a nuestro territorio, llevando consigo la destrucción de bosques para la instalación de su infraestructura, consecuentemente una afectación ambiental, física, espiritual y al ordenamiento propio de los las prácticas culturales de la comunidades.
Debilitamiento del sistema de conocimientos y alteración de prácticas tradicionales de los pueblos indígenas de la sierra nevada de Santa Marta	También se puede mencionar que producto de este debilitamiento de los conocimientos propios en conjunto con los proceso de aculturación, se han dado cambio de prácticas productivas, lo que ha llevado al aumento de la demanda de tierras para el desarrollo de estas actividades y consecuentemente cambios en los usos del suelo en el territorio de los pueblo de la sierra.
Fragmentación de la tierra	Existen dos formas de fragmentación que afectan el orden del territorio: la primera se da en la parte baja por la pérdida de bosques en las cuencas de los ríos con la consiguiente ruptura de la conectividad (ruptura de los corredores ecológicos). Otra forma de fragmentación que incide es la parcelación como práctica extendida de los habitantes de los pueblos, es producto del minifundio generado a partir de tierras heredadas de padres a hijos.
Violación de los derechos a la autonomía, consulta previa, el consentimiento previo, libre e informado	Se han otorgado en concesiones, títulos, licencias Ambientales en el territorio ancestral de la Sierra Nevada sin la consulta previa y el consentimiento previo libre e informado, ha sido una grave problemática ante la cual se enfrente la Serra hoy en día.

Las apreciaciones dadas por los líderes y delegados de las organizaciones indígenas en diferentes regiones del país frente a la problemática de la deforestación en los resguardos indígenas, da cuenta de los diversos factores que confluyen en el análisis de las afectaciones territoriales desde la visión propia. Si bien los elementos antes expuestos dan cuenta de manera somera de ésta problemática son insumos que contribuyen a los análisis nacionales que se hagan en la materia, así como a las posibles medidas y acciones que se deben emprender para reducir éste fenómeno en territorios colectivos de comunidades indígenas.

“ Uno de los principales problemas que genera el calentamiento de la tierra es la falta de educación tradicional y ancestral de todas las culturas, ya que todas las culturas tienen su propia educación frente al tema de la naturaleza, en conclusiones es un asunto que nos compete a todos, es común, así como es normal ver la tala indiscriminada de los árboles, entre otras acciones que fomentan el daño ambiental global. Los elementos culturales de los pueblos de la Sierra Nevada de Santa Marta, desde tiempos antiguos se le ha dado importancia a las reglas que sirven para cuidar el orden natural de toda la naturaleza, donde uno de los principios fundamentales, es el cuidado de los ecosistemas, a partir de la puesta en práctica de los principios del orden natural del territorio, los seres de la naturaleza y la regulación de las acciones humanas. ”

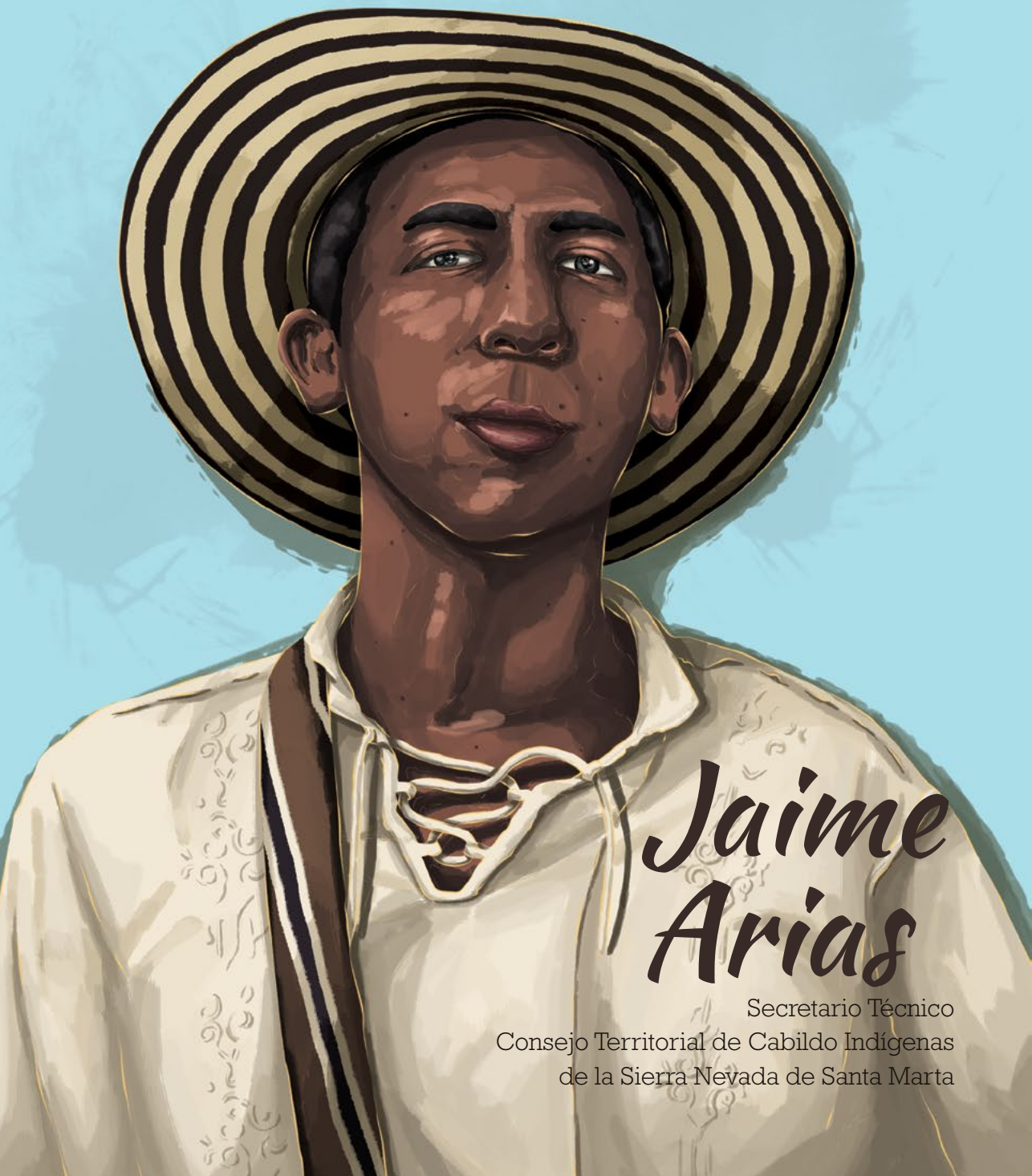
**AUTORIDADES INDÍGENAS
SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA**

CAPÍTULO



MEDIDAS Y ACCIONES PROPUESTAS DESDE LAS ORGANIZACIONES INDÍGENAS PARA LA REDUCCIÓN DE LA DEFORESTACIÓN Y EL MANEJO INTEGRAL DE LOS BOSQUES

Autores: Paola García, Patricia Tobón, Daniel Felipe Gaitán & Ernesto Ome



*Jaime
Arias*

Secretario Técnico
Consejo Territorial de Cabildo Indígenas
de la Sierra Nevada de Santa Marta

“ Anteriormente los mayores hablaban del monte, más relacionado a la montaña, en últimas para nosotros **el es territorio, los sitios sagrados, los diferentes lugares que tenemos en él**; sin importar el tamaño sino la función que cumple en la vida de los pueblos y desde ahí, desde ese **conocimiento ancestral** debemos cuidar todos esos elementos todo lo que está encima y todo lo que está debajo de la tierra como un todo. ”

En el marco de los diálogos propiciados con las organizaciones nacionales indígenas a nivel nacional y regional en el proceso de preparación para REDD+ del país, se identificaron varios elementos para la construcción de medidas y acciones para reducir la deforestación y hacer una mejor gestión de los bosques en territorios colectivos de comunidades indígenas. Un punto común en el que confluyeron los puntos de vista de las diferentes organizaciones indígenas del país, es que la problemática de la deforestación no se puede ver aislada del manejo integral del territorio. Por tanto es necesario que cualquier estrategia, medida o acción que se adelante incluya una visión

holística del territorio y de su ordenación, en especial cuando se trate de territorios pertenecientes a pueblos indígenas.

Al respecto, las organizaciones nacionales y regionales indígenas coinciden en que las medidas que se adopten deberán partir del derecho fundamental que tienen los pueblos indígenas al reconocimiento de su propiedad territorial, así como sus derechos autónómicos al ordenamiento, uso, manejo y cuidado propio de sus bosques. Estas consideraciones implican también, el reconocimiento de los sistemas de gobierno propio, así como la valoración de los conocimientos y prácticas asociadas al manejo de los recursos naturales y el territorio.

De manera específica, en los distintos espacios generados los líderes y las organizaciones indígenas recomendaron las siguientes acciones³¹:



Asegurar el cumplimiento de los estándares de derechos reconocidos a los pueblos indígenas en el Convenio 169 de la OIT, la Declaración de las Naciones Unidas sobre Derechos de los Pueblos Indígenas y las diferentes normativas consultadas con los pueblos indígenas que enmarcan los compromisos del estado colombiano en materia de derechos humanos y territoriales.



Fortalecer la gobernanza y los procesos de ordenamiento ambiental del territorio que hacen los pueblos indígenas a través de la consolidación de los instrumentos de planificación propios como Planes Integrales de Vida. En este mismo sentido se deberán fortalecer y crear instancias de coordinación con las entidades nacionales y regionales para tal fin.



31- Esta síntesis la desarrolla el Programa ONU-REDD con base en los espacios de participación generados con pueblos indígenas durante el año 2015-2017 en diferentes regiones del país. El sustento de éste resumen puede evidenciarse en las memorias de los eventos realizados que se describen en el capítulo 1 del presente documento.



Reforzar la agenda de derechos y acuerdos consultivos logrados por los pueblos indígenas en materia territorial y ambiental. De ahí que las políticas, medidas y acciones deban estar orientadas a fortalecer el reconocimiento y desarrollo de la Autoridad Ambiental Indígena, el Sistema Ambiental propio, la garantía de la titularidad, la tenencia y la seguridad efectiva sobre las tierras, territorios y recursos de los pueblos indígenas, contribuyendo a fortalecer el cumplimiento de la normatividad en materia territorial indígena y las metas nacionales respecto a este tema.



Fomentar acciones orientadas a la recuperación y restauración de áreas degradadas y deforestadas de bosque bajo modelos propios que respeten los conocimientos y prácticas ancestrales.



Se recomienda la generación de acciones coordinadas entre la fuerza pública y las guardias indígenas para el control territorial y la deforestación.



Reconocer, respetar y aprovechar plenamente los conocimientos ancestrales, las prácticas culturales, los sistemas de gobierno y los recursos naturales que coexisten en los territorios indígenas, que en conjunto constituyen el patrimonio material e inmaterial de los pueblos. Así mismo, crear condiciones para que a través del diálogo de saberes y el intercambio intercultural puedan derivarse experiencias y conocimientos que a través de la combinación de métodos científicos y tradicionales mejoren los medios y la calidad de vida de las comunidades.



Fortalecer y generar de medidas orientadas a la conservación de los territorios indígenas y áreas específicas que sean determinados por las mismas comunidades, como sitios sagrados y de importancia cultural, social y espiritual.



Fortalecer la capacidad de monitoreo comunitario del bosque para la gobernanza local y el reporte a las entidades nacionales competentes.



Promover instancias de coordinación y diálogo entre pueblos indígenas, el gobierno nacional, cooperantes y el sector privado para coordinación acciones tendientes a reducir la deforestación y hacer un manejo integral del bosque en territorios indígenas.



Mejorar la titularidad, tenencia y seguridad efectiva sobre los territorios de los pueblos indígenas y generar acciones tendientes a la resolución de conflictos territoriales.



Generar procesos que consoliden economías sostenibles de los pueblos indígenas, donde se favorezca la conservación de los bosques de la mano con la generación ingresos para las familias que viven y dependen de los bosques. Se recomienda la generación de alternativas productivas basadas en el uso y el aprovechamiento del bosque de la mano con mecanismos de pagos por servicios ambientales que se desarrollen en resguardos indígenas.



Reconocer el rol de las mujeres indígenas en favor del desarrollo sostenible, revalorando su función de custodias de los recursos naturales y la biodiversidad, visibilizando su papel protagónico como portadoras y transmisoras de valiosos sistemas de conocimientos tradicionales asociados al manejo del bosque.



Apoyar la investigación, la documentación, la capacitación, el intercambio de experiencias y la ampliación de las prácticas exitosas relacionadas con el uso sostenible y el cuidado de los bosques, los sistemas alimentarios y los medios de vida indígenas, en particular de una región a otra.



Generar iniciativas focalizadas específicamente en las mujeres y los jóvenes indígenas, como actividades de desarrollo de habilidades, diálogos intergeneracionales, capacitación en liderazgo, participación en toma de decisiones y aumento del acceso y apropiación de tecnologías adecuadas para la conservación y uso sostenible de los bosques.



Complementariamente, desde las organizaciones nacionales indígenas que participan en la Mesa Permanente –de Concertación; ONIC, OPIAC, CTC, AICO y Gobierno Mayor-, se ha recomendado que la construcción de una Estrategia o la implementación de medidas y acciones para reducir la deforestación sean discutidas y acordadas en el marco de dicha instancia, en especial en la Comisión Nacional de

Territorio donde se propone la creación de una sub-comisión ambiental que tenga una agenda propia en esta temática. No obstante, en los espacios de participación promovidos durante el año 2016 y 2017, en el marco de la MPC las organizaciones indígenas han priorizado como temas claves en las discusiones sobre la reducción de la deforestación y medidas de mitigación al cambio climático:

A.

El Reconocimiento oficial de las Autoridades Indígenas como Autoridad Ambiental en sus territorios;

B.

La Conformación de la Comisión Ambiental Indígena donde se concerté acuerden estas temáticas;

C.

La Gestión integral de los procesos de constitución, titulación y demarcación, ampliación, saneamiento y restitución de los territorios indígenas;

D.

La generación de estrategias de conservación y recuperación de los bosques y ecosistemas degradados desde la visión de los pueblos indígenas

E.

El Fortalecimiento de las organizaciones de base comunitarias, sus gobiernos propios y los Planes Integrales de Vida de las comunidades indígenas del país.

F.

La generación de alternativas económicas para los pueblos indígenas que conservan y hacen un uso sostenible de los bosques como retribución a los beneficios que estos prestan al país y a la humanidad.

G.

La participación de los pueblos indígenas en las instancias de decisión de los mecanismos donde se define la distribución de recursos que llegan al país por concepto pagos por resultados derivados de acciones de reducción de la deforestación.

Por último, se ha hecho especial énfasis a la necesidad de articular las medidas y acciones que se prevean implementar para reducir la deforestación con la actual agenda de posconflicto, en especial en los relacionado con la implementación de los acuerdos alcanzados en el componente étnico y el acuerdo 1 de la Habana, denominado "*Hacia un Nuevo Campo Colombiano, Reforma Rural Integral*" donde se establecen medidas específicas para pueblos indígenas que serán implementadas a nivel territorial a través de instrumentos como los Planes de Desarrollo con enfoque Territorial-PDT-.

CAPÍTULO



“BOSQUES TERRITORIOS DE VIDA”
LA ESTRATEGIA INTEGRAL DE CONTROL A LA
DEFORESTACIÓN Y GESTIÓN DE LOS BOSQUES:
LAS RECOMENDACIONES DESDE
LOS PUEBLOS INDÍGENAS PARA SU
CONSTRUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN

Autores: Equipo ONU-REDD

En el segundo semestre de año 2017, el MADS con base en las recomendaciones realizadas por los distintos actores durante el proceso de preparación para REDD+ en Colombia, y teniendo en cuenta la importancia de contar con un enfoque más amplio que se adecuara al contexto nacional por el que atravesaba el país (e.g. firma del acuerdo de paz), el gobierno toma la decisión de llamar a su Estrategia Nacional REDD+: “*Bosques de Territorios de Vida*”-Estrategia Integral de Control a la Deforestación y Gestión de los Bosques, la cual se sometió a comentarios de la opinión pública en el mes de Agosto del mismo año. La Estrategia buscó plasmar las recomendaciones y propuestas de las organizaciones indígenas en los diferentes espacios de diálogo y participación generados durante los años 2015-2016³², y su estructura fue socializada en los distintos espacios que se tuvieron en el segundo semestre de 2017 con las organizaciones indígenas que participan en la Mesa Permanente de Concertación –MPC-, en el espacio de la Mesa Regional Amazónica –MRA-, los pueblos indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta en el marco de la CTC-Consejo Territorial de Cabildos Indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta- y el encuentro Regional de Organizaciones Indígenas del Pacífico.

Paralelamente, en el marco de los convenios suscritos con los Programas FCPF y ONU-REDD, se

acordó con las organizaciones indígenas generar recomendaciones para la construcción e implementación de la Estrategia. Como resultado de esto, se cuenta hoy con los siguientes documentos:

- ≡ Documento consolidado de Posicionamiento de los lineamientos, Criterios, diagnósticos y Planteamiento de los Cuatro Pueblos de la Sierra Nevada frente a la Estrategia Integral de Control a la Deforestación y Gestión del Bosque y el cambio climático.
- ≡ Documento con recomendaciones para la Estrategia “Bosques territorios de Vida” de los Pueblos indígenas de la región de la Amazonía (OPIAC).
- ≡ Documento de visión y recomendaciones para la Estrategia “Bosques territorios de Vida” de la ONIC.
- ≡ En el marco de los convenios suscritos por el FCPF y las organizaciones nacionales también se están generando actualmente insumos para la implementación de la Estrategia Bosques Territorios de Vida.

32- El proceso se encuentra descrito en el capítulo 1 del documento.



Estos documentos serán un insumo y referente importante para la hoja de ruta que se construya en adelante entre el gobierno nacional con los pueblos indígenas para el proceso de retroalimentación, validación e implementación de la Estrategia. A continuación se presenta un insumo generado desde el

Programa ONU-REDD para el proceso dicho proceso, con el cual se busca articular las propuestas y recomendaciones generadas por los pueblos indígenas durante el proceso de preparación de REDD+, con las líneas de acción y medidas que establece la Estrategia Bosques Territorios de Vida (Tabla 13).



Tabla 13. Líneas y Medidas de Acción de la Estrategia Bosques Territorios de Vida y acciones identificadas por los pueblos indígenas en el marco del proceso de preparación para REDD+

Línea de Acción	Medidas EICDGB	Acciones propuestas pueblos indígenas en el marco del Proceso de Preparación de REDD+
1. Gestión Sociocultural de los Bosques y Conciencia Pública	<p>M 1.1 Optimizar la coordinación entre los pueblos indígenas con las instituciones para la armonización de sus instrumentos de planeación del desarrollo sectorial y el ordenamiento territorial con enfoque diferencial y de género</p>	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento de la institucionalidad indígena y los espacios e instancias de coordinación y concertación en todos los niveles. Fortalecimiento de capacidades en materia de consulta previa y consentimiento previo, libre e informado. Fortalecer las capacidades organizativas y de negociación de los pueblos indígenas para la atención institucional de la deforestación y degradación de los bosques en sus territorios. Fortalecimiento de capacidades para la implementación de decretos transitorios especiales Conformación y funcionamiento de la Comisión Nacional Ambiental Indígena en el marco de la Mesa Permanente de Concertación con los Pueblos y Organizaciones Indígenas (MPC Indígena). Fortalecimiento de la Comisión Nacional de Territorios Indígenas para la armonización de políticas públicas respecto a la Estrategia contra la deforestación ambiental.
	<p>M 1.2 Fortalecer los sistemas de gobierno propio y el conocimiento tradicional de los pueblos indígenas para la gobernanza del territorio y la gestión sostenible de los bosques.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de iniciativas de fortalecimiento de la capacidad de gobernanza de los pueblos indígenas en los territorios priorizados por alta afectación por deforestación y degradación de selvas y bosques. Promover el fortalecimiento del sistema de gobernanza indígena, respecto a las guardias ambientales indígenas Fortalecimiento de los sistemas de medicina tradicional. Reconocer, respetar y aprovechar plenamente los conocimientos ancestrales, las prácticas culturales, los sistemas de gobierno y los recursos naturales que coexisten en los territorios indígenas, que en conjunto constituyen el patrimonio material e inmaterial de los pueblos. Reforzar la agenda de derechos y acuerdos consultivos logrados por los pueblos indígenas en materia territorial y ambiental en los planes de Desarrollo a nivel nacional y regional.
	<p>M 1.3 Fortalecer los instrumentos que consolidan los derechos territoriales de los grupos étnicos en focos de deforestación y áreas estratégicas de conservación de bosques.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Mejoramiento de la titularidad, tenencia y seguridad efectiva sobre los territorios y recursos de los pueblos indígenas para fortalecer el cumplimiento de la normatividad en materia territorial indígena. Armonía y Equilibrio de la Madre Tierra: Saneamientos territoriales, rituales de protección de los sitios sagrados, encuentro de sabios del medio ambiente.
	<p>M 1.4 Implementar sistemas de conservación y restauración propios en territorios de grupos étnicos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Reconocer y fortalecer las prácticas de cuidado y conservación que culturalmente y desde sus organizaciones vienen realizando los pueblos indígenas en sus territorios. Fortalecimiento de áreas destinadas a la conservación en los territorios indígenas que así lo determinen. Desarrollo de programas de reforestación de bosques nativos asociado al sistema de creencias indígenas. Fortalecer capacidades en temas relacionados con incentivos a la conservación. Mejorar la capacidad de recuperación de los ecosistemas en los que viven y elaborar medidas de adaptación innovadoras frente al cambio climático. Construcción e implementación de programas diferenciados y específicos de restauración ecosistémica, en territorios indígenas a partir de sus sistemas de ordenamiento ancestral.



Tabla 13. Líneas y Medidas de Acción de la Estrategia Bosques Territorios de Vida y acciones identificadas por los pueblos indígenas en el marco del proceso de preparación para REDD+

Línea de Acción	Medidas EICDGB	Acciones propuestas pueblos indígenas en el marco del Proceso de Preparación de REDD+
2. Desarrollo de una economía forestal y cierre de la frontera agropecuaria	M 2.1 Desarrollo e implementación de un Programa de forestarías comunitaria basado en la asociatividad y cadenas de valor de bienes y servicios del bosque.	<ul style="list-style-type: none"> • Crear y fortalecer alianzas y cadenas de valor para la comercialización a nivel local, regional, nacional e internacional. • Promover el acceso a los mercados con la posibilidad de valorizar sus productos y participar con ellos en condiciones más justas y rentables, consolidando sus apuestas por la sustentabilidad de sus economías. • Desarrollar de proyectos productivos adecuados culturalmente, turismo, artesanías, fortalecimiento del conocimiento tradicional. • Fomentar el fortalecimiento del sistema de conocimiento de los pueblos étnicos y sus capacidades productivas instaladas para el desarrollo de encadenamientos productivos sostenibles con la conservación de los bosques. • Diseñar portafolios de inversiones regionales y en territorios de los pueblos indígenas para productos/procesos promisorios en los mercados nacionales e internacional.
	M 2.5 Desarrollar e implementar modelos agroambientales en las franjas de estabilización rural de la frontera agropecuaria.	<ul style="list-style-type: none"> • Recuperación y fortalecimiento, diversificación de chagras, huertas y prácticas productivas tradicionales • Fortalecer de iniciativas productivas propias de economía sostenibles y que contribuyan a la conservación de los bosques en los territorios indígenas. • Fortalecer los sistemas alimentarios de los pueblos indígenas, destacando el alto valor nutritivo de los alimentos indígenas, su fuerza como fuente de arraigo cultural y la indiscutible aportación que los sistemas de vida indígenas hacen a la conservación de la biodiversidad y el desarrollo sostenible. • Apoyar la investigación, la documentación, la capacitación, el intercambio de experiencias y la ampliación de las prácticas exitosas relacionadas con el uso sostenible y el cuidado de los bosques, los sistemas alimentarios y los medios de vida indígenas, en particular de una región a otra.
3. Gestión transectorial del ordenamiento territorial y los determinantes ambientales	M 3.1 Resolver y evitar los conflictos de uso ocupación y tenencia de la tierra con especial énfasis en áreas protegidas, los núcleos de la deforestación	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la implementación de medidas para la protección integral de territorios ocupados o poseídos ancestralmente (Decreto 2333) Resolución de conflictos territoriales por uso y tenencia.
	M 3.2 Asegurar la articulación de las visiones nacionales, regionales y locales que contribuya a reducir la presión sobre el bosque y a impulsar modelos sostenibles de ocupación del territorio.	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento de los planes de ordenamiento ambiental de los territorios y los planes de vida de las comunidades indígenas. • Formulación o actualización de los Planes de Vida Indígenas o su articulación con política pública. • Construcción y fortalecimiento de planes de ordenamiento ambiental y planes integrales de vida con los pueblos indígenas.



Tabla 13. Líneas y Medidas de Acción de la Estrategia Bosques Territorios de Vida y acciones identificadas por los pueblos indígenas en el marco del proceso de preparación para REDD+

Línea de Acción	Medidas EICDGB	Acciones propuestas pueblos indígenas en el marco del Proceso de Preparación de REDD+
4. Monitoreo y control permanente	<p>M 4.1 Fortalecer los instrumentos existentes para Monitoreo y Seguimiento de los Bosques (SMBYC+SNIF+IFN)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la consolidación de los sistemas de información de reporte de problemáticas de deforestación y degradación ambiental de los territorios indígenas. • Desarrollo de metodologías para el diseño e implementación de un protocolo intercultural para la construcción y medición de datos asociados a la transformación de selvas y bosques en territorios indígenas. • Promover la consolidación de los sistemas de información de reporte de problemáticas de deforestación y degradación ambiental de los territorios indígenas. • Fortalecimiento de la capacidad de monitoreo comunitario de los bosques articulado al sistema de creencias e instituciones propias. • Caracterización local y regional de las dinámicas de deforestación y degradación ambiental de los territorios de los pueblos indígenas afectados.
	<p>M 4.4 Implementación Sistema Nacional de Salvaguardas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Adecuación normativa y de políticas pertinentes en el marco de Salvaguardas y estándares nacionales e internacionales.
5. Generación y fortalecimiento de capacidades legales, institucionales y financieras	<p>M 5.1 Realizar los arreglos jurídicos necesarios para la implementación de cada una de las líneas de acción propuestas en la estrategia integral de control a la deforestación y gestión de los bosques.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Innovar normatividad transectorial para economías basadas en la conservación: régimen para prestadores de servicios ecosistémicos: contabilidad, impuestos, etc.; derechos de conservación: acceso tierras con bosques, concesiones conservación, tributación, etc. • Reconocimiento y desarrollo de la Autoridad ambiental indígena. • Reglamentación de la normatividad de pagos por servicios ambientales en los territorios indígenas con la participación y consulta de los pueblos indígenas.
	<p>M 5.2 Asegurar la financiación y asignación de recursos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar mecanismos de financiación, nacional y regional, de las políticas y medidas para la distribución de beneficios. • Construir portafolios de inversiones que orienten la financiación de acciones y medidas que materialicen los principios de equidad y justicia en la distribución de beneficios.
	<p>M 5.3 Fortalecer las capacidades institucionales necesarias para la implementación de cada una de las líneas de acción propuestas en la estrategia integral de control a la deforestación y gestión de los bosques.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento de las capacidades de las Autoridades Tradicionales, sabios, mujeres, jóvenes y niños en favor del desarrollo sostenible, reconociendo la función de custodios de los recursos naturales y la biodiversidad de Mayores y sabios; sus roles como portadores de ricos y variados sistemas de conocimientos tradicionales; y su papel en la transferencia de saberes a los jóvenes que deben ser priorizados en los beneficios. • Consolidar sus procesos de educación propia, de modo que puedan participar eficazmente en las discusiones y espacios de toma de decisiones sobre cambio climático, manejo institucional de los bosques y REDD+. • Formación e inclusión de recurso humano intercultural: adecuación oferta educativa en currículos de secundaria, educación superior y promoción formal.

CAPÍTULO



HACIA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA “BOSQUES TERRITORIOS DE VIDA” EN TERRITORIOS DE PUEBLOS INDÍGENAS: RECOMENDACIONES Y CONSIDERACIONES

Autores: Paola García, Ernesto Ome, Patricia Tobón & Daniel Leguía



La implementación de la Estrategia Integral de Control a la Deforestación y Gestión de los Bosques “Bosques Territorios de Vida” en territorios indígenas, plantea la necesidad de atender las recomendaciones y solicitudes realizada por las organizaciones en el proceso llevado a cabo durante los años 2015-2017, mantener y fortalecer las instancias de coordinación creadas durante este período entre pueblos indígenas y el gobierno nacional, y generar estrategias diferenciadas para cada región que respondan a las dinámicas y procesos en marcha.

En este contexto es de gran importancia acordar una hoja de ruta entre el gobierno nacional y las organizaciones indígenas de orden nacional y regional orientada a la retroalimentación de la Estrategia y la implementación de la misma a nivel territorial. Para ello, desde el Programa ONU-REDD se recomienda generar una ruta en el marco de la Comisión de Territorio de la Mesa Permanente de Concertación, donde se articule la Estrategia con la agenda de incidencia en política pública que actualmente llevan las organizaciones indígenas con el gobierno nacional. Existe un gran avance con los resultados que se vienen dando en el marco del plan de trabajo que se generó entre el MADS y las Organizaciones Nacionales indígenas apoyadas por el Programa ONU-REDD y FCPF, no obstante, se requiere formalizar esta ruta en esta instancia.

A nivel regional, dado que los avances que se han tenido son diferenciados, como se pudo observar en el capítulo primero del presente documento, es necesario desarrollar estrategias diferenciadas. A continuación se dan algunos insumos y consideraciones para la implementación regional de la Estrategia en resguardos indígenas de manera coherente con el proceso y los análisis presentados en este documento sobre las particularidades en cada una de las regiones.



Región de la Amazonía

Los procesos de participación y diálogo entre las organizaciones indígenas de la región de la Amazonía y el gobierno nacional entorno a la temática de REDD+ y la implementación de acciones para la reducción de la deforestación, son los que presentan mayores avances respecto al resto del país. Como se muestra en el primer capítulo del documento, desde el año 2010 inician estos diálogos, los cuales se refuerzan en el año 2015 con la entrada del proceso de preparación para REDD+ liderado por el MADS con apoyo de los programas de cooperación –ONU-REDD, GIZ y FCPF- y el inicio del Programa Visión Amazonía en especial la construcción del Pilar Indígena del Programa.

En cuanto al proceso de preparación para REDD+ y la construcción de la Estrategia Nacional REDD+ el principal espacio de diálogo y concertación ha sido la Mesa Indígena Amazónica Ambiental y de Cambio Climático –MIAACC-- donde se generaron acuerdos y una hoja de ruta la cual fue implementada por la OPIAC durante los años 2016 y 2017. Esta hoja de ruta dio importantes resultados en cuanto al fortalecimiento de capacidades de las organizaciones indígenas filiales a la OPIAC, la generación de insumos para la implementación de la Estrategia y la discusión en torno a la conceptualización e implementación de

salvaguardas sociales y ambientales desde la visión de los pueblos indígenas. Estos insumos serán el punto de partida del proceso de implementación de la Estrategia Bosques Territorios de Vida en adelante.

De otra parte, el Programa Visión Amazonía³³ ha iniciado en el año 2018 la implementación del Pilar Indígena a través de la financiación y puesta en marcha de 10 proyectos por un valor de 6.000 millones de pesos que beneficiarán a 5.100 familias indígenas, lo cual también se constituye como un referente importante para la implementación de la Estrategia Bosques Territorios de Vida.

33- Este programa de pagos por resultados de reducción de emisiones de deforestación y degradación busca, por tanto, mejorar por medio de inversiones las oportunidades económicas de la región bajo un nuevo modelo de desarrollo, reducir el deterioro del capital natural, promover la conservación forestal de las áreas designadas nacionalmente para estos fines, su reforestación, restauración adicional y alcanzar el objetivo de deforestación neta cero en la Amazonía colombiana para el año 2020, metas con la cual el gobierno colombiano se comprometió internacionalmente en el año 2009 en Copenhague, Dinamarca, y que revalidó en la COP de Cancún en 2010 ante la CMNUCC (MADS, 2015).

Complementariamente, la iniciativa RIA “REDD+ Indígena Amazónico”³⁴ llevada a cabo durante el 2016 y 2017 por la COICA, la OPIAC y Asociación Zonal de Cabildos y Autoridades Tradicionales de La Chorrera (AZICATCH) con el acompañamiento de WWF-Colombia, ha generado importantes insumos en cuanto a la valoración de los Servicios Ecosistémicos desde la perspectiva indígena y consideraciones desde la visión de los pueblos indígenas para implementación de REDD+ a nivel nacional. Así, RIA se convierte en otro referente importante para el proceso de implementación de la Estrategia. Como lo menciona la OPIAC en el siguiente testimonio:

“ Nuestro conocimiento debe aplicarse. Esperamos que el RIA sea incluido en la estrategia Nacional REDD+ como capítulo especial. Ese trabajo lo estamos haciendo en la Mesa Indígena Amazónica Ambiental y de Cambio Climático (MIACC) y con la Mesa Regional Amazónica (MRA), un espacio de diálogo legítimo que tenemos con el estado colombiano [...] Soñamos que los territorios puedan ser conservados como están, con la abundancia que existe, pues la calidad de vida del indígena no se mide en cuánto tengo, si no en que la cacería, la pesca y las plantas medicinales estén cerca. Soñamos con que los colegios tengan un currículo donde el centro de enseñanza sea la cultura y el ambiente. Que las comunidades puedan tener los servicios públicos de manera sostenible, que los municipios sean verdes. Lo que podemos dejar como enseñanza es la armonía hombre-naturaleza y en la mitad el espíritu, además de la Integridad entre los pueblos, tenemos conflictos, pero no vivimos en guerra. ”

MATEO ESTRADA – COORDINADOR DE TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE DE LA OPIAC³⁵

Adicionalmente, y en el contexto antes descrito, es fundamental que la implementación de la Estrategia Bosques Territorios de Vida en la región de la Amazonía tenga como referente los avances logrados por el Pilar indígena del Programa Visión Amazonía ya que son congruentes con las líneas y medidas planteadas en la Estrategia. Así la implementación de la Estrategia en la región de la Amazonía buscaría generar articulación y complementariedades que fortalezcan

los procesos y prioridades ya identificadas por los pueblos indígenas de la región, tanto en la construcción del pilar indígena de Visión Amazonía como por los resultados del Programa RIA. Dado que es la región donde más se ha avanzado en implementación de acciones orientadas a la reducción de la deforestación y gestión de los bosques, es muy importante generar recomendaciones y lecciones aprendidas para la implementación en otras regiones del país.

34- Según la COICA, “RIA es la adecuación Intercultural de REDD+, redefinida sobre la cosmovisión Indígena y sus derechos colectivos, que les permita decidir, controlar y construir las estrategias de su Desarrollo. Valora la integridad de los servicios y funciones ecosistémicas de los bosques y territorios indígenas, que va más allá de la captura del carbono en áreas con mayor o menor amenaza de deforestación, degradación y destrucción. Permite adoptar una visión integral y de enfoque amplio para incorporar a la propuesta otros bienes y servicios que brindan los bosques, logrando una propuesta de Gestión Holística para lograr la Vida Plena”.

35- Tomado de: Garzón, Eliana (2016) “REDD Indígena Amazónico: ¿Una nueva fórmula para conservar los bosques en Colombia?” Mongabay. 25 de Octubre de 2016. 15 de Enero, 2018. <https://es.mongabay.com/2016/10/redd-indigena-amazonico-una-nueva-formula-conservar-los-bosques-colombia/>



Región Pacífico

El proceso de preparación para REDD+ con los pueblos indígenas de la región del Pacífico inicia formalmente en el segundo semestre del año 2016 y se desarrolló durante el año 2017 como se describe en el primer capítulo del documento. En un primer momento, los diálogos y espacios generados se concentraron en un mejoramiento de la información acerca de la temática de cambio climático, REDD+ y los avances nacionales e internacionales en la materia. En una etapa posterior, en el año 2017, con el primer encuentro regional indígena, se inició un período de construcción de acuerdos frente a un plan de trabajo común entre el gobierno nacional y las organizaciones regionales del pacífico, orientado al proceso de construcción e implementación de la Estrategia Bosques Territorios de vida y el del Programa Visión Pacífico Sostenible. En esta última etapa, las organizaciones indígenas del Pacífico propusieron al gobierno nacional la creación de una instancia regional para el diálogo y la coordinación en temas relacionados con cambio climático y REDD+, donde se incluya una ruta de trabajo para la implementa-

ción de la Estrategia Bosques Territorios de Vida y el Programa Visión Pacífico sostenible.

Complementariamente a este proceso, en el año 2017 desde el Programa ONU-REDD y en alianza con WWF-Colombia y la Fundación Natura, se generó un análisis sobre Acciones e Inversiones para la reducción de la deforestación y degradación de los bosques en la región del Pacífico, en el cual se produjo un primer diagnóstico de programas y proyectos identificados con las organizaciones indígenas del Pacífico que contribuirían a la conservación de los bosques, la gobernanza territorial y la reducción de la deforestación, en concordancia con las medidas y líneas de acción de la Estrategia Bosques Territorios de Vida. Los proyectos identificados se presentan en la Tabla 14³⁶:

36- La identificación de estos proyectos o ideas de proyectos se llevaron a cabo en reuniones con las organizaciones indígenas en Chocó, Cauca y Valle. También son fruto de la compilación de información de líderes de las organizaciones indígenas contratados por la Fundación Natura para tal fin.





Tabla 14. Proyectos identificados por las organizaciones indígenas que contribuyen a la conservación de bosques, la gobernanza territorial y la reducción de la deforestación.

Con los avances antes mencionados, la implementación de la Estrategia Bosques Territorios de Vida con pueblos indígenas de la región del Pacífico deberá acordar una ruta con las organizaciones indígenas del Pacífico orientado hacia la implementación de acciones de una forma articulada con el Programa Visión Pacífico Sostenible. Se recomienda mantener una instancia de articulación para pueblos indígenas en la región del Pacífico ya que ésta mejoraría el diálogo y la construcción de propuestas a nivel regional, sin embargo, se requiere dar prioridad las instancias y espacios de interlocución a nivel departamental con miras a la implementación concreta de acciones.

De otra parte, es importante mencionar que existe ya un diagnóstico importante de iniciativas o proyectos indígenas que se encuentran en marcha o en idea de proyecto, que podrían contribuir a la implementación de la Estrategia en la región del Pacífico, muchas de estas se encuentran siendo apoyadas por proyectos de cooperación internacional que lidera y acompaña el MADS y otras podrían ser susceptibles de financiamiento por parte de programas de pagos por resultados como la Declaración Conjunta de Intención.

Tipo de proyecto	Nombre de la Propuesta	Organizaciones participantes
Normativo	Creación de la autoridad ambiental de los pueblos Embera, Wounan, Katio, Chami, Tule, Senú del Chocó y el establecimiento del reglamento de uso y manejo de los recursos naturales	Bajo Atrato y Darién, Medio Atrato, Alto San Juan y Andagueda, San Juan y Bajo Baudó Costa Pacífica
	Fortalecimiento del conocimiento médico tradicional de Benkhum, Daubumkhum, botánicos y parteras, estableciendo huertas demostrativas de planta medicinales nativas.	Tiosilidio, Buenavista, Balsalito, Pocordo, Nuevo Pitalito, San Antonio de Togoroma, Cabecera Puerto Pizarro, Río Pichima, Papayo, Tordó
Fortalecimiento de la gobernanza	Sanación por los Benkhem, ceremonias tradicionales para el control territorial y repoblamiento de especies animales y nativas	
	Plan de manejo autónomo del pueblo Waunaan de CAMAWA	
	Compadres Guardas de la Biodiversidad presente en los Territorios de los Resguardos indígenas del Chocó	pueblos indígenas y consejos comunitarios del chocó
	Educación Ambiental: Formación de maestros, talleres comunitarios, escuela ambiental por municipios, empoderamiento ecológico	Resguardos indígenas del Pacífico
Monitoreo y control	Control de minería ilegal en el río Dagua	ACIVA-RP
	Fortalecimiento de los Guardianes del bosque Maach Thuejen Khem	Resguardo Burjón y Agua clara
REDD+	Proyecto REDD+ Mutatá	Cabildo Mayor Indígena de Mutatá
	Construcción de 100 fogones ahorradores de leña como estrategia para reducir el riesgo de las personas a padecer enfermedades asociadas a la elevada concentración de humo de leña en sus viviendas, en las comunidades de Docordó Balsalito y Choncho, municipio de Litoral del San Juan-Chocó	Resguardo indígena Litoral San Juan
Sistemas productivos sostenibles	Proyecto de pan coger. Cultivos de Naidí, cacao y coco del resguardo indígena El Partidero, Municipio de Guapi, Cauca	Resguardo Indígena El Partidero
	Estímulo a las actividades artesanales de las mujeres en tejido de chaquiras, y werregue y su comercialización	ACIVA-RP
	Fortalecimiento al mercadeo de las artesanías	ACIVA-RP
Restauración ecológica	Reforestación con especies maderables nativas de uso artesanal y medicinal	Tiosilidio, Buenavista, Balsalito, Pocordo, Nuevo Pitalito, San Antonio de Togoroma, Cabecera Puerto Pizarro, Río Pichima, Papayo
	Mitigación de la Degradación	Resguardo Nucido
	Reforestación en territorios colectivos	ACIVA-RP
Conservación	Definición de Sitios Sagrados como Áreas de Protección	Comunidades de Vigía del Fuerte, Morindó, Turbo, Apartadó, Chigorodó, Mutatá, Dabeiba, Frontino, Urrá



Región Caribe

Los avances que se tienen en esta región con pueblos indígenas se han centrado alrededor de la Sierra Nevada de Santa Marta con sus cuatro pueblos indígenas: Kogui, Arhuaco, Wiwa y Kankuamo. Como se describió en el capítulo primero del documento, los diálogos inician en el año 2017 con proceso orientado al mejoramiento de la información y el fortalecimiento de capacidades de los cuatro pueblos acerca de temáticas asociadas al cambio climático y REDD+. Como producto de éste proceso los pueblos indígenas de la Sierra produjeron en el año 2018, el “Documento consolidado de Posicionamiento de los lineamientos, Criterios, diagnósticos y Planteamiento de los Cuatro Pueblos de la Sierra Nevada frente a la Estrategia Integral de Control a la Deforestación y Gestión del Bosque y el cambio climático” el cual es un referente para las acciones futuras que se desarrollen para la implementación de la Estrategia Bosques Territorios de Vida en la región. La Tabla 15 muestra las prioridades, líneas temáticas y acciones priorizadas identificadas por los cuatro pueblos de la Sierra en función de la Implementación de la Estrategia Bosques Territorios de Vida.



Tabla 15. Líneas y medidas de acción identificadas por los pueblos indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta.

<p>Conservación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar acciones de conservación en el territorio ancestral de la Sierra Nevada de Santa Marta, desde lo cual se impulsen estrategias pedagógicas interculturales para la sensibilización y la difusión de los valores ambientales. • Conservación de bosques a través de la participación comunitaria en procesos de protección, multiplicación y recuperación de prácticas tradicionales de uso y manejo de recursos ambientales. • Caracterización forestal asociado a la biodiversidad que poseen los bosques, como un mecanismo de apropiación territorial y para la conservación. • Recuperación de los elementos ambientales del Territorio Ancestral de la Sierra Nevada de Santa Marta: bosques secundarios, rastrojos, cuencas abastecedoras, etc; mediante la restauración pasiva y activa, en las zonas priorizadas por las autoridades propias. • Promover diálogos al interior de cada uno de los pueblos para compartir los conocimientos tradicionales para la conservación, protección y armonía de los bosques y la madre naturaleza. • Fortalecimiento, promoción y conservación de los sistemas de conocimientos ancestrales para el cuidado y protección del bosque y el territorio en general.
<p>Ordenamiento</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Promover un modelo de Ordenamiento del territorio en función del manejo integral y ancestral de bosques, biodiversidad y uso del suelo según su vocación, lo anterior de acuerdo al plan de vida de los pueblos de la SNSM. • Definir, como áreas de protección absoluta aquellas zonas de la Sierra Nevada de Santa Marta que representen y/o contengan valores ancestrales, bosques primarios, corredores ecológicos, fuentes hídricas y altos niveles de erosión. • Reglamentar los usos y manejo de la tierra, los bosques, las fuentes hídricas, la fauna en aras de garantizar su preservación y reducir los factores de contaminación, la fragmentación y la presión antrópica sobre el territorio. • Fortalecimiento del sistema de Gobierno Propio para el ejercicio de regulación y control de la presión que se ejerce sobre el medio ambiente del Territorio de la Sierra Nevada de Santa Marta. • Implementación de sistemas productivos tradicionales - sostenibles como estrategia de auto sostenibilidad y armonía con la madre naturaleza. • Fortalecimiento de las formas de producción de acuerdo a los conocimientos propios, que apunte a mantener un buen sistema de producción y conservación que nos ayude a superar la soberanía alimentaria y los conflictos de uso del Territorio.
<p>Sitios sagrados (orden de uso y manejo ancestral)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Programa de adquisición de predios para la protección y conservación de los espacios sagrados y áreas de especial importancia ambiental, como estrategia de protección física y espiritual del territorio ancestral de los cuatro pueblos de la sierra, que garantice la reparación por daños y perjuicios ambientales en los sitios sagrados en la parte baja, • En este punto creemos necesario realizar una caracterización predial que permita dimensionar la posesión de tierras y las verdaderas opciones de adquisición como mecanismo de protección y recuperación de los sitios sagrados, garantizando así la protección, el uso y manejo de dichos espacios de gobierno, a la vez que se sustenten las prácticas tradicionales como mecanismos prioritarios de reparación.
<p>Coordinación institucional y de autoridades</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Definir el consejo territorial de cabildos CTC como instancia para la implementación de la estrategia a nivel para la conservación a nivel de la Sierra Nevada de Santa Marta. • Fortalecimiento de las capacidades técnicas y administrativas para la implementación de la estrategia nacional de control a la deforestación, gestión de bosques y cambio climático en la Sierra Nevada de Santa Marta. • Garantías de Participación de los diferentes espacios asociados al Cambio Climático y a la Estrategia Nacional de control a la deforestación y gestión integral de los bosques.



Con base en los avances e insumos antes descritos, el proceso de implementación de la Estrategia deberá generar un plan de trabajo conjunto entre el gobierno nacional y las organizaciones indígenas de la Sierra orientado a precisar las líneas temáticas y acciones ya identificadas con miras a su implementación. Para esto se recomienda generar sinergias con procesos en marcha como la implementación del Proyecto “Guarda Bosques de la Sierra, Corazón del Mundo” liderado por el Ministerio de Ambiente y generar una articulación y complementariedad con la implementación de la Declaración Conjunta de Intención en su capítulo de grupos étnicos. También se recomienda incluir a otros pueblos indígenas de la región Caribe que se encuentran en áreas de especial interés para la implementación de la Estrategia.



Región Orinoquía

El proceso de Preparación para REDD+ en la región de la Orinoquía estuvo orientado a generar espacios de participación y diálogo para el mejoramiento de la información frente a la temática de Cambio Climático y REDD+, en especial con las comunidades indígenas pertenecientes al Gran Resguardo Selva Matavén como se describió en el capítulo uno del documento. No obstante, para esta región no se generó una hoja de ruta específica. Con miras a la implementación de la Estrategia en la región de la Orinoquía se recomienda acordar una ruta de trabajo conjunta con las organizaciones indígenas de la región y el Ministerio de Ambiente donde se genere una articulación con programas ya existentes en la región como el Programa Visión Amazonía y el Programa “Paisajes Sostenibles de la Orinoquía” del Fondo Biocarbono. Es importante tener en consideración que en la región actualmente se implementa el “Proyecto REDD+ Resguardo Indígena Unificado-Selva de Matavén (REDD+ RIU-SM)”³⁷ en el cual participan las comunidades del Resguardo Selva Matavén que también han participado del proceso de preparación de REDD+ que se llevó a cabo durante el año 2017.

37- El cual tiene como objetivo desarrollar un proceso participativo para lograr el establecimiento de un sistema de manejo integrado de los bosques y tierras del resguardo, que garantice su sustentabilidad y mitigue las amenazas de su conservación, en particular evitar su deforestación, mediante la implementación de un Proyecto REDD+ que permita proveer pagos compensatorios por servicios ecosistémicos. <http://www.mediamosfym.com/ambienta>





Región Andina

Distintos delegados de las organizaciones indígenas de la región Andina han participado en espacios de participación y diálogo propiciados en el marco del proceso de preparación para REDD+, no obstante para esta región no se acordó con las organizacio-

nes indígenas una ruta específica, por tanto, para la implementación de la Estrategia Bosques Territorios de Vida se recomienda reforzar las acciones con los pueblos indígenas de ésta región en las áreas prioritizadas por la Estrategia.

Para finalizar, se recomienda que la implementación de la Estrategia Bosques Territorios de Vida en territorios indígenas, parta del proceso de participación llevado a cabo en el marco de la preparación del país para REDD+ descrito a lo largo de éste documento,

retomando sus resultados, así como las lecciones aprendidas. Es de gran importancia también, acordar hojas de ruta con las organizaciones indígenas de nivel nacional y regional en las instancias prioritizadas durante el proceso anteriormente descrito.

CAPÍTULO



SALVAGUARDAS SOCIALES Y AMBIENTALES: SU IMPORTANCIA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA “BOSQUES TERRITORIOS DE VIDA” EN TERRITORIOS COLECTIVOS DE PUEBLOS INDÍGENAS

Autores: Andrea Camacho Henao Especialista Salvaguardas
ONU-REDD

Asegurar la garantía y el respeto de los derechos de los pueblos y comunidades, así como la conservación de los bosques e integridad de los ecosistemas naturales, es muy importante en la implementación de la Estrategia Bosques Territorios de Vida. Para ello y en el marco de lo que ha sido el proceso de preparación para REDD+³⁸, Colombia ha avanzado sustancialmente en construir su enfoque de país y en la implementación de una hoja de ruta para abordar y respetar las salvaguardas sociales y ambientales³⁹ siguiendo los lineamientos de la CMNUCC para ello⁴⁰.

En este proceso líderes y organizaciones de pueblos indígenas, han aportado a la interpretación nacional de las salvaguardas sociales y ambientales. De manera directa a través de espacios de información, diálogo y fortalecimiento de capacidades, y de manera indirecta, en el marco del proceso de preparación para REDD+ que se viene dando desde el año 2009 en el país, y en el que esta temática ha sido bastante importante, desde la fase de diálogos tempranos para REDD+, que promovieron conjuntamente el MADS y la Mesa REDD+ de ONG, principalmente en la Amazonía y el Pacífico⁴¹.

En particular, como resultado del proceso de preparación para REDD+ con pueblos indígenas de la Amazonía, se identificaron seis temas clave para la aplicación de salvaguardas: i) acceso a información oportuna y fortalecimiento de capacidades, ii) autonomía y participación (donde se planteó la necesidad de reglamentar y dar claridades sobre los procesos de consulta previa en materia de REDD+), iii) tierras y territorio, iv) identidad, cultura y conocimiento tradicional, v) institucionalidad, gobernanza y toma de decisiones, y vi) acceso a beneficios

Lo anterior complementado con los aportes de los otros pueblos indígenas que participaron en el proceso, y el cruce con el marco normativo del país y las salvaguardas de Cancún, permitió construir la primera aproximación al tema de salvaguardas en Colombia⁴², y fue el punto de partida para adelantar la Interpretación Nacional de Salvaguardas⁴³.

38- El proceso se encuentra descrito en el capítulo 1 del documento.

39- El Primer Resumen de información de salvaguardas entregado por Colombia a la CMNUCC da cuenta de los avances de Colombia en la definición de este enfoque; mayor información; <http://www.bosquesterritoriosdevida.com/sites/default/files/Salvaguardas%20en%20Colombia.pdf>

40- Salvaguardas de Cancún; mayor información en: http://redd.unfccc.int/uploads/2234_3_sis-es-v2.pdf y en <https://unfccc.int/resource/docs/2010/cop16/spa/07a01s.pdf>

41- Es importante anotar que esta fase de diálogos tempranos, se da para que las comunidades tengan información para la toma de decisiones respecto a REDD+, dado que desde el año 2009, en el país se dinamizaron los proyectos REDD+ del mercado voluntario, y en este proceso, algunos desarrolladores de proyecto, de manera inescrupulosa, ejercieron presión para que las comunidades firmaran acuerdos sin contar con la información adecuada.

42- Entre 2013 y 2014 WWF-Colombia, con el apoyo de FCPF y la GIZ adelantó el primer proceso de aproximación a la interpretación nacional de salvaguardas en Colombia con el apoyo del MADS y múltiples actores. En este proceso se elaboró un documento de línea base social que presenta un análisis de las principales consideraciones y preocupaciones de las comunidades indígenas, afrocolombianas y campesinas en la fase de diálogo temprano para REDD+.

43- Camacho A., Lara I., Guerrero R. D. 2017. "Interpretación Nacional de las Salvaguardas Sociales y Ambientales para REDD+ en Colombia" MADS, WWF- Colombia, ONU REDD Colombia. Bogotá-Colombia





En la segunda fase del proceso de participación para REDD+ con el apoyo del programa ONU-REDD y con la llegada del Programa Visión Amazonía, se realizaron acercamientos y se desarrollaron diferentes espacios de diálogo y discusión con pueblos indígenas, donde se abordó específicamente la temática de salvaguardas. Teniendo en cuenta que en ese momento las diferentes organizaciones habían avanzado de manera diferencial frente al tema REDD+, los procesos fueron desarrollados diferencialmente, obedeciendo a la autonomía y momento político de cada una de las organizaciones indígenas.

En particular con la ONIC, se incluyó un módulo sobre salvaguardas en los talleres desarrollados en el marco del proceso de preparación⁴⁴, en el que en los participantes, identificaron salvaguardas y elementos de garantía de derechos, convirtiéndose en un aporte clave para la interpretación nacional. Con la OPIAC por su parte, y en el marco del convenio con ONU-REDD, se desarrolló un proceso de revisión, análisis e interpretación nacional de las salvaguardas. Adicionalmente se desarrollaron reuniones con el equipo de la OPIAC⁴⁵, y se adelantó un taller sobre salvaguardas sociales y ambientales con participantes delegados de los seis departamentos de la Amazonía colombiana. Este proceso dio como resultado un documento que describe la perspectiva de los pueblos indígenas de la Amazonía sobre las salvaguardas⁴⁶.

Es importante resaltar también, que los procesos de información y fortalecimiento de capacidades sobre salvaguardas se complementaron con las sesio-

nes de la Escuela Nacional REDD+ que se llevaron a cabo con diversas organizaciones: ONIC, OPIAC, Gobierno Mayor, Pueblos indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta, así como con los delegados de la MIAACC en el marco de la construcción del Pilar Indígena (PIVA) del Programa Visión Amazonía.

Un hito para resaltar en este proceso, fue el primer taller nacional indígena de salvaguardas⁴⁷ (realizado en julio de 2017), que reunió representantes de las cinco organizaciones indígenas en Colombia. Dicho espacio fue bastante diverso, y constituyó un escenario de información y diálogo que permitió obtener recomendaciones a la MPCl y CNTI, con miras a avanzar en el diálogo con el gobierno nacional, especialmente con el MADS, en el marco de la agenda ambiental y territorial, y enfatizando en las temáticas de deforestación, y garantía y respeto de derechos.

44- Ver capítulo 1.

45- Para estas actividades en particular, se apoyó la contratación de un consultor indígena para que liderara la discusión al interior de la Organización.

46- Documento de Análisis de Salvaguardas Sociales y Ambientales en Temáticas REDD+, Organización Nacional de los Pueblos Indígenas de la Amazonía Colombiana – OPIAC, Coordinación de Territorio, Medio Ambiente y Cambio Climático Mateo Estrada y Julio Cesar Estrada, 2017 disponible en: <https://goo.gl/AJRycE>.

47- Este taller se realizó del 4-6 de julio del 2017 en Bogotá y fue desarrollado conjuntamente por el MADS, ONU REDD y WWF-Colombia.

“ Es importante que esta temática fortalezca los escenarios de diálogo que ya existen como es la MPCl y la Comisión Nacional. ”

CAMILO NIÑO SECRETARIO TÉCNICO
COMISIÓN NACIONAL DE TERRITORIOS INDÍGENAS 2017⁴⁸

48- Uno de los resultados a destacar del proceso de información y diálogo temprano, fue la consolidación de la MIAACC en el 2013 como instancia de articulación y diálogo técnico sobre REDD+, que respondió a la necesidad de contar con mejor información para la toma de decisiones en el marco de la MRA.

PRINCIPALES RESULTADOS DEL PROCESO Y VISIÓN INDÍGENA SOBRE LAS SALVAGUARDAS

Los pueblos indígenas identificaron los siguientes riesgos relacionados con la implementación de REDD+⁴⁹:

✓ DERECHOS TERRITORIALES

- ⚠ Restricción a la titulación, restitución, control territorial, aumento de los conflictos territoriales con la colonización y las empresas por la apropiación territorial de los territorios ancestrales y titulados y privatización de los bosques, restricción de la autonomía territorial.

✓ DERECHOS CULTURALES

- ⚠ Fraccionamiento del tejido cultural y de la sostenibilidad de los sistemas de creencias para mantener la conservación territorial, ambiental y cultural.

✓ DERECHOS HUMANOS

- ⚠ Mayores impactos de violencia contra las autoridades y pueblos indígenas a sus derechos humanos, en el marco del conflicto armado.

✓ DERECHO A LA AUTONOMÍA Y EL GOBIERNO INDÍGENA:

- ⚠ Fraccionamiento de las comunidades y que las políticas y medida a implementarse vayan en contravía de la autonomía y gobierno indígena, aspiración y en contra de las instituciones propias de los pueblos indígenas.

No obstante, y como parte de las principales conclusiones que arrojaron los diferentes espacios de diálogo con pueblos indígenas, se identificó que las salvaguadas deben garantizar el cumplimiento de los derechos, y por tanto, deberían ser herramientas de obligatorio cumplimiento. Para los pueblos indígenas las salvaguadas recogen todos los derechos que como pueblo tienen, y que están contenidos en la declaración de las Naciones Unidas para los derechos de los pueblos indígenas, el Convenio 169 de la OIT, la Constitución Política de Colombia y las sentencias de la Corte Constitucional asociadas (e.g. el derecho al territorio, el derecho a la Consulta Libre Previa e Informada-CLPI-, el derecho a la autonomía y formas de gobierno propias y el respeto y preservación del conocimiento y las prácticas tradicionales, entre otros.). En contexto, para los pueblos

indígenas las salvaguadas en el marco de REDD+, son instrumentos de garantía y respeto de derechos que pueden ayudar a minimizar los riesgos en la fase de implementación de REDD+. Adicionalmente, los pueblos indígenas también consideraron que las salvaguadas son importantes para proteger su territorio, cultura, autonomía y la autodeterminación: *“El derecho indígena es identidad, costumbres, autonomía y cultura”*⁵⁰.

49- Tomado de Tobón (2017).

50- Mensaje en la conversación sostenida en el Desayuno entre Mujeres indígenas y César Rey, Director de Bosques Biodiversidad y Servicios ecosistémicos del MADS en el marco del Taller Nacional Indígena de salvaguadas Julio 4-6 de 2017



La importancia de las salvaguardas, y los aportes de líderes y organizaciones indígenas al proceso de interpretación nacional, evidencian además, temas y aspectos sin los cuales REDD+, como cualquier otra intervención en los territorios, no se podría realizar. Los procesos de toma de decisiones deben ser informados, en el lenguaje apropiado y de acuerdo a las formas y estructuras propias establecidas:



1.

En lo nacional: Se cuenta con instancias formales de articulación entre el gobierno y los pueblos indígenas como son la Mesa Permanente de Concertación Indígena (MPCI), y la Mesa Regional Amazónica (MRA).

2.

En lo Territorial: Las autoridades tradicionales indígenas son quienes toman las decisiones.

El territorio es la casa grande, es necesario entender las implicaciones que tienen estas visiones de desarrollo sobre esta temática; creo que REDD+ debe ser analizado desde la visión indígena y la concepción indígena; porque **el mundo indígena es otra realidad**, donde los pueblos habitamos y evidenciamos que se presentan situaciones críticas en los territorios, como problemas ambientales y sociales; como la tala de bosques, minería, derrame de hidrocarburos, contaminación de los ríos, afectación de los ecosistemas de los territorios indígenas.

OLIVIO BISBICUS, UNIDAD DEL PUEBLO AWA- UNIPA, 2017⁵³

Estos dos niveles de toma de decisiones se fundamentan en la visión indígena. Sin embargo, cuentan con instrumentos diferenciados, donde el Territorio es el eje central para la garantía y respeto de derechos, para la vida y pervivencia y asegurar la soberanía alimentaria.

“ *Defender el territorio es defender la cosmovisión indígena.* ”

ROSALBA JIMÉNEZ, LIDERESA
ONIC PUEBLO SIKUANI, 2017⁵¹

“ *Con la Lengua propia se ordena el pensamiento, se ordena el territorio.* ”

FANNY KUIRO LÍDERESA OPIAC, UITOTO⁵²

51- Mensaje en la conversación sostenida en el Desayuno entre Mujeres indígenas y César Rey, Director de Bosques Biodiversidad y Servicios ecosistémicos del MADS en el marco del Taller Nacional Indígena de salvaguardas Julio 4-6 de 2017

52- Mensaje en la conversación sostenida en el Desayuno entre Mujeres indígenas y César Rey, Director de Bosques Biodiversidad y Servicios ecosistémicos del MADS en el marco del Taller Nacional Indígena de salvaguardas Julio 4-6 de 2017

53- Mensaje documentado en las Conclusiones del taller Nacional Indígena de Salvaguardas Julio 4-6 de 2017.



“La **importancia de los territorios indígenas**, como eje estructural de la pervivencia de los pueblos indígenas y por ello uno de los elementos importantes de esta discusión es la garantía respecto a la **protección efectiva** de los territorios indígenas y su **seguridad jurídica**; así como la implementación de los **derechos de los pueblos indígenas** respecto a los temas de Autoridad Ambiental y esto debe ser una de las salvaguardas fundamentales”

SECRETARIO TÉCNICO COMISIÓN NACIONAL DE TERRITORIOS INDÍGENAS 2017⁵⁴.

“Existen preocupaciones referentes a la **titulación de las tierras**, que requieren ser abordadas en las **mesas de concertación** para revisar cuales son las medidas más adecuadas a las necesidades de los pueblos indígenas y la definición de estas temáticas”

TAITA ANGEL, 2017⁵⁵

54- Mensaje documentado en las en las Conclusiones del taller Nacional Indígena de Salvaguardas Julio 4-6 de 2017.

55- Mensaje documentado en las en las Conclusiones del taller Nacional Indígena de Salvaguardas Julio 4-6 de 2017.

Los avances en materia de reconocimiento de derechos, para los pueblos indígenas son clave. Por esta razón, la mirada de la interpretación nacional de salvaguardas de los diferentes grupos y organizaciones indígenas con las que se trabajó, parten de la legislación, la Constitución Política y las sentencias de la Corte Constitucional en materia de garantía y respeto de derechos de los pueblos indígenas. Este enfoque fue recogido en la actual interpretación nacional de salvaguardas (Camacho, Guerrero, Lara, 2017)⁵⁶, y se traduce en los 15 elementos de salvaguardas, fundamentándose en los diferentes instrumentos normativos en particular en las salvaguardas B, C, y D de Cancún. Dichas salvaguardas abordan los temas de “reconocer las estructuras de gobernanza existentes”, garantía y respeto de los derechos de los Pueblos y comunidades y la de participación plena y efectiva respectivamente.

En la interpretación nacional, las salvaguardas b, c y d se detallan en varios elementos que tratan los temas clave en materia de derechos para los pueblos indígenas que son: consentimiento previo libre e informado (CLPI), conocimiento tradicional, distribución de beneficios, derechos territoriales y participación plena y efectiva. Además, ante la necesidad de informar y fortalecer las capacidades de las organizaciones sobre los diferentes temas relacionados con la implementación de REDD+, así como en la capacidad de representación política, administración de recursos se abordan en la salvaguarda b sobre transparencia y eficacia de las estructuras de gobernanza forestal en particular en los elementos que se refieren a la transparencia y acceso a la información, el reconocimiento de las estructuras de gobernanza forestal y sobre el fortalecimiento de capacidades.

De otro lado, en materia de conservación de los bosques y selvas, el ordenamiento territorial y la protección del territorio, los pueblos indígenas cuentan con sus sistemas propios de ordenamiento del territorio, cosmovisión y planes de vida, que también se ven reflejados en la interpretación nacional de

salvaguardas. Es por ello, que durante la formulación de la Estrategia Bosques Territorios de Vida una de las acciones priorizadas para la implementación de la misma, es el fortalecimiento de estos sistemas propios, como medida de salvaguarda para la garantía de derechos.

En tal sentido, una condición habilitante para asegurar la garantía y el respeto de los derechos de los pueblos indígenas, es reconocer la diferencia en el enfoque y la necesidad de llegar a tener un lenguaje común⁵⁷, de manera que se genere un diálogo entre la interpretación nacional y la visión indígena. Construir puentes que faciliten el entendimiento y el diálogo entre las diferentes visiones del territorio, reconociendo las instancias de participación, los instrumentos del derecho indígena, así como las disposiciones nacionales, debe ser un ejercicio constante e interactivo, que permita la complementariedad de propuestas para la puesta en marcha de la Estrategia Bosques Territorios de Vida.

56- Camacho A., Lara I., Guerrero R. D. 2017. “Interpretación Nacional de las Salvaguardas Sociales y Ambientales para REDD+ en Colombia” MADS, WWF- Colombia, ONU REDD Colombia. Bogotá-Colombia

57- Parte de los aprendizajes y otra grande conclusión del proceso de socialización y diálogo, está relacionado con la necesidad de reconocer u homologar conceptos. Al inicio del proceso, y para el caso particular de las salvaguardas, a veces se presentó confusión por la diferencia en la forma como se interpretaba el término “salvaguarda”. El significado del término, desde el punto de vista del “mundo occidental” se ha resumido en el marco del proceso nacional como “las reglas de juego para REDD+”, y responden a lo que está contenido en las salvaguardas de Cancún. Sin embargo, para los pueblos indígenas hay una sutil diferencia en el significado del término, la mirada es desde adentro, desde el corazón del territorio, parten de reconocer que el territorio es el bosque, la selva, los animales que lo habitan, la tradición y el conocimiento tradicional, la chagra y los sitios sagrados, como el espacio de vida, lo que se debe proteger. Es decir, responde a aquellos aspectos básicos de garantía y respeto de derechos adquiridos.

“ Las políticas y medidas sobre REDD+ deben permitir fortalecer los sistemas organizativos y de gobernanza indígena para la protección del territorio y de los bosques ”

PATRICIA TOBÓN, 2017⁵⁸

CAPÍTULO



IMPORTANCIA DEL MONITOREO COMUNITARIO PARTICIPATIVO Y LA ARTICULACIÓN CON LOS PUEBLOS INDÍGENAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA “BOSQUES TERRITORIOS DE VIDA”

Autores: Adriana Yepes, Carlos Felipe Arango, Patricia Tobón,
José Julián González & Ederisson Cabrera





*Maria
Pastora
Joaqui*

Gobernadora del pueblo
Kamtsa - Sibundoy Putumayo



Este tipo de espacios nos permite **dialogar con las miradas que otros pueblos tienen sobre el territorio**, cada lugar enriquece esa mirada, además que nos permite expresarlo con representantes del gobierno para completar esa **visión amplia** que tenemos de los bosques.





Durante los años 2016 y 2017, en el marco del proceso de preparación para REDD+, y como parte de la hoja de ruta trazada por el Gobierno Nacional (MADS e IDEAM) con el Programa ONU-REDD, para la articulación del Monitoreo Comunitario y el Sistema de Monitoreo de Bosques y Carbono (SMBByC) del IDEAM, se avanzó en el mapeo de iniciativas sobre monitoreo comunitario en el país, y la construcción de una propuesta de lineamientos nacionales para el monitoreo comunitario participativo en Colombia, que consideró varios de los planteamientos realizados por el pueblo indígena para esta temática, así como los planteados por el pueblo negro y comunidades campesinas. Para alcanzar los objetivos propuestos fue clave el apoyo de socios estratégicos como WWF-Colombia y el Programa Protección del Bosque y Clima/REDD+ de la GIZ que además de suministrar información y ayudar a la articulación con las comunidades con las cuales están trabajando, también apoyaron la realización y facilitación de talleres y reuniones de intercambio y fortalecimiento de capacidades (Anexo 1). Se destaca también el acompañamiento de otras instituciones como Fondo Acción – Programa Paisajes Conectados y Programa FCPF, The Nature Conservancy (TNC), Fundación Natura, Fundación para la Conservación y el Desarrollo Sostenible (FCDS), Ambiente & Sociedad, y Rights and Resources Initiative (RRI). A continuación se presentan los principales resultados y logros.

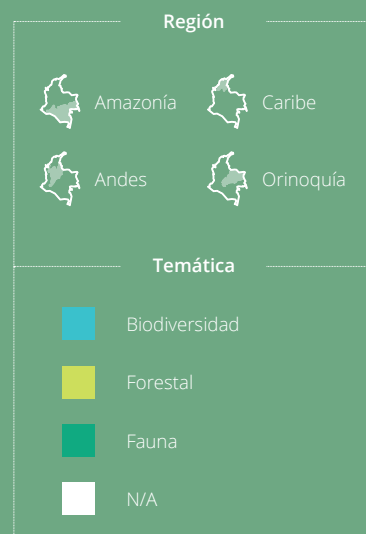


Mapeo de iniciativas de monitoreo comunitario en territorios indígenas

Entre las iniciativas de monitoreo comunitario participativo mapeadas que son lideradas o involucran la participación de comunidades indígenas, se destacan las que se presentan en la Tabla 16. Algunas de ellas realizan actividades de Manejo Forestal como la del Cabildo Mayor de Chigorodó en el Urabá Antioqueño, y el manejo de bosques en los resguardos indígenas Yaberaradó, Polines, Jaikerazabi y Chontadural Cañero, y otras realizan monitoreo de la diversidad de flora y fauna presente en sus territorios.



Tabla 16. Iniciativas de Monitoreo Comunitario con pueblos indígenas mapeadas.



No.	LOCALIZACIÓN	INICIATIVA	TEMÁTICA	EN CURSO
1	Caquetá	Condiciones propicias para reducir la deforestación en el Amazonas colombiano (Caquetá) a través de acciones agroforestales sostenibles y seguridad alimentaria en un enfoque paisajístico		No
2	Amazonas	REDD+ Indígena Amazónico Amazónico		No
3	Putumayo	Monitoreo comunitario de oso andino y danta de montaña del departamento del Putumayo.		Si
4	Putumayo	Caracterización ambiental y cultural para el desarrollo del plan de salvaguarda Múruí en lo relacionado con la protección de los sistemas de conocimiento tradicional asociados a los usos de la biodiversidad en su territorio tradicional.		No
5	Putumayo	Programa palmito de chontaduro del departamento del Putumayo		No
6	Caquetá	Monitoreo Comunitario en la cuenca media del Río Fragua Chorroso		No
7	Putumayo	Análisis Espacial del Proceso de Monitoreo Territorial: Reporte y Verificación por comunidades indígenas del pueblo Múruí Muina.		No
8	Antioquia	Manejo Forestal Indígena en el Urabá Antioqueño		Si
9	Antioquia	Manejo de bosques en los resguardos indígenas Yaberaradó, Polines, Jaikerazabi y Chontadural Cañero		No
10	Caquetá-Putumayo	Monitoreo comunitario de tortuga Charapa en el Territorio PANI - PNN Cahuinarí		No
11	Magdalena	Guarda bosques Corazón del Mundo		Si
12	Guainía	Implementación del Plan de Manejo del Área Ramsar EFI y fortalecimiento de la MESA RAMSAR INDÍGENAÍ		No
13	Guainía	Monitoreo de Fauna y recurso Pesquero en la Estrella Fluvial Inírida		No
14	Vichada	REDD+ Matavén		Si



Talleres intercambio y diálogo

Estos talleres de intercambio tuvieron por objetivo fomentar el conocimiento, reconocimiento e intercambio de conocimientos entre las diferentes iniciativas contactadas e interesadas en construir el proceso de Monitoreo Comunitario Participativo y su articulación con el Sistema Nacional de Monitoreo de Bosques (SNMB). Durante el primer evento se contó con la participación de delegados de la ONIC, quienes realizaron los siguientes aportes:

- ≡ La necesidad de emplear un lenguaje y enfoque diferencial, donde a partir de la concepción ancestral del territorio se generen los lineamientos generales que dinamicen los ejercicios comunitarios de monitoreo.
- ≡ Reconocer que como comunidades indígenas existe también un monitoreo espiritual.
- ≡ Desarrollar y concebir adecuadamente el concepto de territorio.
- ≡ Contextualizar el concepto de monitoreo comunitario, ya que para ONIC no es un concepto propio, sino que debieron ir incorporándolo en su lenguaje étnico.

- ≡ Tener siempre presente el respeto a los gobiernos étnicos o propios, los territorios ancestrales y su autonomía en la toma de las decisiones.
- ≡ Promover el fortalecimiento de capacidades.
- ≡ Se debe tener cuidado con el tema de las lenguas ancestrales, debido a que al interior de las comunidades indígenas un porcentaje importante no domina el castellano, situación que implica diseñar estrategias prácticas y definitivas, que posibiliten el entendimiento.

Posteriormente, se realizó un taller en la ciudad de Florencia financiado y facilitado por WWF Colombia con el apoyo del Programa ONU-REDD, que logró congregarse representantes de 21 iniciativas de monitoreo comunitario participativo a lo largo del país, y donde se pudo establecer un diálogo entre actores comunitarios y técnicos a partir del reconocimiento de la visión de bosque y monitoreo que tiene cada actor, y que facilitó el avance del proceso. Durante este taller, se contó con la asistencia de delegados de ACATISEMA, AZICATCH, ACILAPP, Cabildo Mayor Chigorodó, y Confederación Indígena Tayrona-Arhuaco.



Talleres de capacitación con IDEAM

Estos talleres tuvieron por objetivo constituir un espacio de trabajo y discusión entre los delegados comunitarios y funcionarios del IDEAM en torno a las metodologías, protocolos y aplicaciones del Sistema de Monitoreo de Bosques y Carbono (SMBYC), el Inventario Forestal Nacional (IFN), y su posible incidencia territorial y contribución a iniciativas de monitoreo comunitario. En general, durante estos talleres se abordaron temáticas como la definición técnica de bosques y la visión comunitaria, metodologías para la medición/monitoreo de la deforestación y la degradación, caracterización de causas y agentes de la deforestación, y el establecimiento de parcelas en bosques. Uno de los principales resultados de estos talleres, fue el establecimiento de confianza y reconocimiento entre delegados de las comunidades y técnicos del IDEAM y viceversa. Durante estos talleres participó activamente un delegado de ACILAPP - "Asociación de Autoridades y cabildos indígenas de los pueblos indígenas del municipio de Leguizamo y Alto Resguardo Predio Putumayo".

Adicionalmente, en el mes de Octubre de 2017 se realizó una capacitación en IDEAM para el equipo técnico ambiental de los cuatro pueblos indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta (SNSM), con quienes se concertó un plan para realizar jornadas de información e intercambio de conocimientos en temas vinculados a cambio climático y la estrategia Bosques territorios de vida. Este plan tuvo por objetivo, construir un documento con lineamientos de estos cuatro pueblos con respecto a la implementación de la estrategia en su territorio, como planteamiento para el gobierno nacional. Adicionalmente, esta capacitación incluyó las temáticas relacionadas con el SMBYC (deforestación, degradación, causas y agentes de la deforestación, etc.), en la que el equipo técnico de la SNSM conoció la forma de toma y análisis de las imágenes satelitales, así como la metodología y los avances que se ha tenido el IDEAM con el IFN.





Concepción de monitoreo para el pueblo indígena

Como parte del proceso, se pudo obtener una visión general de lo que representa el Monitoreo Comunitario para los pueblos indígena, que se deberá trabajar a futuro para recoger o especificar aspectos para cada pueblo indígena. En general, desde la visión del territorio y los bosques que tienen los pueblos indígenas, también se plantea que una de las ausencias en el monitoreo de bosques realizado por el IDEAM, es la falta de la identificación de la variable étnica para la medición y monitoreo satelital, así como los problemas de coordenadas que tiene el Sistema de Información del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC⁵⁹), respecto a los verdaderos límites de los territorios de los pueblos indígenas. A su vez, tampoco se encuentran localizados los territorios indígenas que aún no cuentan con la titulación efectiva⁶⁰. En tal sentido, desde la perspectiva indígena, el sistema satelital que emplea el SMyC del IDEAM, no asegura un sistema de medición que permita evaluar la capa vegetal de los territorios indígenas, dado que si el sistema de referenciación geografía en materia de pueblos indígenas presenta deficiencias (capas IGAC), hay inconsistencias en los datos que se puedan generar sobre deforestación para los territorios indígenas, lo cual se podría mejorar si

se tienen en cuenta los datos registrados por las propias autoridades indígenas.

En tal sentido, para la implementación de la Estrategia Bosques y Territorios de Vida, la temática de monitoreo comunitario es prioritaria, y se debe seguir trabajando con los pueblos indígenas, dado que para muchos de ellos, el concepto es nuevo y se ha tenido que introducir en su cultura y en muchas ocasiones desarrollarlo en lo técnico, aun cuando el monitoreo y reconocimiento de su territorio, es una de las actividades que tradicionalmente realizan. Los avances del proceso hasta ahora son bastante relevantes, pero se deben potencializar y abordar con la mayoría de los pueblos indígenas en el país, incluyendo aquellos cuyo conocimiento del español es limitado o nulo, lo cual es un gran reto.

59- Es importante aclarar que esta es la visión del pueblo indígena. No obstante, los límites de los resguardos no son definidos por el IGAC, sino que se establecen por acto administrativo del INCODER, y ahora por la ANT, entidad que notifica al IGAC la declaratoria de esos territorios para que realice la actualización catastral.

60- Memoria, IX Congreso de los Pueblos Indígenas de Colombia, intervención consejero de pueblos indígenas de la Amazonía Colombiana Álvaro Piranga ONIC. 2016.

CAPÍTULO



RECOMENDACIONES

PARA EL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES ORIENTADAS A LA REDUCCIÓN DE LA DEFORESTACIÓN Y LA GESTIÓN DE LOS BOSQUES EN TERRITORIOS INDÍGENAS EN LA MARCO DE LA ESTRATEGIA “BOSQUES TERRITORIOS DE VIDA”

Autores: Equipo ONU-REDD



A continuación se exponen algunas recomendaciones y consideraciones generadas del proceso llevado a cabo con pueblos indígenas:

- En los diálogos sostenidos en todas las regiones del país fue común denominador la urgencia de iniciar acciones de implementación que conduzcan a hacer un manejo integral de los territorios indígenas y sus bosques. Esto se hace aún más relevante dado que la mayoría de pueblos indígenas del país habitan y depende de los bosques para su supervivencia física y cultural. Sin embargo, en la actualidad el fenómeno de la deforestación lastimosamente pone en riesgo inminente su existencia como individuos y colectividades. En este sentido se recomienda iniciar acciones urgentes en áreas que tengan focos activos de deforestación habitadas por pueblos indígenas donde se ponga en riesgo la vida de las comunidades, en especial en pueblos indígenas que tenga medidas especiales de salvaguardas en el marco del Auto 004 del 2009.
- En los espacios de diálogo los líderes indígenas de distintas regiones del país identificaron desde su punto de vista las causas que están generando la deforestación y las afectaciones de su territorio, así como las posibles medidas y acciones que se deberían tomar para contrarrestarlas. A pesar que existen particularidades para cada región, es relevante indicar la coincidencia que existe en entre las distintas regiones sobre lo que ocasionando la deforestación en los resguardos indígenas como se describe en el capítulo cuarto. Con este diagnóstico se recomienda avanzar y profundizar más en las medidas a implementarse de manera concertada con las organizaciones indígenas, y lograr establecer mecanismos de articulación para el diálogo

técnico, de manera que se pueda monitorear el efecto de dichas medidas en el corto y largo plazo.

- El proceso de preparación para REDD+ con pueblos indígenas arrojó importantes resultados respecto al fortalecimiento de capacidades organizativas y al mejoramiento de la información de las organizaciones nacionales y regionales frente a la temática de cambio climático y el papel que tienen los bosques en su mitigación. No obstante, se requiere fortalecer a las organizaciones locales e iniciar rápidamente la implementación de acciones a nivel territorial. Es importante mencionar que en las regiones se identificó conjuntamente con las organizaciones indígenas, proyectos o ideas de proyectos que se encuentran acordes a las líneas de acción y medidas planteadas por la Estrategia Bosques Territorios de Vida. Se requiere llevar a cabo un proceso orientado a estructurar y mejorar estas propuestas para que puedan ser fácilmente financiadas por distintas fuentes de cooperación como los Programas de Pagos por resultados con los que actualmente cuenta el país.
- Fue una constante en todos los espacios de diálogo con los pueblos indígenas, la necesidad de implementar mecanismos de compensación o “retribución” por la labor que cumplen las comunidades en la conservación y el manejo sostenible del bosque. Para ello se ha recomendado innovar en la implementación de programas de pagos por servicios ambientales e incentivos a la conservación acordes a las dinámicas sociales y culturales de los pueblos indígenas. Se recomienda profundizar en este aspecto con las organizaciones indígenas en el marco del Conpes 3886 de 2017, el Decreto 870 de 2017, y el proceso de reglamentación de pagos por servicios ambientales en territorios indígenas.

- Para la implementación de la Estrategia Bosques Territorios de Vida es de gran importancia que las medidas y acciones previstas en esta, sean un referente para la implementación de los Programas de pagos por resultados con que cuenta Colombia en la actualidad, como lo son el programa Visión Amazonía y la Declaración Conjunta de Interés con los gobiernos de Alemania, Reino Unido y Noruega.
- Se recomienda que las medidas que se deben implementar en el marco de la Estrategia Bosques Territorios de Vida propendan por fortalecer y valorar los sistemas de gobierno, manejo territorial, conocimientos, prácticas tradicionales y derechos de los pueblos indígenas, como una oportunidad para llevar a cabo una gestión intercultural de la conservación y manejo sostenible de los bosques del país.
- En el proceso llevado a cabo se evidenció una carencia y dificultades para el funcionamiento de instancias de participación y coordinación para el abordaje de la temática ambiental y asuntos relacionados con cambio climático con pueblos indígenas. En este contexto, se recomienda fortalecer instancias de diálogo y coordinación en el orden nacional como la Comisión Ambiental y de Cambio climático en el marco del MPC, que se propone desde las organizaciones nacionales indígenas. A su vez, se debe fortalecer la participación de los pueblos indígenas en instancias regionales y departamentales como los Nodos Regionales de Cambio climático, Mesas Forestales y otras instancias de coordinación a nivel departamental que posibiliten el diálogo y la generación de acuerdos en esta temática. También fortalecer instancias departamentales creadas por los mismos pueblos

indígenas como la Mesa de Coordinación Interadministrativa del Departamento de la Amazonía, la Mesa de Cambio Climático del Vaupés.

- La garantía y respeto de las salvaguardas así como el fortalecimiento de procesos de monitoreo comunitario participativo, constituyen herramientas que aseguran la garantía y respeto de los derechos, y ayudan a que las prioridades en los territorios sean abordadas de manera diferencial para la implementación de la Estrategia.
- Para la implementación de la Estrategia Bosques y Territorios de Vida, la temática de monitoreo comunitario es prioritaria, y se debe seguir trabajando con los pueblos indígenas, dado que para muchos de ellos, el concepto es nuevo y se ha tenido que introducir en su cultura y en muchas ocasiones desarrollarlo en lo técnico, aun cuando el monitoreo y reconocimiento de su territorio, es una de las actividades que tradicionalmente realizan. Los avances del proceso hasta ahora son bastante relevantes con otros actores (afrodescendientes y campesinos), pero se deben potencializar y abordar con la mayoría de los pueblos indígenas en el país, incluyendo aquellos cuyo conocimiento del español es limitado o nulo, lo cual es un gran reto.
- Avanzar en la consolidación de la articulación entre monitoreo comunitario que realizan las comunidades indígenas, con la que realiza el IDEAM en materia de bosques, es un hito importante en la implementación de la Estrategia Bosques Territorios de Vida. De hecho, en el corto plazo es indispensable consolidar el módulo de monitoreo comunitario de bosques en territorios étnicos en el SMyC para el seguimiento deforestación y degradación.

CAPÍTULO



GLOSARIO, SIGLAS Y ACRÓNIMOS

GLOSARIO

Agente de deforestación: Personas, grupos sociales o instituciones (públicas o privadas), que influenciadas o motivadas por una serie de factores o causas subyacentes, toman la decisión de convertir los bosques naturales hacia otras coberturas y usos, y cuyas acciones se ven manifestadas en el territorio a través de una o más causas directas (modificado de González et al. IDEAM 2011). Los agentes constituyen el actor más importante dentro de la caracterización.

Bosque: Tierra ocupada principalmente por árboles que puede contener arbustos, palmas, guaduas, hierbas y lianas, en la que predomina la cobertura arbórea con una densidad mínima del dosel de 30%, una altura mínima del dosel (in situ) de 5 m al momento de su identificación, y un área mínima de 1,0 ha. Se excluyen las coberturas arbóreas de plantaciones forestales comerciales, cultivos de palma, y árboles sembrados para la producción agropecuaria (Galindo et al. 2014).

Cadena de eventos de la deforestación: Las cadenas de eventos resultan del análisis de las relaciones que existen entre las causas subyacentes y los agentes para manifestarse como una actividad que causa deforestación de forma directa, brindando información nueva y poco evidente en la caracterización. De esta forma, para cada actividad que modifique la cobertura de bosque, se identifica una cadena de eventos que compone una secuencia de hechos o condiciones que concluyen en la ocupación del territorio (modificado de Pedroni, L. 2012).

Causa directa de la deforestación: Las causas directas⁶¹ de la deforestación se relacionan con actividades humanas que afectan directamente los bosques (Geist y Lambin 2001). Agrupan los factores que operan a escala local, diferentes a las condiciones iniciales estructurales o sistémicas, los cuales se originan en el uso del suelo y que afectan la cobertura forestal mediante el aprovechamiento del recurso arbóreo, o su eliminación para la dar paso a otros usos (Ojima, Galvin, y Turner 1994; Geist y Lambin 2001; Kanninen et al. 2008). Las causas directas permiten entender cómo se transforma el bosque.

Causa subyacente de la deforestación: Son factores que refuerzan las causas directas de la deforestación (Kaimowitz y Angelsen 1998; Geist y Lambin 2001, 2002). Agrupan complejas variables sociales, políticas, económicas, tecnológicas, y culturales, que constituyen las condiciones iniciales en las relaciones estructurales existentes entre sistemas humanos y naturales (Geist y Lambin 2001). Estos factores influyen en las decisiones tomadas por los agentes y ayudan a explicar el por qué se presenta el fenómeno de deforestación⁶².

61- En la mayoría de estudios a nivel nacional e internacional, el término "causa directa" equivale al concepto de "motor", "driver", o "impulsor" de la deforestación.

62- En la mayoría de estudios a nivel nacional e internacional, el término "causa subyacente" equivale al concepto "impulsor indirecto", "causa indirecta", "factor (pre)determinante" o "underlying driver" de la deforestación.

Clasificación de la extracción de minerales: De acuerdo al decreto 1666 de 2016, el tamaño de la explotación minera se clasifica de acuerdo a la etapa: exploración y montaje o explotación. La primera tiene en cuenta el número de ha otorgadas en el título minero y se agrupa en 3 categorías: Pequeña (menor o igual a 150ha), mediana (mayor a 150ha pero menor o igual a 5.000ha) y grande (mayor a 5.000ha pero menor o igual a 10.000). Respecto a la etapa de explotación, la extracción se clasifica bajo las mismas categorías sin embargo, el área varía según el material de interés.

Deforestación: Corresponde a la conversión directa y/o inducida de la cobertura bosque natural a otro tipo de cobertura de la Tierra en un período de tiempo determinado (GOFC-GOLD 2008; DeFries et al. 2006).

Minería de subsistencia: De acuerdo al decreto 1666 de 2016, la minería de subsistencia es realizada por personas naturales, en la que la extracción se realiza únicamente a cielo abierto por medios y herramientas manuales, sin el uso de ningún tipo de equipo mecanizado. Se incluyen actividades de barequeo.

Minería mecanizada: Corresponde a la extracción de minerales mediante el uso de cualquier tipo de maquinaria pesada. A cielo abierto, se han identificado dos modalidades: a través del uso de retroexcavadoras en tierra y a través de dragas, dragones y balas en agua (UNODC y Gobierno de Colombia, 2016).

Núcleo de Alerta Temprana de Deforestación: Zona geográficas con concentraciones significativas de áreas deforestadas, detectadas semestralmente por medio del procesamiento de imágenes de sensores remotos con alta temporalidad.

Núcleo de Alta Deforestación (NAD): Zona geográfica donde se presentan concentraciones significativas de áreas deforestadas en un período de referencia específico.

Salvaguardas Sociales y Ambientales para REDD+ en Colombia: las medidas dirigidas a prevenir la afectación de derechos esenciales de carácter social, económico o ambiental, y la ocurrencia de impactos negativos por el diseño e implementación de actividades REDD+. De igual manera, comprende las medidas para mejorar la obtención y distribución de beneficios que sean generados por las políticas, acciones y medidas de reducción de la deforestación y degradación por lo que se considera el enfoque de beneficios y riesgos.

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

ACIVA

Asociación de Cabildos Indígenas del Valle del Cauca Región Pacífica.

ACILAPP

Asociación de Autoridades y cabildos indígenas de los pueblos indígenas del municipio de Leguizamo y Alto Resguardo Predio Putumayo.

AICO

Autoridades Indígenas de Colombia.

AZICATCH

Asociación Zonal de Cabildos y Autoridades Tradicionales de La Chorrera.

CIT

Confederación indígena Tayrona.

CMNUCC

Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático.

COICA

Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica.

CONPES

Consejo Nacional de Política Económica y Social.

CP/COP

Conferencia de las Partes.

CTCI

Consejo Territorial de Cabildos Indígenas.

DANE

Departamento Nacional de Estadística.

EICDGB

Estrategia Integral de Control de la Deforestación y gestión de los Bosques.

ENREDD+

Estrategia Nacional de Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación de Bosques.

FAO

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.

FCDS

Fundación para la Conservación y el Desarrollo Sostenible.

FCPF

Fondo Cooperativo del Carbono de los Bosques.

GEI

Gases Efecto Invernadero.

GIZ

Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit.

IDEAM

Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales.

IGAC

Instituto Geográfico Agustín Codazzi.

IFN

Inventario Forestal Nacional.

MADS

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

MAVDT

Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.

MADS

Ministerio del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible.

MIAACC

Mesa indígena Ambiental Amazona de Cambio Climático.

MPCI

Mesa Permanente de Concertación Indígena.

MRA

Mesa Regional Amazónica.

OIT

Organización Internacional del Trabajo.

ONIC

Organización Nacional Indígena de Colombia.

OPIAC

Organización de los Pueblos Indígenas de la Amazonía Colombiana.

PES

Plan Especial de Salvaguarda.

PDET

Plan de Desarrollo con Enfoque Territorial.

PND

Plan Nacional de Desarrollo.

PNN

Parque Nacional Natural.

PNUD

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

PSA

Pago por Servicios Ambientales.

POT

Plan de Ordenamiento Territorial.

REDD+

Reducción de las Emisiones debidas a la Deforestación y Degradación forestal; y función de la conservación, la gestión sostenible de los bosques y el aumento de las reservas de Carbono en los países en desarrollo.

R-PP

Propuesta de Preparación para REDD+ (Siglas en inglés).

SESA

Evaluación Social y Ambiental.

SINA

Sistema Nacional Ambiental.

SIS

Sistema de Información de Salvaguardas.

SMBYC

Sistema de Monitoreo de Bosques y Carbono.

TNC

The Nature Conservancy.

WWF

World Wildlife Fund

CAPÍTULO



BIBLIOGRAFÍA



A

ANT. (2018). Agencia Nacional de Tierras. Recuperado el 21 de 02 de 2018, de Portal de datos abiertos de la ANT. Disponible en: <http://data-agenciadetierras.opendata.arcgis.com/>

ARBOLEDA, N. 2008. La palma africana en el Pacífico colombiano: su ilegalidad, consecuencias y violación de derechos territoriales. Luna Azul. <https://docs.google.com/file/d/0B8gBMg5i8qRzTTRielBIWEk0Nms/edit>.

C

CAMACHO A., LARA I., GUERRERO R. D. 2017. "Interpretación Nacional de las Salvaguardas Sociales y Ambientales para REDD+ en Colombia" MADS, WWF-Colombia, ONU REDD Colombia. Bogotá-Colombia. Disponible en: <https://goo.gl/czkkcD>

CONPES. 2014. POLÍTICA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA ORINOQUIA: ALTILLANURA - FASE I. Disponible en: <https://ceo.uniandes.edu.co/images/Documentos/Conpes%20Altillanura%202014.pdf>

D

DANE. (2005). Censo Nacional de Población. Bogotá D.C.: Departamento Nacional de Estadística.

DANE. (2016). Censo Nacional Agropecuario: 5a entrega. Bogotá D.C. <http://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/agropecuario/cento-nacional-agropecuario-2014#11>: Departamento Nacional de Estadística.

DANE. (2018). Aplicativo de consulta de resguardos indígenas. Recuperado el 06 de 03 de 2018, de Departamento Nacional de Estadística: <http://sige.dane.gov.co:81/resguardos/map.phtml>

G

GAITÁN, D. F. (2018). Insumos para la construcción de la Estrategia REDD+ en Colombia desde la perspectiva de los Pueblos Indígenas. Bogotá D.C.: ONU-REDD, WWF.

GALEANO, G., SUÁREZ, G. & BASLEV, H. 1998. Vascular plant species count in a wet forest in the Choco area on the Pacific coast of Colombia. *Biodiversity and Conservation* 7.

GONZÁLEZ, J. CUBILLOS, A., CHADID, M., CUBILLOS, A., ARIAS, M., ZÚÑIGA, E., JOUBERT, F. PÉREZ, I, BERRÍO, V. Caracterización de las principales causas y agentes de deforestación a nivel nacional período 2005-2015. Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales - IDEAM-. Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Programa ONU-REDD Colombia. Bogotá, 2017.

I

IDEAM. 2017. Reporte cifra anual de deforestación 2016. Bogotá D.C., Colombia: Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales de Colombia. <http://www.ideam.gov.co/documents/24277/0/Presntaci%97n+Estrategia+Integral+de+Control+a+la+Defores+ta+ci%97n/173f79bf-3e68-4cbc-9387-80123d09b5e2>

IGAC. (2018). Instituto Geográfico Agustín Codazzi. Recuperado el 21 de 03 de 2018, de Sistema de Información Geográfica para la Planeación y el Ordenamiento Territorial: http://sigotn.igac.gov.co/sigotn/frames_pagina.aspx.

INFORME CONSEJERÍA DE TERRITORIO, ASAMBLEA NACIONAL DE AUTORIDADES INDÍGENAS. Bogotá D.C.: Organización Nacional Indígena de Colombia, ONIC.

M

MADS, ONU REDD, y WWF-Colombia. Memorias Taller Nacional Indígena de salvaguardas, desarrollado del 4-6 de julio de 2017 en Bogotá por MADS, ONU REDD, y WWF-Colombia. Memorias disponibles en: <https://goo.gl/3mPKQ8>

MEISEL ROCA, ADOLFO, LEONARDO BONILLA MEJÍA, Y ANDRÉS SÁNCHEZ JABBA. 2013. Geografía económica de la Amazonía colombiana. Banco de la República de Colombia.

O

OPIAC, 2017. Documento de Análisis de Salvaguardas Sociales y Ambientales REDD+. Organización Nacional de los Pueblos Indígenas de la Amazonía Colombiana -OPIAC- Coordinación de Territorio, Medio Ambiente y Cambio Climático; Mateo Estrada Córdoba y Julio Cesar Estrada Cordero. Documento elaborado en el marco del Convenio de trabajo entre la OPIAC y ONU-REDD Colombia.

OSLENDER, U. 2004. Fleshing out the geographies of social movements- Colombia's Pacific coast black communities and the 'aquatic 'space. *Political Geography* 23: 957-85.

P

PHILLIPS J.F., DUQUE A.J., YEPES A.P., CABRERA K.R., GARCÍA M.C., NAVARRETE D.A., ÁLVAREZ E., CÁRDENAS D. 2011. Estimación de las reservas actuales (2010) de carbono almacenadas en la biomasa aérea en bosques naturales de Colombia. Estratificación, alometría y métodos analíticos. Instituto de Hidrología, Meteorología, y Estudios Ambientales-IDEAM- Bogotá D.C., Colombia. 68 pp.

PHILLIPS, J.F., DUQUE, A.J., SCOTT, C., PEÑA, M.A., FRANCO, C.A., GALINDO, G., CABRERA, E., ÁLVAREZ, E. & CÁRDENAS, D. 2014. Aportes técnicos del Sistema de Monitoreo de Bosques y Carbono a la propuesta de preparación de Colombia para REDD+: datos de actividad y factores de emisión. Instituto de Hidrología, Meteorología, y Estudios Ambientales (IDEAM). Bogotá D.C., Colombia. 70pp.

R

RANGEL, ORLANDO. 2015. La biodiversidad de Colombia: significado y distribución regional. *Revista de la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales* 39 (151): 176-200.

S

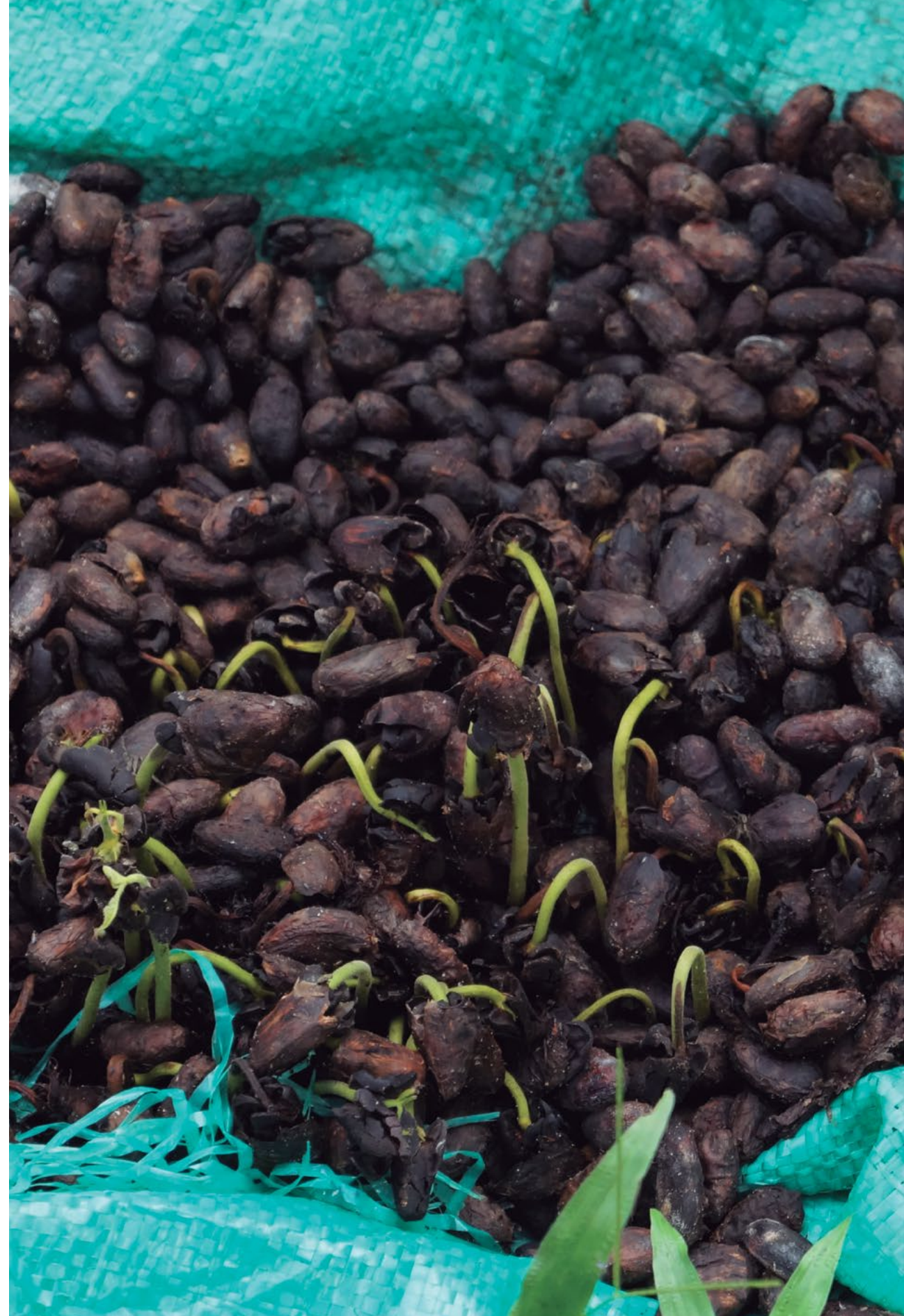
SANCHEZ-CUERVO, ANA, Y MITCHELL AIDE. 2013. Consequences of the Armed Conflict, Forced Human Displacement, and Land Abandonment on Forest Cover Change in Colombia: a MultiScaled Analysis». *Ecosystems*.

T

TOBÓN, P. (2017). Insumos para la construcción de la Estrategia REDD+ en Colombia desde la perspectiva de los Pueblos Indígenas. Bogotá D.C.: ONU-REDD.

W

WWF-COLOMBIA. 2014. Salvaguardas Socioambientales de REDD+. Documento desarrollado en el marco del Programa Forest Carbon Markets and Communities FCMC de USAID, con el apoyo de la GIZ en el marco del Programa REDD+ Early Movers, implementado por WWF-Colombia. Bogotá, Colombia. Disponible en: <http://www.wwf.org.co/?231931/Estrate-gia-REDD>.





Esta publicación se realiza en el marco del proceso de preparación para REDD+ de Colombia y la Construcción de la Estrategia "Bosques Territorios de Vida" – Estrategia Integral de Control a la Deforestación y Gestión de los Bosques- liderada por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de Colombia

El Programa ONU-REDD es la iniciativa de colaboración de las Naciones Unidas para REDD+ en países en desarrollo. Se soporta en la capacidad de convocatoria y la experiencia técnica de: la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Organización de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (ONU Medio Ambiente).

ONU-REDD apoya los procesos de preparación para REDD+ de los países y promueve la participación informada de todas las partes interesadas, incluidos los pueblos indígenas y otras comunidades dependientes de los bosques. En Colombia el Programa ONU-REDD tiene la misión de apoyar el fortalecimiento de las capacidades nacionales para la preparación del país en la implementación de REDD+. ONU-REDD trabaja coordinadamente con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales IDEAM y con las organizaciones étnicas y sociales que representan a las comunidades que dependen de los bosques.

PROGRAMA ONU-REDD



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura



ONU
medio ambiente

